

**Memoria histórica de una resistencia comunitaria a la violencia del conflicto
armado en la Provincia de Vélez, Santander**

Tesis de Maestría

Autoras.

Ramírez Cardozo Daniela

Varón Montealegre Estefanía

Sánchez Pacheco Yurany

Universidad Pedagógica Nacional

Fundación Centro Internacional de Desarrollo y Educación CINDE

Bogotá. D.C

2021

**Memoria histórica de una resistencia comunitaria a la violencia del conflicto
armado en la Provincia de Vélez, Santander**

Autoras.

Ramírez Cardozo Daniela

Varón Montealegre Estefanía

Sánchez Pacheco Yurany

Director

Mg. Néstor Daniel Sánchez Londoño

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional

Fundación Centro Internacional de Desarrollo y Educación CINDE

Bogotá, Colombia

2021

Dedicatoria

Dedicamos esta investigación a todas las personas de la provincia de Vélez Santander que contribuyeron en ella, a toda persona y comunidad que está en resistencia al conflicto armado colombiano, a quienes han resistido y resisten a una guerra que no pidió permiso para irrumpir en sus vidas. A las personas que permitieron que esta investigación cobrara vida desde sus recuerdos, sus vidas y sus voces, gracias. En especial dedicamos cada punto y cada coma a Don Arturo Páez (Q.E.P.D) quien no logró ver esta investigación terminada, pero creyó en ella como una forma de honrar la resistencia y la vida; Celebramos su memoria, su vida y su lucha contra la guerra.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios, a nuestras familias y amigos más cercanos por ser nuestro apoyo y sostén emocional, hicieron que los días de escritura y lectura fueran más llevaderos. A nuestro asesor de tesis, docentes y compañeros de maestría UPN-CINDE por ser cómplices en este camino, a las personas de la provincia de Vélez que logramos conocer por medio de este proceso investigativo e hicieron parte del proceso de resistencia, y en general a cada una de las personas que indirectamente contribuyeron a que nuestro ejercicio investigativo y posgradual se viera enriquecido.

¡Gracias por creer en nosotras y en nuestros sueños!

*Se le avisa a Mauricio Babilonia,
allá en Macondo,
que suelte las mariposas amarillas,
que la guerra terminó*

*Cien años de soledad
Gabriel García Márquez*

Tabla de contenido

Resumen.....	10
1. Introducción	13
1.1 Planteamiento del problema.....	15
1.2 Objetivos	19
1.2.1. Objetivo general.....	19
1.2.2. Objetivos específicos	19
1.3. Justificación	19
1.4. Antecedentes	23
1.4.1 Nacional	24
1.4.2. Regional	32
2. Marco teórico	36
2.1 Memoria histórica	38
2.1.1 Memoria histórica una apuesta contra el silencio y el olvido.....	38
2.1.2 Memoria histórica como forma de reparación hacia las víctimas.....	42
2.1.3 Memorias plurales desde la voz de quienes resistieron	45
2.2. Resistencias Comunitarias	49
2.2.1. Resistir para sobrevivir	49
2.2.2. Resistir al conflicto armado: las tonalidades de defender el territorio y sus vidas	51
3. Metodología	53

3.1. Enfoque Cualitativo	53
3.2. Paradigma	54
3.3. Diseño	55
3.4. Instrumentos de recolección de información	56
3.5. Participantes	57
3.6. Procedimiento	58
3.7. Plan de análisis de datos	59
4. Resultados	60
4.1. Características de la vida en resistencia a la violencia	62
4.1.1. Líderes “armados” con el diálogo y un sentir social-colectivo.....	68
4.2. Mecanismos utilizados para resistir y vivir	71
4.2.1. Se constituyen los Comités de derecho humanos: “Es que nosotros no seguimos siendo el tronco donde todo perro mea”	72
4.2.2 El Código de los Derechos Humanos de los campesinos: “la vida hay que respetarla, porque la vida es de Dios no de nosotros”	79
4.2.3. Procesos de formación en derechos humanos: “si uno conoce sus derechos los puede exigir”	84
4.2.4. El diálogo: “Porque la única arma de los campesinos eran las palabras no eran más”	86
4.2.5. Los diálogos pastorales: “La salida no era con las armas, era hablando”	89
4.2.6. La conciliación: “A través de diálogo buscar una conciliación”	92
4.2.7. Limitar la participación de la guerrilla en los asuntos comunitarios: “Estos problemas los podemos solucionar nosotros sin esperar que vengan grupos armados”	92

4.2.8 La fe: “Primero va la fe en Dios, creyendo en Dios, pidiéndole a Dios y lo segundo no hacerle mal a nadie”	95
4.2.9. Acuerdos para salvar vidas “La vida está por encima de todo”	97
4.2.10. Acciones de pacificación: “Ellos hacían un acto de violencia y siempre se respondía con un acto de paz”	99
4.3. Resultados de apostarle a la paz y no a la guerra.....	101
4.3.1 Pacificación de la zona: “Este territorio, que era un territorio de violencia hoy gracias a Dios es un territorio de paz	103
4.3.2. El empoderamiento campesino: “si usted se calla lo matan y si habla también. Entonces pues hablando por lo menos usted salva alguno”.....	109
4.3.3. Sustitución de cultivos: “Porque eso traía más dependencia y más problemas”	113
4.3.4. Concientización sobre su autonomía, el territorio y sus derechos: “Es muy importante porque ya no mandan, ya los campesinos se organizan y hacen sus reuniones”	115
5. Conclusiones	117
6. Recomendaciones	121
7. Referencias bibliográficas.....	125
8. Anexos	132
8.1 Formato Consentimiento Informado.....	132
8.2 Guía de entrevista a profundidad	134
8.3 Guía entrevista semiestructurada – Actores Claves.....	135
8.4 Matriz de análisis categorial	135

Resumen

Esta investigación nace de la necesidad de dignificar y evidenciar ante la comunidad académica y la sociedad en general, las luchas y resistencias campesinas desde el diálogo y la exigencia de los derechos como una forma de lograr la paz con justicia social. Su objetivo fue reconstruir la Memoria Histórica de la experiencia de resistencia comunitaria no armada de la provincia de Vélez Santander como posibilidad de reflexión sobre el pasado de violencia y reconocimiento de la dignidad de las víctimas. Estuvo orientada por dos categorías centrales: Memoria histórica y Resistencias comunitarias, las cuales ayudaron a reconocer la resistencia comunitaria de los campesinos de Vélez Santander, sus características, los mecanismos utilizados y los resultados alcanzados a partir del proceso. Su enfoque es cualitativo, su diseño es el Biográfico Narrativo y se ubica en El Paradigma Socio-Critico, por su carácter reflexivo para la comprensión del proceso y la identificación de contribuciones a los procesos comunitarios de construcción de paz. Sus resultados indican como este proceso de resistencia se construyó desde la comunidad y la iglesia en 1989, la utilización de: los Comités de Derecho Humanos; la cartilla del Código de los Derechos Humanos; los Procesos de formación en derechos humanos; El diálogo comunitario; Los diálogos pastorales; La Conciliación; La fe; Los acuerdos; y las Acciones de pacificación, como mecanismos para resistir. Y resalta sus logros e impactos, entre ellos: la Pacificación de la región; el empoderamiento de los campesinos; la Sustitución de cultivos; la Generación de empresas comunitarias; y la Concientización sobre su autonomía, territorio y derechos, elementos que permiten construir memoria, contrarrestar el olvido y brindar recomendaciones a los procesos de construcción de paz.

Palabras clave: Memoria histórica, Resistencias Comunitarias, Paz, Derechos Humanos, Comunidad.

Abstract

This research begins from the need to dignify and demonstrate to the academic community and society, the country people struggles and resistance from dialogue and the demand for their rights as a way to achieve peace with social justice. The objective of the research was to reconstruct the Historical Memory of the experience of unarmed community resistance in the province of Vélez Santander as a possibility of reflection on the past of violence and a recognition to the dignity of the victims. It was led by two central categories: Historical Memory and Community Resistance, these helped to recognize the community resistance of the country people of Vélez Santander, their characteristics, the mechanisms used and the results achieved from the process. The approach is qualitative, designed under Biographical Narrative and located in The Socio-Critical Paradigm, due to their reflective nature to the understanding of the process and the identification of contributions to community peacebuilding processes. The results indicate how this process of resistance was built from the community and the church in 1989, the use of the Human Rights Committees; the book of the Human Rights Code; human rights training processes; Community dialogue; The pastoral dialogues; The conciliation; Faith; Agreements; and the Actions of pacification, as mechanisms to resist. The research highlights their achievements and impacts, among them: The Pacification of the region; the empowerment of the country people; crop substitution; the generation of community businesses; and awareness of their autonomy, territory and rights, elements that allow building memory, counteract absentmindedness and providing recommendations to peacebuilding processes.

Keywords: historical memory, community resistance, peace, human rights, community

Resumo

Esta investigação nasceu da necessidade de dignificar e demonstrar à comunidade académica e à sociedade em geral, as lutas e a resistência dos camponeses através do diálogo e da exigência dos seus direitos como uma forma de alcançar a paz com justiça social. O seu objectivo era reconstruir a Memória Histórica da experiência de resistência comunitária desarmada na província de Vélez Santander como uma possibilidade de reflexão sobre o passado de violência e de reconhecimento da dignidade das vítimas. Foi orientado por duas categorias centrais: Memória Histórica e Resistência Comunitária, que ajudaram a reconhecer a resistência comunitária dos camponeses de Vélez Santander, as suas características, os mecanismos utilizados e os resultados alcançados através do processo. A sua abordagem é qualitativa, a sua concepção é Narrativa Biográfica e está localizada no Paradigma Sócio-Crítico, devido ao seu carácter reflexivo para a compreensão do processo e a identificação de contribuições para os processos comunitários de construção da paz. Os seus resultados indicam como este processo de resistência foi construído a partir da comunidade e da igreja em 1989, a utilização de: Comitês de Direitos Humanos; o livrete do Código dos Direitos Humanos; processos de formação em Direitos Humanos; diálogo comunitário; diálogos pastorais; conciliação; fé; acordos; e acções de pacificação, como mecanismos de resistência. Destaca as suas realizações e impactos, incluindo: a pacificação da região; o empoderamento dos camponeses; a substituição de culturas; a geração de empresas comunitárias; e a consciência da sua autonomia, território e direitos, elementos que ajudam a construir a memória, contrariar o esquecimento e fornecer recomendações para processos de construção da paz.

Palavras-chave: memória histórica, resistência comunitária, paz, direitos humanos, comunidade.

1. Introducción

Este trabajo de investigación presenta las narrativas recogidas en un ejercicio de recuperación de memoria histórica en la provincia de Vélez Santander, que busca reconstruir la memoria de la experiencia de resistencia comunitaria de los derechos humanos de los campesinos dada entre los años 1989 a 2000, como posibilidad de reflexión sobre el pasado de violencia y reconocimiento de la dignidad de las víctimas.

Colombia ha sufrido un conflicto armado interno de más de 55 años. Según los reportes del Registro Único de Víctimas (RUV, 2020), en Colombia se han registrado 8.953.040 personas víctimas del conflicto y en el departamento de Santander 281.606 víctimas, en su mayoría son hombres y el hecho victimizante que registra mayor número es el desplazamiento forzado con 248.399 personas afectadas por este hecho violento.

Estas cifras reflejan cómo el conflicto armado colombiano no solo se ha caracterizado por sus luchas, sus dinámicas, sus formas de accionar, sus diversos actores y sus intereses, sino también por cómo la violencia contra la población civil ha sido usada como una estrategia de guerra (Ibáñez, 2008), impactando de forma negativa a lo largo y ancho del país de formas diferenciales, haciendo padecer la guerra y sus múltiples violencias asociadas a las comunidades en las distintas regiones del país; lo que ha impulsado a las comunidades hacia prácticas de resistencias para sobrevivir al conflicto y hacerle frente al dolor, al sufrimiento y transformar la violencia en acciones de paz en su territorio.

Esta investigación visibiliza el ejercicio de resistencia comunitaria no armada dada en la provincia de Vélez en el departamento de Santander, en donde no ha sido común el reconocimiento de los hechos victimizantes ocurridos en todo el territorio, las afectaciones y su gravedad, pese a ser un departamento cuna de revolucionarios y en oposición a la guerra

hegemónica, donde se han gestado importantes procesos de resistencias comunitarias, muchos de los trabajos de memoria se han llevado a cabo principalmente en el Magdalena Medio santandereano y otros han quedado en el olvido, por lo cual se recupera aquí la memoria de quienes participaron en la resistencia de los Derechos Humanos de los campesinos, la cual tuvo lugar en la zona del Carare Opón y la provincia Veleña, cuando en el año 1989 los campesinos desde su sabiduría y conocimientos, proclamaron el Código de los Derechos Humanos de los Campesinos, ejercicio que superaba las propuestas que habían en esa época. Fue esta una alternativa para la sobrevivencia y pacificación de su región desde la autonomía comunitaria.

Esta investigación recurre a la memoria de quienes lo vivieron, es una apuesta plural y dignificante contra el olvido, busca transformar el sufrimiento; escuchando a las víctimas, quienes a través de la narración tienen la posibilidad de dar nuevos sentidos a su historia y reconstruir su memoria individual y colectiva, apostarle a la verdad como reparación, reconocer las memorias plurales y contra hegemónicas. Es así como este documento describe el proceso de resistencia comunitaria e identifica contribuciones para la praxis de procesos comunitarios de paz actual, analizados desde las categorías Memoria Histórica y Resistencias Comunitarias.

Las narrativas fueron recuperadas mediante un trabajo de campo en la zona del Carare Opón y la provincia Veleña, en diálogos directos con sus protagonistas. Aquí narramos como se configuró la resistencia, sus características y el contexto en el que se dio en el año 1989, año emblemático en el que materializarían su idea proclamando el Código de los Derechos Humanos de los Campesinos, el cual tuvo 4 ediciones y más de 20 mil ejemplares impresos; se exponen los mecanismos utilizados para resistir: los Comités de derecho humanos, la cartilla del Código de los Derechos Humanos de los campesinos, los Procesos de formación en derechos humanos, El diálogo como su única arma, Los diálogos pastorales, La Conciliación, Limitar la participación

de la guerrilla en los asuntos comunitarios, La fe, Los acuerdos para salvar vidas y las Acciones de pacificación. También se realiza aproximación a la comprensión de los logros e impactos de la resistencia, entre ellos: la Pacificación de la región; Empoderamiento de los campesinos; Sustitución de cultivos; Generación de empresas comunitarias; y Concientización sobre su autonomía, territorio y derechos. Finalmente se brindan conclusiones y recomendaciones, en clave de resaltar los aportes y las contribuciones que la experiencia de la provincia Veleña deja a Colombia entera, a los procesos de construcción de paz local, de organización comunitaria, de resistencia civil y de acciones de pacificación en territorios de alta conflictividad y violencia.

1.1 Planteamiento del problema

Santander es un departamento privilegiado, su territorio es altamente productivo en hidrocarburos, minerales, tierra fértil y grandes afluencias hidrográficas. Ha sido lugar de disputa entre actores armados por apetecidas rentas relacionadas al narcotráfico y sus corredores estratégicos; la apropiación ilegal de recursos minero-energéticos; los excedentes del petróleo, el gas y la gasolina que son capturados con frecuencia por los grupos armados, al igual que las rentas de minerales preciosos que reporta la subregión del sur de Bolívar y el Magdalena Medio Santandereano. Además, hace parte de los departamentos del corredor que conecta la región del Urabá Antioqueño y la República de Venezuela; también, de aquellos que conforman la cadena que une la salida al Atlántico con la del Pacífico (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2015). Por lo cual a Santander se le considera como un importante foco económico para el país, sus características socioeconómicas, ambientales y ecológicas también han hecho que sea un territorio estratégico y de interés para los grupos armados al margen de la ley, provocando esto graves conflictos sociales y una alta vulneración a los derechos humanos de las comunidades que allí habitan.

Las comunidades en Santander y en especial la provincia de Vélez, han sufrido la presencia y el control de grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC- EP), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército de Liberación Popular (EPL) y grupos de autodefensas y paramilitares; han sido víctimas de masacres como las múltiples ocurridas en Cimitarra en los años 1987, 1990 y 1992 (Fundación con Lupa. Rutas del conflicto, 2019); asesinato de líderes comunitarios; control de sus vidas y dinámicas comunitarias; y enfrentamientos entre guerrilla y ejército “que dejaban víctimas campesinas que eran únicamente los espectadores, los muertos eran civiles desarmados en una cifra superior a los caídos en los frentes de los sectores armados” (Ayala, 1996, p. 3)

Según cifras de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (2021), en Santander se han reportado 281.606 personas víctimas, en su mayoría hombres y el hecho victimizante que registra mayor número es el desplazamiento forzado con 248.399 personas afectadas, seguido del homicidio, que dejó diariamente a familias incompletas y comunidades intranquilas.

Los campesinos atribulados por tantos brotes de violencia generados por distintos grupos armados, con el deseo de vivir dignamente y tranquilos, se opusieron a los grupos que los acosaban sin tregua, decidieron mostrar a los insurgentes y al país, que el diálogo y el acuerdo podía más que la muerte y la barbarie. Se levantaron motivados bajo la consigna de rechazar la violencia y las armas, buscar la unión, el entendimiento, la paz y el diálogo; dijeron “no más violencia, no más derramamiento de sangre” (Ayala, 1996, p. 2) y reclamaron el respeto a sus vidas y los Derechos Humanos.

Los procesos de resistencia no armada en Colombia, desarrollados por las comunidades que con gallardía han levantado su voz en los años de la más cruda violencia, como lo son los

años 80 y 90, han estado en el olvido, invisibilizados, pocos hacen parte de las Memorias Oficiales, catalogados y estigmatizados como revolucionarios desde el lente del señalamiento y el juicio por las instituciones estatales y por la sociedad misma. En Santander el reconocimiento hacia las víctimas y en general sobre el conflicto armado acontecido en el departamento no ha sido una prioridad para el gobierno local, las universidades y organizaciones presentes en el departamento, propiciando que iniciativas como la resistencia de los derechos humanos de los campesinos no haya sido investigada a fondo y recuperada como parte de la memoria del país.

En la actualidad-se quiere hacer Memoria Histórica de la larga guerra sufrida en el país, pese a los acuerdos de Paz de la Habana en el año 2016 los tiempos siguen siendo de completa hostilidad, las resistencias comunitarias cobran significado, en tanto son un mecanismo para gestionar el cambio y ejercer la capacidad de resistencia a la guerra; integran factores de protección y solidaridad colectiva, que permiten rechazar las órdenes impuestas y transgredir las prohibiciones, mediante acciones no violentas para defender los derechos y la vida (Estrada, 2013). Las resistencias problematizan la hiperindividualización de la sociedad actual producto del neoliberalismo y reforzado por años de guerra:

La resistencia ofrece la posibilidad de que el sujeto se oponga activamente a ser dirigido de una cierta forma por otro y delimite su posición respecto de aquel otro que quiere conducirlo. Lo que se pone en juego aquí es la posibilidad que ofrece la resistencia de crear formas de vida que, por haberse gestado en esa misma resistencia se constituyen en formas-de-vida-otras, respecto de una cierta forma de gobierno (Bedoya, 2021).

Los campesinos de Vélez Santander le apostaron a resistir sin armas para: buscar la unión; el desarrollo humano y socioeconómico de su región; ser escuchados y dialogar; defender su derecho a vivir dignamente, a la vida, a la tranquilidad y a la paz; rechazar la violencia y las

armas; y caminar hacia la pacificación de su territorio y comunidad. Para la Memoria Histórica del país y los actuales ejercicios de resistencia no armada, es importante conocer, cómo los campesinos de Vélez Santander lograron levantar su voz sin armas por sus derechos, y en el año 1989 proclamar en su región los Derechos Humanos de los campesinos. Es importante reconocer, dignificar y documentar, en palabras de Ayala (1996):

La razón y la unión triunfó en Plan de Armas [...]y merece una respuesta por su iniciativa, por el valor y por, sobre todo, por la estrategia de paz, el experimento taller de convivencia pacífica, donde no hay espacio para los violentos; qué regalo maravilloso le hace Plan de Armas corregimiento de Landázuri Santander a Colombia, y qué mucho tiene que aprender Colombia de Plan de Armas (Ayala, 1996, p.2)

Por tanto, para que Colombia conozca la resistencia comunitaria de los campesinos de la provincia de Vélez, se inscriba en la memoria del país y se extraigan aprendizajes de esta experiencia de construcción de paz territorial, acudimos a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se configuró la Resistencia no Armada de los Derechos Humanos de los Campesinos en Vélez Santander y cuáles son sus contribuciones a procesos comunitarios de paz?

1. 2 Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Reconstruir la memoria histórica de la experiencia de resistencia comunitaria no armada de los derechos humanos de los campesinos en la provincia de Vélez Santander como posibilidad de reflexión sobre el pasado de violencia y reconocimiento de la dignidad de las víctimas.

1.2.2. Objetivos específicos

1. Caracterizar la experiencia de resistencia comunitaria no armada de la provincia de Vélez Santander
2. Analizar los mecanismos utilizados para resistir con el propósito de visibilizar formas de resistencia a la violencia por conflicto armado.
3. Comprender los resultados de la resistencia para identificar alternativas de construcción de paz en los territorios.

1. 3. Justificación

El interés por recuperar la memoria histórica de la experiencia de resistencia comunitaria no armada de los campesinos en la provincia de Vélez Santander en el marco del conflicto armado, caracterizarla, identificar sus resultados, analizar las estrategias utilizadas y las vivencias asociadas a estas, se sustenta en la pertinencia de realizar aportes a la construcción y consolidación de la paz en Colombia, en tiempos actuales de post-acuerdos luego de los diálogos establecidos en la Habana Cuba entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC. Lo que plantea un escenario de retos, cambios sociales, reconciliación y construcción de paz, elementos

que son impulsados por la memoria histórica y lo cual dota de sentido el ejercicio de recuperarla desde la narrativa de las comunidades afectadas, y a su vez fortalece la organización comunitaria en tiempos de auge y fuerza de los movimientos sociales de base. Ya que es claro que desde finales del siglo XX empieza a tomar fuerza y visibilidad, la configuración de “Agenciamientos instituyentes que tienden a ejercicios de autonomía, a subvertir los órdenes instituidos hacia nuevas formas de prácticas sociales, del ejercicio de derechos y nuevas condiciones y posibilidades de desarrollo social comunitario” (Villegas, Alford, Ruiz, Jáuregui, y Sánchez, 2018, p. 6). Procesos fundamentales para la visibilización de violencias históricas en las comunidades, para la defensa de los derechos, el desarrollo de la dignidad humana y los procesos de reparación del daño y construcción de paz.

La investigación da lugar a la voz de las víctimas, en un escenario nacional de memorias oficiales y hegemónicas, contando lo que vivieron las comunidades en su territorio en medio del conflicto armado entre grupos insurgentes y estatales, siendo importante dar voz directamente a quienes vivieron en carne propia este flagelo y dejando relegadas las voces de los investigadores que en ocasiones imprimen otro significado a los acontecimientos y a los historiadores que engrosan las memorias oficiales. Acudir a los actores primarios de estas, desprovistos de objetivos e intereses gubernamentales y de la mirada hegemónica de consolidación de paz desde el estado, permite reconocer la importancia de la construcción de paz desde lo local y posibilita otra mirada desde la población civil y las víctimas del conflicto armado.

La resistencia de los campesinos en Vélez Santander es poco conocida, esta es la primera vez que se documentará en el siglo actual, más allá de los pocos insumos que se produjeron en dicha época y que hoy se encuentran en su mayoría perdidos, incluso para la misma comunidad, no existen documentos que den cuenta de esta, más que las narrativas de quienes la vivieron o

fueron testigos. Es una resistencia particular en tanto es pionera en el ejercicio de exigibilidad y reconocimiento de los derechos de los campesinos. Fue en 1989 en Vélez cuando los campesinos resistieron ante las imposiciones de la guerra, exigieron y proclamaron sus derechos, anticipado a los tiempos en los que estaban, pues fue solo hasta finales del año 2018, tras décadas de arduo trabajo de los movimientos campesinos para que sus derechos fueran reconocidos, que la Organización de Naciones Unidas (ONU) mediante asamblea general, adoptó formalmente la Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, reconociendo así, los derechos a los campesinos del mundo. Esta declaración fue adoptada en asamblea de la ONU con 121 votos a favor, 8 en contra y 54 abstenciones, en esta última se ubicó Colombia (ONIC, 2018), distanciándose así de la obligación que ésta exige a los estados miembros sobre los derechos de estas comunidades; la implementación de medidas para protegerlos y la garantía de mejores condiciones de vida y trabajo. Desconociendo así el gobierno la situación de vulnerabilidad de las comunidades campesinas.

Por tanto esta investigación sirve para: construir memoria histórica en un país que ha vivido más de medio siglo en conflicto; recoger las voces, los sentires y los procesos de resistencias comunitarias no armadas gestadas por las comunidades golpeadas por la violencia; documentar lo ocurrido en la comunidad de la provincia de Vélez en Santander rescatando uno de los procesos de resistencia que hicieron frente a los actores armados legales e ilegales, desde procesos comunitarios auto gestionados y bajo la consigna de no participar en dicha guerra; reconocer qué pasó en la provincia y cómo padecieron las víctimas las violencias, develar los daños generados, lo que permitiría al estado conocer y comprender los daños ocasionados en el marco del conflicto armado, siendo este un insumo útil y legítimo para orientar los procesos de

reparación y mitigación de daños, que se conciben desde las políticas de atención y reparación a víctimas del conflicto armado desde el gobierno nacional.

La investigación tuvo lugar en Santander, departamento que ha estado bajo un manto de silencio en cuanto al accionar, incidencia y consecuencias de la guerra y el conflicto armado en su territorio, pues poco se conoce a nivel nacional sobre las acciones y vejámenes perpetrados por dichos actores; en Santander no hay profundización basta frente a los procesos de resistencia en contra del actor armado y de la guerra en general. Existen experiencias de resistencias comunitarias gestadas allí y reconocidas como casos exitosos, como lo son la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) y la Constituyente de Mogotes: Pueblo Soberano. No obstante, hay otras experiencias que están pendientes de ser contadas al departamento y al país, para que se inscriban en la memoria colectiva y en la historia de la nación, reconociendo aquellas resistencias que han nacido de la iniciativa popular, organización comunitaria e iniciativas no armadas de personas comprometidas con la paz y sus territorios, bajo consigna de la defensa de los derechos humanos.

En consecuencia las principales razones que impulsan esta investigación es la necesidad de visibilizar la iniciativa y labor de la comunidad, estrategias y liderazgos, ya no como víctimas, sobrevivientes individuales, sino como procesos comunitarios reales, que apostaron y apuestan a la construcción de paz y desarrollo social, acotando que, las personas que sufren el conflicto armado y vejámenes por parte de grupos legales e ilegales en Colombia, terminan siendo en la mayoría de ocasiones vistos o anunciados como mártires, rebeldes o parte de la insurgencia ante el resto de la sociedad, negando el reconocimiento de sus iniciativas y estrategias que apuestan al cambio hegemónico de la guerra (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013) invisibilizando aún más dichos procesos que son necesarios, como hoja de ruta ante un escenario de postconflicto.

Por tanto, esta investigación desde el aporte a la construcción de paz, memoria histórica, reconocimiento de las víctimas y lo ocurrido en Vélez Santander: configura formas simbólicas de reparación; gestiona el fortalecimiento comunitario y el desarrollo de potencialidades locales, importantes para gestar procesos de agenciamiento desde el pensarse y plantearse en su territorio, ubicados en una perspectiva de transformación y consecuentes cambios, lo que históricamente desde sus luchas se han propuesto las comunidades campesinas, y este tipo de investigación les otorga un poder importante para incidir e intervenir en la región y en su territorio, construyendo paz desde lo local, generando desarrollo social y comunitario, entendiendo estas dos últimas categorías como “Los escenarios que hacen posible las diversas formas de organización y participación comunitaria, tendiente a la satisfacción de las necesidades de orden económico, social y cultural, en el marco de las garantías, ejercicio, exigencias y ampliación de los derechos democráticos” (Villegas, Alford, Ruiz, Jáuregui, y Sánchez, 2018, p. 5).

En conclusión, con esta investigación se aporta a la necesidad urgente de las comunidades de resignificar su pasado, escribir su historia, su presente y determinar su futuro, y de identificar aprendizajes de este ejercicio de resistencia, que sirven como contribuciones a los procesos actuales de construcción de paz e impulsan los procesos de desarrollo social y humano gestados desde las bases.

1.4. Antecedentes

Las investigaciones sobre el conflicto armado han brindado elementos para los avances en la construcción de paz y entendimiento de las dinámicas propias de la guerra como la que se vive en Colombia. En los últimos tiempos las investigaciones no sólo han abordado el contexto histórico en los cuales se ha desarrollado el enfrentamiento, sino también como lo han vivido y

experimentado las víctimas o la comunidad en general, sus procesos de afrontamiento y de resistencias no violentas en cara a las amenazas y acciones de los actores armados. Si bien algunas investigaciones profundizan en el papel de la víctima, sus construcciones acerca del conflicto, los perpetradores, los vejámenes a los que han sido sometidos, la forma en cómo han logrado sobrevivir día a día; los procesos de memoria histórica siguen siendo el bastión de lucha contra el silencio y el olvido de muchas víctimas de esta guerra que irrumpió en la vida de casi todos los colombianos; es por eso que se abordarán algunas investigaciones que buscan mostrar los procesos de memoria histórica que se han gestado y sus contribuciones a la presente investigación.

1.4.1 Nacional

Al realizar revisión documental y acercarnos al estado del arte de la presente investigación, encontramos trabajos importantes de investigación de procesos comunitarios, resistencias civiles y acciones colectivas no violentas, que brindan aportes epistemológicos y metodológicos a nuestro proceso. A continuación, se presentan estudios en Colombia, detallando sus principales características y el aporte de estas para la presente investigación.

La investigación **“No a la guerra: resistencia civil en dos comunidades periféricas de Colombia”** resultado de una investigación de Cécile Moul y María Belén Garrido (2018), compara el accionar de dos comunidades que se declararon “territorio de paz” en Colombia: el municipio de Samaniego en el departamento suroccidental de Nariño, fronterizo con Ecuador, y el corregimiento de Las Mercedes, en el departamento de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela. Estas comunidades comparten una situación similar. Fueron fuertemente afectadas por la guerra y se volvieron lugares de cultivos de coca. Situación que propició que la sociedad

civil iniciara un proceso de resistencia no-violenta en contra de actores armados estatales y no estatales.

La investigación reflexiona en torno a las experiencias de estas dos comunidades que se han propuesto establecerse como “territorios de paz” al fijar reglas del juego frente al conflicto armado en su territorio. Además, trata de entender los factores que han incidido en el éxito o las limitaciones de las acciones de resistencia civil de la población contra los actores armados presentes en su territorio. En el estudio, las investigadoras Moul y Garrido (2018), entienden “Territorio de paz” como un territorio en el que la población civil se considera imparcial en el conflicto armado interno y establece reglas de juego para limitar las consecuencias negativas de la guerra.

La metodología de investigación utilizada fue cualitativa, incluyó entrevistas, observación y análisis de fuentes documentales utilizadas para comparar los resultados de estas acciones en ambos casos y entender las razones de su éxito o fracaso. Las investigadoras realizaron trabajo de campo en Samaniego y Las Mercedes y las ciudades colombianas de Bogotá, Cali, Pasto y Cúcuta entre los años 2014 y 2016, con más de 100 entrevistas, observación *in situ* y el análisis de documentos. Las entrevistas a diversos actores incluyeron integrantes de los movimientos de resistencia civil de ambas comunidades, autoridades locales, miembros de organizaciones externas (nacionales e internacionales), líderes religiosos y miembros y exmiembros de grupos armados estatales y no estatales que operaron en Samaniego y Las Mercedes.

En ambas localidades la violencia de los grupos armados estatales y no estatales llevó a la población a organizarse con el objetivo de mantener a la población e infraestructura civil fuera del conflicto violento. Estas experiencias dejaron entrever algunos elementos: En ambos lugares

la participación masiva de la población y el respaldo de la comunidad fueron esenciales para el éxito de las acciones de resistencia civil. No obstante, en Las Mercedes se presentaron mayores dificultades debido a la poca cohesión del movimiento de resistencia civil, la falta de confianza, la cultura de participación incipiente, la comunicación reducida y la poca representatividad de los líderes de la iniciativa. En cambio, en Samaniego el movimiento de resistencia civil fue más consolidado, con liderazgos reconocidos y la participación y compromiso de gran parte de la población, lo que le permitió alcanzar más logros; Las estrategias locales de resistencia civil se fundamentaron en la organización comunitaria, la comunicación y los principios de no-violencia e imparcialidad; Las relaciones entre comunidad y actores armados también jugaron un papel central para organizar el territorio de paz; El apoyo de actores externos puede potenciar los procesos de resistencia civil e incidir en el nivel de organización de un movimiento; El estudio también identifico que existen factores complejos y que dependen del contexto local. Por ejemplo, la capacidad de interlocución de la comunidad con los actores armados puede variar en relación con los distintos actores armados y depende de la dinámica local del conflicto, incluyendo el poder de cada actor armado en el territorio y la relación de la población con cada actor; las características del movimiento de resistencia civil son producto tanto de la agencia como de la estructura.

La investigación de esta resistencia fue realizada durante un tiempo prologado de 2 años, mientras ocurrían los procesos de resistencia, en un intento de identificar características, aportes a la construcción de paz local y los factores que conducen a que sea una experiencia exitosa. Hace una comparación entre dos experiencias en territorios diferentes, logrando mostrar que la configuración de las resistencias y sus contextos marcan una huella única en los procesos comunitarios. También se ubica en el paradigma cualitativo y nos aporta orientaciones para la

praxis de la metodología cualitativa, la técnica de entrevista y el análisis narrativo, el cual coincide con este ejercicio investigativo que también se propuso describir o caracterizar la experiencia, analizar resultados y el rol de los distintos actores intervinientes.

En otro punto geográfico del país se desarrolla la investigación: **“Vivir en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos-campesinos en Putumayo”**

(Cancimance. A. 2013), en Puerto Guzmán - Putumayo, zona que al igual que Santander y otros departamentos de Colombia ha sido escenario de guerra. Invasión desde la década de los ochenta por un poder armado altamente letal en Colombia: la guerrilla de las FARC, la presencia del Bloque Sur Putumayo de las AUC y la de los narcotraficantes, todas significativas en la intensificación del conflicto armado.

La investigación se preguntó por: ¿Cómo hacen las personas para mantenerse vivas en medio de una guerra de la que no hacen parte como combatientes?; ¿Qué hacen para sobrevivir a la violencia que pende sobre ellas continuamente?; ¿Cómo hacen para arraigarse en un lugar donde sus vidas pueden extinguirse en cualquier momento, a manos de distintos grupos armados? Estas preguntas condujeron a que la investigación estuviera orientada por el método etnográfico, recurriendo a la auto etnografía ya que el investigador es oriundo de la región y ha habitado allí largos años de vida. El trabajo de campo fue realizado durante un año, un semestre en el año 2012 y otro semestre en el año 2013. Durante estos periodos el investigador utilizó tres estrategias de recolección de información: historias de vida, con un integrante de cada una de las tres familias fundadoras de Puerto Guzmán; la elaboración de tres diarios intensivos; la realización de dos entrevistas a profundidad a sus padres; entrevistas y conversaciones realizadas con fundadores del municipio, con pobladores que nacieron en la región y con personas que han permanecido en la región durante los distintos controles armados de la guerrilla de las FARC.

Realizando un total de 48 entrevistas a profundidad a hombres y mujeres, entre estas varias fueron conversaciones realizadas en espacios naturales de interacción. En la interacción con estas personas el investigador se interesó en conocer sus experiencias de vida en la región y sus prácticas cotidianas para confrontar la violencia, lo que nos deja ver la importancia de la historia propia desde la perspectiva y sentir individual, para dar sentido y lugar a la historia colectiva.

Como resultado de la investigación, se identifican las estrategias que llevaron a cabo un grupo de colonos de Putumayo para sobrevivir al conflicto armado: *Ser valientes* (no aterrorizarse, aguantar la violencia, no irse del territorio); *echar raíces en la tierra* (tener arraigo); *ser neutrales* con cada uno de los actores armados presentes en el lugar (no involucrarse con los actores armados como milicianos o auxiliares); *ser buenos convivientes* (ganarse el respeto de la comunidad a través de la elegancia y la solidaridad); *recurrir al silencio*, son parte del repertorio de las acciones emprendidas por estos habitantes de Putumayo para vivir en una zona catalogada y representada históricamente como violenta, peligrosa y al margen de la Ley. Estos aspectos de la conducta y la cognición de los sujetos como forma de resistencia son hallazgos de la investigación del autor que nos invitan a la mirada desde el plano individual y los escenarios micropolíticos, donde se evidencia como se configuran formas de resistencia, lo cual nos es útil para tener presente en nuestro ejercicio, el cual se ha centrado en las formas de resistir colectivamente.

Dos aspectos identificados como fundamentales para resistir son: La “valentía” y el “haber tomado el riesgo” para quedarse a habitar el lugar, estos aspectos conducen a dos categorías: Ser “buenos convivientes” y reafirmarse en un principio de neutralidad.

La primera categoría, Ser un buen “conviviente” significa ser una persona que no se involucra en problemas, sino que establece un “buen comportamiento en cualquier situación”,

implicaba también “manejar una disciplina muy recta”, conformada por la honorabilidad y la confianza que determinada persona podía transmitir en cualquier espacio de la vida cotidiana: el trabajo, la familia, las relaciones de vecindad. La segunda categoría “el principio de neutralidad” fue la estrategia empleada por los campesinos de Puerto Guzmán para habitar el lugar, consiste en no involucrarse con los armados o con el grupo de los fuertes (los que tenían el poder de las armas). A diferencia de la condición anterior (“ser un buen conviviente”), que plantea rasgos estéticos y éticos, como la elegancia y el respeto, la neutralidad se inserta en un modelo moral de interacción con los otros, concretamente con los otros armados o auxiliares de los armados. Y el modelo consistía en proporcionar información, responder preguntas, en mostrarse como cordial, pero nunca en establecer una alianza o un vínculo directo con el que pregunta. Estas dos categorías identificadas por el investigador requirieron de acciones concretas a partir de las cuales los campesinos de Puerto Guzmán lograron resguardar la vida. Esta investigación brinda luces en el ejercicio de la entrevista a profundidad y diarios de campo como técnicas en el ejercicio de construir memoria histórica, nos orienta hacia la narrativa individual y nos invita a detenernos en los aspectos más naturales que puedan encuadrar la entrevista y la información en escenarios de igualdad, respeto y confianza, dado que la técnica biográfica narrativa se interesa por el vivir, el sentir de la experiencia y los significados, va más allá de la historia y más allá de encontrar el unísono de las voces, se trata de reconocer como desde los espacios sociales e individuales las personas resistieron y lograron además de sobrevivir, convivir con su entorno en condiciones de amenaza.

Previamente, en la misma temática, Cansimance (2011) lideró la investigación:

Memorias en silencio: la masacre en el tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia, en donde buscó resignificar y dar una trazabilidad a los procesos de

memoria en el Putumayo específicamente a la comunidad afectada por la masacre en el Tigre, buscando de esta manera dar respuesta a “la comprensión de las estrategias de memoria, silencio y olvido desplegadas por un grupo poblacional después de un hecho de violencia en el sur de Colombia” (Cansimance, 2011, p.22) para ello se valió de un ejercicio exploratorio inicial de contacto con la comunidad, búsqueda de material bibliográfico o fuentes secundarias, así como un contacto con la enlace de víctimas que estaba en ese momento a fin de explorar las actividades realizadas en la región sobre la memoria en torno a la masacre del 9 de enero del 1999. Para ello trabajo con la comunidad valiéndose de distintas técnicas enmarcadas en la narrativa Oral propuesta por el Grupo de Memoria Histórica como galerías de memoria, colchas de memoria e imágenes, líneas de tiempo, mapas mentales y corporales, recorridos por los lugares de violencia y talleres participativos, dichas técnicas estuvieron enmarcadas en tres ejes investigativos: Reconstrucción del pasado, Evaluación del impacto de la guerra y perspectivas del futuro, reconociendo y recorriendo a partir de ellos dos funciones principales, una a la memoria desde un marco colectivo que permite los procesos de agenciamiento y reconstrucción del tejido social en contextos de guerra, y la segunda se ubica en el carácter político de la memoria, desde una aproximación a la función y usos políticos del recuerdo y del olvido dentro de una esfera social de luchas, reivindicaciones en donde el objeto de disputa es el significado del pasado. Por último, esta investigación cobra relevancia para nuestro proceso investigativo en el sentido en que enuncia un recorrido participativo y la posibilidad de que la memoria funja como un marco colectivo que permita la cohesión social y la reconstrucción del tejido social en contextos de conflicto armado para la construcción de paz.

Nieto J (2009), desarrollo la investigación: **Resistencia civil no armada en Medellín. La voz y la fuga de las comunidades urbanas**, tuvo como referente el accionar de la población

civil bajo dominio de los actores armados que no es siempre víctima pasiva a la violencia y la agresión armada, ni que su actitud es inevitablemente de lealtad sumisa ante tal dominio.

Este estudio pretendía resaltar el escenario, dinámica social, política y culturas de los territorios urbanos, no solo desde el accionar de los actores armados, sino de las comunidades barriales, las cuales con sus liderazgos y acciones colectivas han resistido este dominio. El estudio logro individualizar algunas formas de resistencia con sus estrategias de acción que van desde formas sutiles, calladas, invisibles o simuladas, hasta formas más abiertas de confrontación o mediación.

Concluyendo que, las experiencias de resistencia civil no armadas, nos muestran cómo la acción política comunitaria se realiza por métodos, vías y estrategias no convencionales, no a través de la confrontación abierta, ni a través de los discursos, declamaciones y rituales propios de la acción política; no a través de la acción dramática, abierta y desafiante, ni a través de los grandes acontecimientos, esos que “hacen historia”, épicos, sino a través de acciones y estrategias que están más directamente relacionadas con la gente, con su vida cotidiana, con el juego, con la lúdica, con el deporte, con la fiesta, que muchas veces se realizan de manera simulada, discreta o tras el “disfraz” cultural convirtiéndose en acciones que permiten la única manera de estar juntos, de afirmar un espacio colectivo, común, de encuentro, de reconocimiento mutuo, como miembros y partícipes de un nosotros; además se identificó que por lo general, todas las estrategias de acción desplegadas van dirigidas a volcar a la comunidad a la apropiación de dichos espacios o a la creación de otros nuevos, lo que les ha permitido romper fronteras y establecer puentes de diálogo y convivencia comunitarios. se rescatan las particularidades de algunas formas de resistencia no armada, no siempre lo más exitoso para defender el territorio es aquello que se da desde la violencia o los enfrentamientos, este estudio nos permite pensar en el

poder de las acciones colectivas y sus resultados cuando existe liderazgo constante dentro de las comunidades, razón por la que en el estudio en curso es necesario visualizar estas particularidades y las formas de acción que manifiesta el autor de esta investigación, y así facilitar la comprensión de las características que conformaron el proceso comunitario en todas sus dimensiones.

1.4.2. Regional

A nivel de Santander y Bucaramanga es preciso mencionar que la producción académica y el ejercicio investigativo de los procesos de base comunitaria en esta región están notoriamente circunscritos a la experiencia de la Asociación de trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), como experiencia comunitaria insignia de la región y de Colombia, en menor medida es reconocido el proceso de resistencia de la constituyente de Mogotes Santander (AMC).

Simultáneamente existe una notoria escases documentales de otros ejercicios comunitarios de la región, como es el caso de la resistencia comunitaria de los campesinos en la provincia de Vélez Santander, desde la creación de los derechos humanos de los campesinos.

En el área metropolitana de Bucaramanga se retomó la investigación realizada en 2013 por Pinzón, I., Pineda, E., del Pilar Novoa, D., Ardila, E., Rueda, J., & Oyola, A., titulada **voces contra el silencio, memoria contra el olvido, trayectoria de vida de 25 víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga Santander**, donde se recogen los resultados del estudio de trayectorias de vida de personas en situación de desplazamiento forzado interrelacionadas en el barrio Café Madrid.

Esta investigación se entiende desde una construcción teórico – metodológica de investigación – acción de la memoria histórica, en el que las personas tienen una participación activa a lo largo de la investigación y su voz cobra un carácter principal, lo que propició un

escenario para la acción político-reivindicativa de los participantes encaminada a la promoción de estrategias de fortalecimiento del tejido social y la lucha contra el olvido y la victimización, para ello se siguió un proceso investigativo dividido en cinco áreas de trabajo que reunió los enfoques metodológicos, empíricos y teóricos que dieran respuesta a los objetivos y resultados propuestos inicialmente, dichas etapas fueron: Realizar un diagnóstico en el lugar de la investigación que fungió como espacio para la recepción de las víctimas del desplazamiento forzado; investigación y conceptualización de los referentes conceptuales y metodológicos que orientaron el análisis; realización de entrevistas y construcción de trayectorias de vida; un análisis categorial y fortalecimiento del tejido social en el sitio de la investigación. Para el análisis categorial se definieron las siguientes categorías y subcategorías interrelacionadas con la categoría central: Trayectorias de vida de víctimas; categoría: desplazamiento forzado y conflicto armado interno y las subcategorías de: víctimas, interacción con actores armados y papel del estado; categoría transversal de violencia de género; categoría redes sociales y horizontales y categoría memoria contando con tres subcategorías las cuales fueron; referentes de la memoria, destierros y desarraigos. Del mismo modo, se definió la memoria histórica como “un escenario para la acción político-reivindicativa concretada en la promoción de estrategias para el fortalecimiento de las redes sociales y la lucha contra el olvido y la victimización”, que impulsa la participación de quienes son sujetos activos de una problemática y no han sido tenidos en cuenta en la búsqueda de una solución frente al conflicto armado. A lo largo de la investigación se logró consolidar y analizar 25 relatos de vida de personas víctimas y/o sobrevivientes del desplazamiento forzado, teniendo como objetivo no solo comprender las trayectorias de vida de las personas sino construir una memoria histórica razonada del desplazamiento forzado evidenciando que el fenómeno del desplazamiento forzado no es un hecho único y solitario sino

que representa el desplazamiento de toda una familia lo que para los investigadores se traduce en que las cifras dadas por el estado colombiano no siempre responden a la realidad de este fenómeno. Además, para cada una de las categorías definidas arrojó que a manera general las personas no tenían una comprensión global de las causas del conflicto armado colombiano que motivaron y produjeron sus victimizaciones, así como que, la violencia de género es un fenómeno transversal a todas las entrevistas y un problema estructural de la sociedad colombiana así como un fenómeno latente en el conflicto armado donde diez de las 18 mujeres entrevistadas relataron Violencias y vulneraciones en razón a su género, cometidas por los actores armados. Por último se menciona como la guerra ha fracturado las confianzas entre las personas y sus redes, transformando en algunas ocasiones a familiares, amigos y conocidos en los victimarios de las personas.

Esta investigación detalla no solo las historias de vida de las víctimas de uno de conflictos armados de más larga duración, sino sus transformaciones y formas de supervivencia en lugares sin referentes. Así mismo de la importancia que debe tener la memoria historia como forma de denuncia y reivindicación ante el dolor de las víctimas que ha dejado esta guerra; para nuestra investigación este tipo de ejercicios investigativos cobra relevancia no solo en su proceder metodológico sino en su aporte para construir memoria histórica de manera participativa, incluyente y coherente con el sentir de las personas que nos brindan sus aportes, así como, generar un corpus de entendimiento sobre lo que es la memoria histórica, la relevancia de la voz de las personas a la hora de hablar del conflicto armado en un país tan plural y diverso como Colombia.

Finalmente, Hernández (2009), **Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas**. En la investigación se ofrecen elementos teóricos

sobre los significados y las características de la resistencia civil, recogidos desde la investigación para la paz enmarcadas desde la misma situación. Los objetivos de la investigación propusieron la búsqueda de significados y características de las resistencias, encontrando que son: un proceso, que se consolida en forma perfectible con el tiempo; una acción colectiva, y por esta misma condición tiene alcances transformadores; Encuentra su origen en la base social, aunque en su desarrollo logre conquistar, como es lo deseable, la simpatía de otros sectores; No admite el recurso de la violencia, sin inscribirse en una ética pacifista; Es al mismo tiempo mecanismo de lucha y de defensa, y propuesta de transformación para la paz, Representan empoderamientos pacifistas en contextos donde se expresan diversas conflictividades, y muchas veces de fuego cruzado, Entre otras.

A partir del estudio realizado con la metodología social de acción participante concertada con la comunidad, se identificaron iniciativas civiles de paz de base social y dentro de estas, las resistencias para la paz (las comunidades negras del Consejo Comunitario Mayor de la ACIA – COCOMACIA- en el medio Atrato Chocoano, y los campesinos de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC- en la magdalena medio santandereano).

Los hallazgos del ejercicio de investigación evidenciaron alternativas para construir la paz por fuera de la violencia y distintas de los procesos de negociaciones de paz, y las potencialidades de los civiles para la paz, específicamente de aquellos que se encuentran inmersos en contextos de alta violencia. En el estudio llegaron a las siguientes conclusiones: Las resistencias civiles de Colombia son resistencias para la paz, los protagonistas de las resistencias en Colombia aciertan cuando afirman que sus experiencias “son una propuesta de vida y dignidad”, sus métodos pacíficos y los logros alcanzados, evidencian que en ellas la paz se hace realidad como el “amanecer de la palabra”. El sueño o imaginario de paz siempre ha estado

presente en sus autoridades o líderes según el caso, en la palabra que se expresa en las asambleas o consejos comunitarios o en los sitios de concentración, en las enseñanzas de los antepasados, mayores o líderes fundadores, y en el obrar de quienes han generado y jalonado estos procesos y finalmente que las resistencias civiles de Colombia proponen una paz integral y perfectible. Las características que define esta investigación se convierten en insumos a tener presente a la hora de comprender el espacio, forma y dinamismo con el que desarrollan las resistencias, estas siempre se gestan en espacios colectivos como una alternativa pacífica, por lo cual la paz se convierte en una premisa para tener en cuenta en el curso de la investigación como uno de los logros de estos procesos comunitarios.

2. Marco teórico

Plantear la complejidad del conflicto armado colombiano a través de sus altos e incalculables acciones contra la población, hoy es posible, al menos, en un ejercicio que no busca ser absolutista sino holístico, respondiendo justamente a las condiciones tan particulares y al mismo tiempo difusas de este conflicto.

No sólo se ha tratado de un largo conflicto, con múltiples violencias, actores y hechos victimizantes, sino que también ha tenido profundas diferencias regionales, en donde las personas receptoras de esta violencia han sido la población civil. Así lo afirmaron, los relatores de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas:

Ha sido un *conflicto con enormes diferencias regionales*. Tal como han mostrado distintas investigaciones, las heterogéneas formas de poblamiento y ocupación de la tierra, de relacionamiento de la población local con las autoridades nacionales, además de otros factores, han generado una multiplicidad de dinámicas en el conflicto armado.

Ha sido un *conflicto atroz*, pues la población civil ha sido la que ha resultado más damnificada en la confrontación. Según los cálculos de Jorge Giraldo, la relación entre las muertes como resultado de confrontaciones entre los distintos grupos armados y las víctimas civiles fue de alrededor de 80 víctimas civiles por cada miembro de un grupo armado muerto en combate entre 1985 y 2000, y de 380 víctimas civiles por cada uno de los muertos en combate en los años siguientes (Pizarro y Moncayo, 2015, pp. 46-47)

Desde hace más de sesenta años, el país ha estado inmerso en un espiral de violencia sociopolítica con participación de actores paraestatales y estatales los cuales han accionado distintos tipos de prácticas violentas para el control del pueblo, a partir de la muerte, el silenciamiento o la desaparición simbólica y en muchos casos física del pueblo, lo cual ha traído diversas repercusiones y ha influido en la prolongación de la guerra; pero también ha permitido que las personas y comunidades levante su voz con más fuerza y busquen formas para resistir a la violencia desde las transformaciones de sus comunidades gestando acciones comunitarias y en pro de la defensa de sus territorios; este tipo de procesos no es nuevo y tampoco único, ha habido expresiones de resistencias comunitarias desde la misma creación y conformación de los actores armados como es el caso del proceso de resistencia que tiene la voz y el sentir de esta investigación.

Por lo anterior este apartado de marco teórico recoge los dos ejes fundamentales de la investigación y el objeto de estudio de esta. Los conceptos esenciales que ubican el trabajo: ***Memoria Histórica y resistencias comunitarias*** siendo estos, los componentes que aglutinan el sentir de esta investigación transversalizado por las voces de quienes participaron en un

proceso que resistió a la irrupción de múltiples actores armados en su territorio porque ante muchas preguntas por la violencia armada una sola solución

[...] ¿qué hacemos? ¿qué hacemos ante esto?, pues ¡Resistir desde el diálogo!

(Religiosa)

2.1 Memoria histórica

2.1.1 Memoria histórica una apuesta contra el silencio y el olvido

Pensarse un escenario en donde un país niega su historia no es descabellado y es un instrumento que múltiples veces ha puesto en marcha el estado para el control y distorsión de lo acontecido en sus territorios, lo cual nos lleva a pensarnos en un tema del talante de la memoria, el silencio y el olvido que en ningún momento ha estado exento de acompañar al conflicto armado colombiano que, como lo mencionan algunos autores:

Los hechos de hace varias décadas y los de ahora, han estado sometidos a la prueba acida del olvido; circunstancia que, asociada con el miedo, ha legitimado la muerte atroz y un sucesivo silencio, propio de una sociedad intimidada por las amenazas e incluso secuestrada por los discursos oficiales que dan cuenta de una retaliación que venció a la reflexión (Nieto, 2008)

Por ello también se cree que la historia la escriben los vencedores, lo cual indica que existe una inherente hegemonía discursiva occidental en los relatos históricos o que son impuestos por centros de poder (Rueda, 2013). En ese sentido, los hechos se narran de forma conveniente y las fuentes de información están supeditadas a una selección predeterminada o predefinida. Por otro lado, también se han generado tendencias hacia la historicidad científicas o positivistas como modelos rigurosos que pretenden instaurar metodologías que

permitan la objetividad y especialización de los relatos históricos; sin embargo, a pesar su intención, eficacia y utilidad, no se puede negar el hecho que también caen en discursos hegemónicos en los que algunas fuentes son válidas por sobre otras (Caicedo, 2020).

Esto daría pie a replantear la función e implicaciones que tiene la historia en las sociedades y la cultura, y la posibilidad de reinterpretarse. Un ejemplo de ello es la nueva postura respecto a la llegada de Colón a América: la actual perspectiva considera que no fue un descubrimiento sino un saqueo e imposición cultural y religiosa a las sociedades precolombinas. En ese orden de ideas, se hace necesaria la revaluación de la historia y su forma de contarse o plasmarse en el papel, o la forma en la que se recolectan los hechos históricos (Halbwachs, 1995). Es así que puede hablarse de Memoria Histórica como herramienta para conformar nuevos parámetros de recolección de eventualidades y hechos que harían parte de una historia más amplia; su definición no ha sido concretada debido a las diferentes perspectivas que se tiene de la misma, sin embargo, se puede conceptualizar, de acuerdo con Halbwachs (1968, citado por Betancourt, 2004), como “la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado” (p. 126).

A partir de esta forma de abordar los hechos es posible realizar una crítica a las formas convencionales de contar la historia, pues abriría el camino para visibilizar los discursos no hegemónicos o no-oficiales, además entrarían a participar actores que, por lo general, son ignorados o silenciados por la historia; por ejemplo, en el caso de las víctimas que quedan reducidas a cifras y sus testimonios son relegados al olvido (Novoa, Ardila, Rueda y Oyola, 2013). Por otro lado, tendría implicaciones sociales en la medida que dinamiza los acontecimientos y permite la ampliación de perspectivas que no estarían supeditadas únicamente a los centros de poder (Rueda, 2013).

Reconstruir la historia desde la Memoria Histórica implicaría recurrir a fuentes no-oficiales que puedan dar otra perspectiva de los acontecimientos, es decir, a partir de otras realidades (Antequera, 2011). En ese sentido, la Memoria Histórica representaría otra forma de abordar los hechos acaecidos desde la presencialidad, desde la experiencia; sería una recolección de información histórica pero no específicamente desde la documentación sino a partir del relato de los actores e implicados en dichos acontecimientos, mediante la *formalización de una experiencia informada*. Entonces no se hablaría de datos históricos sino de experiencias que transforman la historia, pues cuentan los fragmentos olvidados o ignorados, los cuales pueden ayudar a contextualizar y comprender mejor un fenómeno social.

La memoria permite a las personas de una sociedad conocer su historia. La memoria puede ser una historia de relato continuo entre la sociedad que lee esa historia y los grupos de antaño que fueron testigos o actores de acontecimientos referidos, por tanto, señala Halbwachs (1925) citado por Alberto (2013), que el único medio de salvar tales recuerdos es fijarlos por escrito en una narración ordenada ya que, si las palabras y los pensamientos mueren, los escritos permanecen. Entonces es necesario para que haya memoria que el sujeto que recuerda, individuo o grupo, tenga la sensación de remontarse por sus recuerdos en un movimiento continuo.

En términos históricos la memoria está estrechamente emparentada con el tiempo, donde confluyen todos los espacios de la experiencia humana; que valiéndose de percepciones sensoriales y experienciales de hechos pasados intenta reconstruir la verdad de los hechos a partir de información presente en las fuentes históricas, creando un discurso a pedazos donde hablan los protagonistas de los acontecimientos, quienes para el caso de esta investigación son las personas que resistieron en medio del conflicto armado interno colombiano. Toda historia se crea partiendo de información dispersa debidamente recolectada, analizada y tratada con un método

historiográfico. Pero la memoria agrega un ingrediente especial para la historia a la hora de contar y enseñar: la memoria histórica contra el olvido; ya que recordar lo ocurrido debe, en términos pedagógicos; enseñarnos sobre las experiencias del ayer mediante un proceso racional de pensar y decidir de acuerdo con las realidades sociales históricas particulares cuáles modelos podemos adoptar para evitar la repetición de ciertos hechos o curar heridas profundamente históricas arraigadas en el seno de las sociedades.

En el continuo de las memorias, es posible clasificarlas por algunas características particulares, así podemos señalar que existe la memoria histórica, la memoria individual y la memoria colectiva. La obra de Halbwachs (1968) como cita Betancourt (2004) nos ayuda a situar los hechos personales de la memoria, la sucesión de eventos individuales, los que resultan de las relaciones que nosotros establecemos con los grupos en que nos movemos y las relaciones que se establecen entre dichos grupos, estableciéndose así una distinción entre cada una:

- Memoria histórica: supone la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado.

- Memoria colectiva: es la que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo pueden legar a un individuo o grupos de individuos.

- Memoria individual: ésta se opone (enfrenta) a la memoria colectiva, es una condición necesaria y suficiente para llamar al reconocimiento de los recuerdos. Nuestra memoria se ayuda de otras, pero no es suficiente que ellas nos aporten testimonios. La rememoración personal se sitúa en un cruce de relaciones de solidaridades múltiples en las que estamos conectados. Nada se escapa a la trama sincrónica de la existencia social actual, y es de la combinación de estos diversos elementos que puede emerger lo que llamaremos recuerdos (Betancourt, 2004)

De la memoria individual provienen los testimonios que recolectamos en entrevistas y de allí entonces, se gestan las voces contra el silencio aquellas que vienen de personas que decidieron en forma heroica o impulsiva anteponer su voz al dolor, el olvido y la violencia y que por medio del diálogo hicieron que la memoria y la historia de dicho proceso perdurara. La voz de uno de los impulsores del proceso de resistencia lo menciona de la siguiente manera:

[...] Un trabajo muy lindo fue el de conciliación, había mucho odio, mucho matado. Entonces poder ir de vereda en vereda y sentarnos a conversar esta familia con esta familia y tener diálogo con la biblia en la mano, oración y eche pa' acá la pistola mientras y hacemos la reunión y hablemos primero antes de matarnos, eso fue hermoso. Todo lo hicimos a raíz de los derechos humanos (Sacerdote 1)

2.1.2 Memoria histórica como forma de reparación hacia las víctimas

La reparación, en términos de la memoria histórica, se enfrenta a varios retos que son como una piedra en el zapato. El primero de ellos es la verdad y la memoria histórica oficial que desconoce en el discurso la voz de gente del común que vivió y asimiló en carne propia los vejámenes de la violencia desencadenada. El segundo es que todo este proceso de reparación se da en medio de las dinámicas de conflicto armado que sigue vigente tanto con grupos disidentes de las antiguas FARC como con otros actores armados como el ELN, el EPL, paramilitares, narcotraficantes, y demás grupos dispersos post FARC que no se adhirieron a ninguna de las dos disidencias, quienes trabajan como bandas criminales al mejor postor. Sin duda esto golpea negativamente el trabajo de restauración moral de las víctimas sobre todo ante la sociedad civil que todos los días ve en las noticias como la violencia aumenta, lo que puede llevar a la falta de credibilidad. En este sentido en

Santander, específicamente en el Magdalena Medio, siguen preocupantemente este tipo de dinámicas. En este orden de ideas la reparación de las víctimas se da en medio de la represión estatal, las pérdidas humanas, materiales y de identidad, la vergüenza, la culpa, la anestesia social y la revictimización. El tercer reto es que “el paso de una sociedad víctima de la violencia hacia una sociedad de paz, que implica la obligación y vigilancia permanente del Estado de garantizar la justicia y reconocer a las víctimas, así como la implementación de condiciones futuras que posibiliten la construcción de una paz estable y duradera” (Simancas, Solís, Echeverría. 2020).

Entonces la memoria es importante para hacer historia en los grupos sociales o en acontecimientos que presentan escasas fuentes documentales escritas. Pero además de esto, la memoria cobra “importancia como mecanismo de duelo colectivo y reparación integral; y por otro, de lucha contra el círculo vicioso de olvido e impunidad en Colombia (Cancimance, 2013). Y el GMH (2009) citado en Cancimance (2013), señala que las memorias expresivas que se encuentran dispersas a lo largo del territorio intentan interpelar, preservar o transformar experiencias traumáticas relacionadas con el conflicto armado. Muchas de ellas sin prácticas de reparación que inciden en la recuperación de la autoestima, la confianza y los lazos sociales; otras son prácticas de resistencia que denuncian las injusticias a la vez que sirven como antídoto contra la impunidad y el olvido. Muchas de ellas son memorias que han quedado ancladas en el cuerpo y en los sentidos, ya que la memoria no se puede confinar a esferas mentales o subjetivas únicamente, pues se trata de prácticas materiales mediadas por la cultura.

La memoria es fuente importante de la historia y de ahí el proceso de rememoración de los hechos puede significar un puente entre la reparación y la dignificación de lo

acontecido, la memoria histórica en su proceso de narrar lo sucedido busca además exaltar la voz de quien hurga entre sus recuerdos y sus vivencias aquello por lo cual fue marcado como se puede leer en la voz de uno de los participantes del proceso de resistencia.

[...]Perdón si se me escapan las lágrimas, pero esto, ahora que me acuerdo era duro, nos tocaba muy duro, pues normalmente la gente a veces le ataca más al poder del miedo y de las armas, a la persuasión de las armas más que al diálogo, ¿cierto? (Sacerdote 2)

Debido a la importancia de la memoria en los procesos de reparación, construcción de paz y garantías de no repetición, se enfoca la recuperación de la memoria de las luchas y resistencias de las comunidades, caso específico de la resistencia comunitaria en la provincia de Vélez Santander. Recuperar la historia y hacer memorias con quienes estuvieron desde la experiencia propia o ajena inmersos en medio del conflicto, es la oportunidad de construir la memoria colectiva de las personas que han sido protagonistas o testigos de las luchas sociales y de la historia actual del país, en un ejercicio para abrir espacio a la memoria de quienes estuvieron allí y sus familiares, cuestionarse sobre lo que acontece en el presente, y como vislumbrar y sanar el futuro desde la pluralidad de las voces de este proceso, ya que, como comunidad e iglesia lograron lo impensable, apartar las armas para sentarse a dialogar.

[...] Así no estuviera el gobierno y es que el gobierno pocas veces respondía, pero estábamos nosotros ofreciendo garantías al pueblo y empezamos desde ahí a invitar a los guerrilleros al diálogo, y vamos donde ellos estaban a plantearles la necesidad de encontrarnos para escucharnos, encontrarnos y empezamos a realizarlo con base en el evangelio de Jesús, la misión nuestra es evangelizar, es hablar es buscar acuerdos y por eso con el evangelio en mano y con el rosario en la otra mano,

empezamos a llamar a los guerrilleros a reunirse con ellos. Fuimos empezando ese trabajo en la línea de dialogar, de resistir por la palabra, fortaleciendo el desarrollo humano integral de la gente (Obispo)

2.1.3 Memorias plurales desde la voz de quienes resistieron

Este es un caso emblemático para la memoria del país; la resistencia de los campesinos en Vélez Santander, que mediante el ejercicio de memoria histórica se puede documentar la historia de las víctimas: que sucedía, quiénes eran y cómo vivían, cómo estaban organizados, cuáles eran sus motivaciones, en qué consistieron sus procesos de formación en derechos humanos, las lógicas de los actores armados, los impactos que los eventos tuvieron y siguen teniendo sobre la vida comunitaria y regional, los mecanismos que utilizó la comunidad para resistir.

La memoria nos permite reconstruir un entramado histórico que no solo se detiene en los hechos puntuales, sino que además devela lo que sucedió antes o después del evento. A través de él, se busca poner en evidencia los procesos que estaban desarrollándose en su entorno y que le otorgan su significado político. Los procesos de reconstrucción de la memoria permiten; el fácil acceso, y a quien lo use explorar y entender modos de empoderamiento de las voces silenciadas, subordinadas y suprimidas en el ámbito de la memoria, recogiendo sus experiencias como víctimas de vejaciones específicas, pero también, como actores sociales y políticos con capacidad transformativa. Además, es de mencionar que la memoria desde la perspectiva de las víctimas son un potencial importante en el esclarecimiento de la verdad, la reconstrucción del tejido social fragmentado por la

guerra y la elaboración individual de los impactos de esta. (GMH, 2009) citado en Cancimance (2013).

Es así la memoria un campo de juego, es un territorio donde la “lucha contra el olvido” o “contra el silencio” esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales –cada una de ellas con sus propios recuerdos y olvidos–. Un campo donde no hay neutralidad, ni puede haberla, donde los “actores sociales con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada, pugnan por afirmar la legitimidad de ‘su verdad’ (Jelin, 2002) citado en Cancimance (2013) en un país como Colombia donde esa lucha contra el olvido combate cada día con un estado que quiere sepultar la historia de su país y la pluralidad de las voces y sentires de quienes vivieron un conflicto armado que no dio tregua a elegir entre participar o no en él.

La Memoria Histórica parte de la premisa que los hechos históricos también deben formularse a partir de los relatos de experiencias de aquellos que estuvieron involucrados en los acontecimientos (Antequera, 2011). Esto aplicaría, igualmente, para las víctimas de un conflicto armado quienes, por lo general, son silenciados e incluso revictimizados pues, para la historia oficial, su rol en los acontecimientos parecería ornamental (Belalcázar, 2011). Pero su papel no es pasivo, por el contrario, son quienes sustentan los hechos precisamente por ser los directamente implicados; por lo general, fueron el terreno en el que se apoyaron los hechos: por ejemplo, en las luchas independentistas en Latinoamérica no solo los líderes y grandes militares condujeron a la victoria, sino que se solventaron gracias a la participación y organización de campesinos, indígenas y ciudadanos del común.

Desconocer la participación histórica de los sectores populares en los procesos sociales, conlleva al fracaso de la memoria como medio de resistencia ante el olvido y como

mecanismo sólido ante la barbarie, la invisibilización y el horror. Es por esto que resistir desde la memoria significa tener entereza y fortaleza para hacer eco en la historia desde un punto de vista desde abajo, teniendo en cuenta la participación pluralista y marcada del Estado, campesinos, víctimas y victimarios en la construcción de verdad. Una verdad emancipadora del odio y contra la arbitrariedad que se vale del arte (música, cine, literatura, teatro, etc.) para manifestarse en diferentes escenarios de la vida nacional y social de las comunidades atrapadas en medio de la guerra. Más allá de esto, la memoria resiste desde el recuerdo y el aprendizaje de éste.

En la actualidad las luchas se transformaron y los conflictos son en su mayoría internos, lo que provoca una lucha de poderes en las que, por lo general, las comunidades quedan atrapadas entre intereses ajenos o fuegos cruzados, los cuales pueden suscitarse en cualquier escenario (Nieto, 2009). Este es el caso de las problemáticas generadas por los conflictos bélicos en las que los habitantes de una región deben readaptarse a las nuevas condiciones o incluso abandonar el territorio (Hernández, 2009). Pero hay casos en los que las comunidades afrontan la situación, se organizan y proponen soluciones y alternativas que amortiguan el impacto de los acontecimientos; son resistencias sociales que buscan salidas al conflicto, basadas en un poder afirmativo en el que se propende la vida de maneras no-violentas (González, Colmenares y Ramírez, 2011).

Este tipo de resistencias sociales que emergen de las comunidades (o resistencias comunitarias) se caracterizan por “la consolidación de nuevas subjetividades, modos de relacionarse y de convivir orientados hacia las bases efectivas de una democracia real” (González, Colmenares y Ramírez, 2011, p. 243), lo cual indica un compromiso por afrontar las realidades de forma organizada.

Además, las nuevas dinámicas del conflicto armado interno colombiano apuntan en dirección de la sociedad civil. Según el analista político Ariel Ávila, quien hasta hace poco se desempeñó como subdirector de la revista PARES, el boicot a los acuerdos de paz de la Habana por parte del gobierno uribista del presidente Duque; y posteriormente la falta de voluntad política para iniciar seriamente las conversaciones de paz con el ELN, llevaron al recrudecimiento del conflicto y la expansión de los actores armados, tanto así que actualmente existe lo que él denomina un “empate técnico” entre los grupos armados. Esto quiere decir que ningún grupo armado es capaz de imponerse sobre el otro sea quien sea, lo que lleva a que al no poder imponer el control territorial en combate; lo hagan por medio del miedo desquitándose y amedrentando a la población. Si a esto le sumamos que muchas veces quien es el llamado a brindar protección, es decir el Estado colombiano, se convierte en victimario en contra de la propia gente; estamos ante un panorama sombrío que supone un reto gigante para las comunidades que al día de hoy resisten a través de la memoria desde sus territorios y que esperan que el Estado haga presencia en las regiones, más allá de una simple militarización de las zonas en conflicto con operativos efímeros que genera soluciones y que son pañitos de agua tibia ante el terremoto que significa la violencia en los lugares apartados de la geografía nacional.

En ese sentido, es la posibilidad de conformar redes de apoyo que, además de amortiguar problemáticas y reducir los miedos, sirven para la construcción de espacios de reflexión, debate, formulación de soluciones, concientización de necesidades y exigencias (Hernández, 2009).

Con ello, cada comunidad logra reafirmar su dignidad y sus derechos, afianzando el poder colectivo y el impacto sociopolítico que generan (Nieto, 2009). A su vez, les permite

tomar consciencia de su capacidad de influir en la formulación de políticas públicas más equitativas y multiculturales (González, Colmenares y Ramírez, 2011; Hernández, 2009). Como consecuencia, la resistencia comunitaria contribuye a la consolidación y dinamización de la democracia, construyendo vías de comunicación entre el poder y los pobladores. Así mismo, logra que los integrantes de una comunidad adquieran una voz y participación en la toma de decisiones tanto locales como nacionales.

2.2. Resistencias Comunitarias

2.2.1. Resistir para sobrevivir

Ahora bien, el recrudecimiento del conflicto armado en los últimos años, el “quizá” fallido proceso de paz del 2016 entre el gobierno colombiano y la original FARC-EP y el constante involucramiento internacional y económico en dicha guerra, parece sostener aún más el ciclo de violencia que ha generado en la población la ruptura del tejido social, el silenciamiento de sus habitantes, la eliminación de la otredad, la naturalización de la violencia y el señalamiento de ir en contra del estatus quo.

Aunque en Colombia la guerra y el neoliberalismo imperante siguen arrasando a la población del país, está ha gestado procesos de resistencia y movilización social-comunitaria que, contra todo pronóstico, han alzado su voz y han puesto sus vidas en pro de sus comunidades y territorios. Resistir en Colombia no es fácil dado que pensar, proponer, desarrollar acciones que favorezcan a las mayorías, o utilizar las vías legales que el Estado Social de Derecho provee a los ciudadanos, (en últimas el ejercicio completo de la ciudadanía) es tildado de revolucionario, juzgado y estigmatizado por las instituciones estatales, y por la sociedad misma, pero es allí en tiempos de completa hostilidad donde las

resistencias comunitarias han cobrado un papel significativo contra la hiperindividualización de la sociedad producto del neoliberalismo y reforzado por años de guerra.

Nieto (2011) menciona que muchos de los procesos de resistencia en Colombia vienen de una tradición social, y política que podemos situar mucho antes de la invención del modelo neoliberal o el capitalismo dado que:

Recrean una tradición social y política constitutiva de la personalidad histórica colombiana. Entre estas referencias históricas se encuentran: 1) las primigenias luchas de resistencia de los indígenas, especialmente en el Cauca (la Gaitana, a la cual aún se la evoca por los indígenas paeces) y la Costa Atlántica, contra la conquista y dominación españolas; 2) las rebeliones de esclavos negros y el éxodo de los cimarrones para constituir luego los palenques como espacios retirados del dominio de la esclavitud y espacio oculto para recrear lo que J. Scott llama un “discurso oculto”, de afirmación de sus valores, sus culturas y de creación de sus propias formas de sobrevivencia; 3) la rebelión de los comuneros en los santanderes contra la política económica de la corona española en el siglo XVIII, bajo el liderazgo de José Antonio Galán y Manuela Beltrán, coetáneo con la rebelión de Túpac Amaru en los Andes peruanos y bolivianos (p.131)

Las resistencias comunitarias en Colombia, han tenido lugar en diversos territorios, en el escenario de la vida diaria que se trastoca bajo el control de los actores armados; han sido mecanismos para gestionar el cambio y ejercer la capacidad de resistencia a la guerra; se caracterizan porque integran factores de protección y solidaridad que permiten sobrellevar la irrupción violenta de los actores armados, rechazar las órdenes impuestas y transgredir las prohibiciones, mediante acciones no violentas para defender sus derechos y sus vidas.

Construyendo de esta manera espacios que permitan continuar con el diario vivir y el relacionamiento con el otro en medio del conflicto (Estrada, 2013, p.121)

Aunque las resistencias comunitarias desde los campesinos poco han sido documentadas relegándolas a fallidos estallidos que luego se convertirían en luchas armadas. Para algunos autores una de las causantes por las cuales no hay una investigación exhaustiva sobre la rebeldía campesina y sus resistencias, es por la ausencia de fuentes primarias que den detalle sobre la vida rural, dado que, la historiografía se ha centrado principalmente en las fuentes escritas que estén a su alcance para descubrir el entramado de las resistencias y acciones campesinas (Vargas, 1992), omitiendo importantes procesos que han dado como resultado la pacificación en varias zonas del país.

2.2.2. Resistir al conflicto armado: las tonalidades de defender el territorio y sus vidas

Abordar las lógicas inmersas en una resistencia y sus tonalidades nos lleva a desglosar los factores que gesta dicho acto como puede ser la subordinación colectiva o individual en la que la persona está inmersa y sus esfuerzos colectivos e individuales para la supervivencia y resistencia a la guerra, ya sea desde acciones disfrazadas, discretas, sutiles o acciones defensivas desde el diálogo y la mediación con el actor armado, construcción de escenarios pacíficos o acciones ofensivas como lo son las resistencias armadas. Las resistencias de carácter comunitario y no armadas están designadas exclusivamente a unas estrategias de acción y un modo de actuar que se basa en algunas tácticas como Manifestaciones públicas, huelga, éxodo voluntario, desobediencia civil, la no colaboración, entre otras. Estas acciones van dirigidas no sólo contra el Estado, sino también contra los

actores armados que en su momento hacen presencia en un lugar afectando la cotidianidad del territorio (Nieto, 2009).

Sobrevivir y resistir no son categorías exclusivas de un conflicto armado, pero tienen un peso característico cuando se gestan en medio de una guerra con significados diferentes para los diversos actores tanto armados como no armados, para Osorio (2001) están presentes siempre en la población y en este caso la población rural víctima de la guerra, en una relación que no es excluyente. Resistir y sobrevivir puede tener múltiples tonalidades como se menciona anteriormente, y es que una de las formas que encuentran las comunidades en medio de una guerra para hacer valer sus derechos y su territorio, son desde acciones colectivas o individuales ya sean libres, voluntarias, privadas o públicas, pero siempre desde la no violencia y la no replicación de acciones o mecanismos usadas por el actor armado u opresor. Este tipo de acciones responden a “la vulneración de derechos fundamentales de su comunidad por parte de actores que controlan un espacio social y territorial. Son ejercidas por la población civil e intentan movilizar a la gente; son un proceso organizativo y de planeación y tiene un elemento de fuerza moral que lo legitima” (Garzón, 2011, pp.5)

El significado de una resistencia puede ir desde hacer una “toma” para la exigencia y visibilización como un sujeto garante de derechos como de exigencia de soluciones materiales, a su vez las acciones de supervivencia se consolidan como prácticas y propuestas de nuevas reconfiguraciones sociales o de fortalecimiento del tejido social como lo son por ejemplo las ollas comunitarias. Y es que este tipo de resistencia comunitaria, sutil e integradora, no es más que la exigencia de restaurar su dignidad, de reclamar su dolor y su pérdida, válido en un mundo que los trata de silenciar y eliminar (Veena Das, 2008). Las resistencias, además, “obedecen a condiciones comunitarias y pretenden contrarrestar situaciones de dominación que ponen en

peligro los espacios para el ejercicio de la libertad. Entonces definen un conjunto amplio de acciones no violentas que los colectivos emprenden para transformar situaciones conflictivas” (Molina, 2005) y por lo tanto al ser iniciativas dadas desde ambientes permeados por la guerra, busca y tiene origen en procesos comunitarios que le apuntan a la transformación de las violencias estructurales y la autoprotección de las mismas (Hernández, 2009).

3. Metodología

3.1. Enfoque Cualitativo

Con el propósito de abordar el objetivo que se propone esta investigación, se selecciona el enfoque cualitativo, este se trata de un abordaje que no pretende cuantificar, medir o teorizar, sino de ir a la experiencia subjetiva humana y desde ahí reconocer elementos en la producción de conocimiento en investigación social, y esta investigación pretende conocer la experiencia subjetiva, desde la memoria individual y colectiva de quienes la vivieron para así construir un tramo de la historia social. Cerda, (2011) considera que la mejor forma de producir conocimiento es a partir del conocer, comprender e interpretar la realidad con profundidad y detalle donde el sujeto investigador hace parte del fenómeno u objeto que se está estudiando.

La metodología de investigación cualitativa, según Rodríguez y Valdeoriola (2009), consiste en una aproximación interpretativa que implica el estudio de los fenómenos en su contexto natural, buscando así su comprensión a partir del significado y el sentido que los propios sujetos le dan a dicho fenómeno. Para González (2013), este enfoque tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, pensamientos y sentimientos, que se consideran elementos de análisis en el proceso de producción y desarrollo del conocimiento con respecto a la realidad del hombre

en la sociedad de la que forma parte, es por ello que el enfoque cualitativo brinda la perspectiva necesaria para acercarnos a la experiencia genuina y subjetiva de cada individuo, para reconstruir la memoria histórica de la resistencia comunitaria, desde la perspectiva y el sentir de quienes la vivieron en carne propia.

3.2. Paradigma

El paradigma que orientó esta investigación es el socio crítico, este se ubica en los métodos cualitativos de investigación y en los denominados métodos para el cambio social por su fundamento en la acción, la práctica y el cambio. Según Álvaro y García (2008):

Se fundamenta en la crítica social, con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (p.5)

El acercamiento reflexivo que se realiza desde este paradigma, se propone a partir de las narrativas y reflexiones de los participantes quienes estuvieron involucrados como protagonistas o testigos en un proceso de resistencia comunitaria no armada: comprender lo vivido en el pasado, la autodeterminación del presente con sus significados, y reforzar la conciencia emancipadora, facilitada desde las narrativas, la escucha, la autocrítica, la reflexión de los acontecimientos, el reconocimiento de su historia, de su vivencia y de lo acontecido en la comunidad a lo cual hicieron frente y resistieron, en consecuencia este paradigma nos permite construir conocimientos sobre acciones de resistencia y de paz que sirven a las transformaciones sociales que requieren el país impulsadas de abajo hacia arriba.

3.3. Diseño

Partiendo del diseño de las metodologías cualitativas y en coherencia con el sentir de esta investigación, y el proceso de recuperación de la memoria histórica que se pretende lograr para reflexionar acerca del pasado y su incidencia en el presente, se utilizaron las técnicas de la entrevista semiestructurada, entrevista a profundidad y el diario de campo, en un diseño Biográfico Narrativo, el cual se sustenta a partir de un carácter sensible al discurso narrativo, acogiendo la complejidad y la comprensión de lo narrado para la construcción de la memoria histórica; Landín y Sánchez (2019) establece que el diseño biográfico narrativo es:

Relatar, contar, informar acerca de algo, algo que lleva un sentido, tanto para quien lo narra como para quien lo escucha o lo lee. Narrar es un proceso que activa la reflexión para dar sentido a la experiencia vivida y develar los significados construidos generados por la relación que las personas establecen con su mundo (p.229)

Es decir este diseño no se centra exclusivamente en analizar, explicar o dar forma a una realidad exclusiva, sino en abordar el sentido que se instaura en la experiencia colectiva, que va de la experiencia individual al sentimiento colectivo, que refleja tramos de la historia social a través de las vivencias individuales, que narra la propia experiencia y teje la construcción social de la realidad, tendiendo de esta manera explicaciones más allá de lo causal, de hechos, sucesos o variables medibles, dado que, en esencia busca dar cuenta de las interacciones que sostienen los individuos, el tiempo y el espacio en el que habitan y el cómo se configura sus identidades a partir de las narraciones personales, sociales y por ende colectivas (Connelly y Clandinin, 1995)

Por lo tanto el diseño biográfico-narrativo permite un marco de acción tanto conceptual como metodológico, desde una lectura horizontal frente a ciertas características del desarrollo

humano, sus subjetividades y expectativas del desarrollo; dando cuenta además de las transformaciones, cambios y trayectorias del sujeto y su comunidad desde un enfoque del conocimiento personal, el tiempo, la experiencia, sus vivencias y reflexiones frente al proceso de resistencia y a su tránsito por la misma (Huchim y Reyes, 2013).

Este diseño cuenta con tres instrumentos de recolección de información: Las historias de vida, la autobiografía y los relatos de vida; para el interés de esta investigación se utilizó como técnica de recolección de información los relatos de vida. Los cuales, según Pujadas, J. (2000). "sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico-diacrónico" (p.13). De esta forma daremos lugar a la narrativa a la experiencia vivida, a los significados.

En consecuencia, este diseño facilita la indagación por la experiencia vivida, el acercamiento a los significados, identificación de sus luchas y la recuperación y exaltación de la voz de los campesinos de Vélez víctimas del conflicto armado, para la recuperación de la memoria y la reflexión de los acontecimientos desde una interpretación fiel a los sentires de la comunidad.

3.4. Instrumentos de recolección de información

La técnica principal de recolección de información que se utilizó fue la entrevista a profundidad. Según Casilimas (1996), la entrevista a profundidad es de carácter muy abierto, parte de una pregunta generadora y amplia, que busca no sesgar un primer relato, que será el que servirá de base para la profundización ulterior. Se considera, en tal sentido, que la propia estructura, con que la persona entrevistada presenta su relato, es portadora en ella misma de ciertos significados que no deben alterarse con una directividad muy alta.

Como segundas fuentes para la recolección de información, se acudió a la revisión de documentos o archivos históricos, técnica centrada en recolectar estos, incluyendo fotografías, memorias u otros artefactos personales que recogen y enuncian recuerdos, sentires, pensamientos e información de la experiencia comunitaria; y el diario de campo, asumido como: “el relato, escrito cotidianamente, de las experiencias vividas y de los hechos observados. El diario se enriquece y gana objetividad si se vuelcan en él los datos recogidos en el cuaderno de notas” (Egg 1982, p.205). A su vez este funciona como herramienta de autorreflexión y calibración de las ideas que emergen en campo.

Las entrevistas fueron realizadas con cada uno de los y las participantes, con el propósito de conocer la resistencia campesina que tuvo lugar en Vélez Santander, en sus más amplios aspectos vividos y recordados, incluyendo aquellos que caracterizaron esta experiencia, los resultados que evidencia la comunidad, las estrategias utilizadas y sus protagonistas. El diario de campo es la herramienta que ayudo a rescatar aquellas expresiones, simbologías, y descripciones que no pueden ser narradas con las palabras, pero que se visualizan desde notas tomadas en el momento preciso de las entrevistas; y la revisión documental que permitió indagar por los registros materiales que aún quedan, conocerlos e interpretar sentires y reflexiones desde estos artefactos que guardan y evocan la historia y las vivencias pasadas en el presente. De esta forma se avanza en el objetivo de recuperar la memoria histórica de la de resistencia comunitaria no armada en la provincia de Vélez Santander.

3.5. Participantes

Los participantes de la investigación fueron incluidos bajo los siguientes criterios: hombres o mujeres mayores de edad que desearan participar voluntariamente de la investigación bajo la firma de un consentimiento informado; que fueran conocedores, que han participado o

participan activamente en la experiencia de resistencia, que han habitado o habitan el territorio y son conocedores de este.

3.6. Procedimiento

A continuación, se describen los momentos que orientaron el desarrollo de la investigación.

Momento 1: Acercamiento con la población y sensibilización del proyecto: se realizó por medio de: entrevistas iniciales a actores claves de la región, encuentros virtuales, telefónicos y presenciales mediante trabajo de campo en la provincia Veleña con los participantes de la investigación.

Momento 2: Recolección de la información: se adelantaron distintos viajes a la región, visitando varios municipios en donde se encontraban las personas que participaron en el proceso comunitario de resistencia, haciendo uso de las técnicas de recolección seleccionadas.

Momento 3: Transcripción de las entrevistas: se realizó la transcripción de las entrevistas grabadas en voz con autorización de los participantes, la transcripción fue fiel a la voz de estos, fue un proceso posterior a la recolección de la información y a breves encuentros entre las entrevistadoras para discutir hallazgos y primeras impresiones.

Momento 4: Sistematización de la información: mediante una categorización en una matriz artesanal haciendo uso de Excel y posteriormente de Word, se clasifica la información en clave de las dos categorías de análisis: Memoria Histórica y Resistencia Comunitaria, y enfocado a dar respuesta a la pregunta de investigación y los objetivos propuestos.

Momento 5: Análisis de resultados: los datos se analizaron a partir de las dos categorías que orientaron esta investigación: Memoria Histórica y Resistencias Comunitarias, haciendo uso de la información recolectada, los fragmentos de entrevistas, la teoría y la subjetividad de las investigadoras.

Momento 6: Construcción del documento final, legitimización y visibilización de los resultados: construido el documento final, se procede a la socialización y legitimación de resultados con las y los participantes: para ello se envía a cada participante de forma física el documento final de la investigación, junto con una copia de la transcripción de la entrevista y un CD con el audio de la misma, para su validación y retroalimentación. Para ello se utilizan

medios electrónicos. Finalmente, como forma de visibilizar de los resultados, se presentará la investigación en Encuentros de Víctimas y en evento por la paz en territorio de Santander.

3.7. Plan de análisis de datos

Para el análisis y procesamiento de la información obtenida, se realizaron en primera instancia cuatro entrevistas semiestructuras a actores claves conocedores del contexto de Santander y la provincia Vélez, expertos en DDHH y memoria histórica, con el propósito de recolectar información que permitiera enfocar y delimitar el problema de estudio, posteriormente se transcribieron y se identificaron categorías centrales que orientaron la delimitación del problema y la pregunta, seguidamente se realizó una guía de entrevista a profundidad que nos permitiría indagar por las características de la experiencia de resistencia, los mecanismos utilizados para resistir y la comprensión de sus resultados, con el objetivo de responder a nuestra pregunta de investigación y construir la memoria histórica de la experiencia de resistencia comunitaria, esta fue la guía para desarrollar trece entrevistas a personas participantes y conocedores de la experiencia, entre ellos: cinco personas de la comunidad, dos personas de la Pastoral Social de la Diócesis de Socorro y San Gil, cinco sacerdotes y una religiosa, entrevistas que fueron analizadas mediante una categorización en una matriz artesanal, que clasificaba la información acorde a los tres objetivos de investigación para posteriormente ser clasificada en dos categorías: memoria histórica y resistencia comunitarias, proceso que finalmente nos permitió construir una narrativa involucrando aportes teóricos y las narraciones de los participantes de la resistencia, y de esta forma hilar conocimientos acorde a los objetivos, dar respuesta a la pregunta de investigación y reconstruir la memoria histórica de la resistencia de los derechos humanos de los campesinos de Vélez Santander. El análisis de datos también incluyó la revisión documental, la cual tuvo el propósito de recolectar información existente de la

experiencia comunitaria (memorias, videos, fotografías, documentos) que aportaran al ejercicio de reconstruir memoria, para lo cual se realizó búsqueda de documentación vía internet, revisión documental en las bibliotecas de la Diócesis de Vélez y la Diócesis de San Gil y recuperación de documentación suministrada por la comunidad, ejercicio del cual se obtuvo información significativa pero escasa, entre ella un par de revistas, periódicos de la época, y la emblemática cartilla de los DDHH de los campesinos, la cual fue involucrada en el análisis, respecto a la información en red, bibliotecas y bases de datos fue nula.

4. Resultados

Dialogar entre las historias oficiales y las verdaderas vivencias de las comunidades azotadas por la violencia del conflicto armado muchas veces resulta en un trabajo sumamente complejo, entendiendo que la historia regularmente la escriben los vencedores y nunca los vencidos, en este caso la historia es diferente, porque no hubo vencidos sino personas en pie de lucha que resistieron a la irrupción de la violencia por parte de diversos actores armados, que lograron que las generaciones futuras tuvieran una zona libre de violencias y de presencia de actores armados. Este es el caso de la resistencia comunitaria de la provincia de Vélez Santander en donde campesinos e iglesia se jugaron el NO participar en la guerra y declarar su territorio libre de violencias, a partir de la exigencia y apropiación de lo que ellos denominaron Derechos Humanos de los Campesinos.

Esta investigación nace de la necesidad de dignificar y evidenciar ante la comunidad académica, y la sociedad en general las luchas y resistencias campesinas desde el diálogo y la exigencia de sus derechos como una forma de lograr la paz con justicia social que tanto añora el pueblo colombiano, que día a día sufre los vejámenes de una guerra en la que participa y sufre la comunidad sin haberlo elegido. Este proceso investigativo estuvo en todo momento concertado

con las y los participantes del proceso de resistencia. Se planteó por objetivo general: Reconstruir la memoria histórica de la experiencia de resistencia comunitaria no armada de la provincia de Vélez Santander como posibilidad de reflexión sobre el pasado de violencia y reconocimiento de la dignidad de las víctimas. El proceso investigativo se orientó a partir de las categorías de análisis: memoria histórica y resistencias comunitarias, las cuales son entendidas desde los planteamientos de distintos autores de las ciencias sociales. Partimos de la premisa de que los hechos históricos también deben formularse a partir de los relatos de experiencias de aquellos que estuvieron involucrados en los acontecimientos (Antequera, 2011) por ello se realizaron distintos viajes a los diferentes pueblos en donde tuvo lugar este proceso de DDHH de los campesinos, como son: Plan de Armas, Landázuri, Vélez, San Gil, Quitaz, San Juan Bosco la Verde, territorios del Carare Opón. Por ello los resultados recogen la experiencia de los campesinos del territorio, narrada desde los propios habitantes de la zona y líderes comunitarios, la iglesia representada por los sacerdotes, religiosas y funcionarios de Pastoral Social. Quienes participaron del ejercicio comunitario, que tuvo como propósito resistir sin armas para: buscar la unión; el desarrollo humano y socioeconómico de la región; ser escuchados y dialogar; defender sus derechos, su territorio, vivir dignamente, respeto a la vida, la tranquilidad y la paz; rechazar la violencia y las armas; y caminar hacia la pacificación y el desarrollo de la región. Los resultados aquí plasmados dan cuenta de los objetivos planteados bajo las categorías de análisis y responden a la pregunta de investigación desde la propia voz de quienes resistieron.

La investigación arroja un cumulo de relatos de vida valiosos, que cuentan las formas y maneras en las que la comunidad resistió: como exigieron sus derechos, como se protegieron, mecanismos usados para reivindicar sus derechos y dignidad, las formas de veedurías creadas, los

procesos de conciliación y de cohesión comunitaria que fueron utilizados para resistir de forma individual y colectiva.

4.1. Características de la vida en resistencia a la violencia

Para ahondar en la caracterización de este proceso, primero debemos mencionar el contexto del cual surge, sin obviar el recrudecimiento de la guerra y de ofensivas contra la población que parecía no tener límites. En la memoria oral de las personas de esta zona la presencia de cualquier actor estatal, paraestatal o ilegal significaba lo mismo, ya que todos accionaban contra la población sin medir la más mínima compasión, donde no había descanso entre la llegada de un actor a otro.

[...]El primer grupo (que llegó) fue la chusma que era netamente liberal para matar conservadores, el segundo grupo que yo recuerde fue la guerrilla las FARC y esos no eran netamente liberal, esos traían otra política que no mataban a los conservadores ni a los liberales sino a los que tenían por ahí problemas, a los que robaban, a los que maltrataban la gente, a los que violaban, esos los mataban. Era que cuidarse uno de la situación no era fácil, tocaba no hacer nada malo porque la vida estaba en peligro. Algunos les gustaba eso, pero todo con imposición de muerte no se puede, ¡la vida hay que respetarla porque la vida es de Dios no de nosotros! (...) el grupo que llegó después fueron los paramilitares, más asesinos que las FARC, porque eso una persona que tuviera un problema y eso era con una motosierra que lo picaban, le quitaban los brazos y luego los pies para torturarlos, ¡muy asesinos! (Líder comunitario 1)

Santander es cuna de procesos de resistencia y movilización social que, contra todo pronóstico, y seguridad han alzado su voz y han puesto sus vidas en pro de sus comunidades y territorios para contrarrestar una guerra que parece recrudecerse con el pasar del tiempo, donde “los conflictos sociales suscitados por el modelo económico, la pobreza estructural y la presencia del estado casi que exclusivamente en su dimensión represiva, han impulsado la organización y formación política de la población que se moviliza particularmente en dos frentes: lucha obrera y campesina”(Suarez, Novoa, Escamilla, Rojas y Boada, 2017, pp. 33) para resistir el pueblo santandereano ha fortaleciendo la participación de la sociedad en procesos de paz y democratización. Este proceso de resistencia inicia en el corregimiento de Plan de Armas en Landázuri, y otras partes de Santander en donde la iglesia, y la comunidad bajo un proceso comunitario, participativo y plural buscaron una alternativa a lo hegemónico, así lo menciona uno de los líderes comunitarios que estuvo en el proceso siendo este el primer resultado una contradicción a lo que para algunos teóricos significan las resistencias o guerras campesinas, dado que mencionan, no han ocurrido por su propia iniciativa sino a partir de agentes externos que movilizan temporalmente “la conciencia” de dichas comunidades que se desprenden momentáneamente de su parroquialismo y anhedonia para luchar por un bien común, ya que, no tienen la forma de organizarse de forma coherente para exigir y luchar por sus derechos o en general por cualquier causa (Vargas, 1992) pero en este caso es a partir de la idea de un líder comunitario que empieza el trabajo de construcción de los derechos humanos de los campesinos dando como resultado la transformación de toda una región:

[...]La provincia de Vélez fue una de las provincias más golpeadas por la violencia, por la violencia guerrillera y paramilitar, porque es que el 23 frente de las FARC el 46 frente de las FARC, operaban en esta zona y la zona donde nacen los Comités de

Derechos Humanos, que nacen en Plan de Armas, se le adjudica ser el ideólogo de los comités de derechos humanos a Don Ramiro Buitrago, era un señor que no sabía leer ni escribir, entonces la gente dice que Don Ramiro alguna vez había viajado no sé a dónde, o había escuchado en radio o en televisión o en alguna parte escuchó leer la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Don Ramiro dijo pero si hay declaración de los derechos humanos porque qué no hacemos un código, una declaración de los derechos humanos pero para los campesinos porque es que nosotros somos campesinos y entonces alguien le empezó a transcribir y a redactar eso y por aquella época tuvo que llegar a manos de Eduardo Andrés Rodríguez Castro que era el párroco de la zona, se juntaron Eduardo, se juntó Ramiro y otros líderes de la zona, y dieron como el primer boceto del código de los derechos humanos. Ese escrito después se lo dieron al secretariado diocesano de Pastoral Social, porque como esto antes pertenecía a la Diócesis de Socorro y San Gil, entonces ellos terminaron la redacción del flamante código, pero ese código era para crear los comités de los derechos humanos de los campesinos, entonces decía tenemos derecho a carreteras, tenemos derecho a no sé qué y con ese se sentaron a hablar con las guerrillas de la zona de esa época, a decirle señor ustedes tienen sus derechos pero nosotros también tenemos nuestros derechos. (Líder comunitario 3)

Es así como se da cuenta, de que fue una persona de la comunidad la que inicia con el conocimiento del asunto, y empieza a despertar el interés en toda la comunidad, por conocer a profundidad el tema de los derechos humanos y preguntarse, si existe para algunos seres humanos, para los campesinos en el campo también debe aplicar. Así se inicia la consciencia de

que se les está vulnerando y esto constituye parte de los cimientos de la emancipación ante las imposiciones de los grupos armados.

Los Derechos humanos de los campesinos cimentó las bases para el diálogo con actores armados: “Toco ir a hablar con el coronel Grisales, -necesitamos hablar con el señor coronel – sobre que, - sobre la situación de orden público”

[...]Se creó los DH porque había mucha violencia en el Landázuri, Cimitarra, Santa Helena De Opón, mataban mucha gente, esa fue la razón que nos llevó a crear los DH, la guerrilla mataba gente, el ejército también, un movimiento que se llamaba “chusma” también, entonces nosotros los campesinos no teníamos armas para defendernos de esa gente, hemos sido muy amigo de los sacerdotes y nos reuníamos con ellos a evitar esa situación, y convenimos que lo mejor era crear los derechos humanos para así poder hablar al gobierno, poderle hablar a la guerrilla y a los militares y sí, todos nos oían. (Líder comunitario 1)

Bajo la consigna del diálogo, la no violencia y la exigencia de sus derechos como campesinos se llevó el mensaje a distintas zonas de la provincia tal como lo menciona uno de sus precursores:

[...]En toda la región: Santa Helena del Opón, Landázuri, Cimitarra, Sucre, Bolívar, La Belleza, La Quitaz y eso nos metimos hasta el Río Chicamocha, Cepita y todos esos pueblecitos que quedan por el cañón del Chicamocha, formamos también comités de los derechos humanos de los campesinos. (Sacerdote 1)

De esta realidad de sueños y utopías, exigencias y valentías también hubo situaciones negativas y muertes selectivas que trataron de callar los procesos, la esperanza y la dignidad

[...]Hubo mártires de esos derechos humanos, allá, más delante de la Soledad, mataron un señor que se llamaba Hernán, Hernán Quiroga como que era, en San Pedro ¿sí? y en el Peñol también mataron varios, varios líderes, es decir, de entre esa gente comprometida y pues, pues con los derechos humanos, hubo bastantes muertos ¿sí? Esa es la realidad también. (Sacerdote 2)

Pero este proceso de resistencia tuvo características específicas que permitieron a las comunidades seguir en pie de lucha dado que los derechos humanos terminaron siendo esa “arma” contra la violencia

[...]Digamos que los derechos humanos en esa época se constituyeron como en una fuerza a favor del campesinado, pero fueron pocas las personas que también se metieron en ese campo de acción a favor, y en empezar a impulsar una fuerza que los fuera a defender, porque no era fácil esa tarea era muy difícil, porque para el campesino la única arma eran las palabras no eran más, no se trataba de echarle leña al fuego sino de apagar la candela y el campesino era un ser indefenso ante esa situación. (Persona de la comunidad 4)

Este proceso de resistencia nació en el corregimiento de Plan de Armas en donde la comunidad y la iglesia decidieron rodearse y dejar a un lado al actor armado. Fue dado desde la resistencia campesina y de una iglesia dada para el pueblo desde una orientación comunitaria, así lo recuerda una persona de comunidad.

[...]Al lado del sacerdote se agregaron unas personas líderes de la región que crearon un comité, es decir como una junta directiva que organizó, que dirigía, que

eran los que colocaban la cara también el pecho cuando fuera necesario a dialogar con los grupos armados, a defender personas que iban a ser de pronto asesinadas.

(Persona de la comunidad 4)

Blindarse ante el actor armado de manera simbólica, y física desde la defensa de los derechos humanos

[...]Hubo una cosa aún más significativa que estuvimos rodeados, por la guerrilla y por el ejército, el ejército estaba arriba del pueblecito en una loma y estaban allí mirando el teniente, el comandante del ejército participo en la asamblea y la guerrilla estaba abajo del pueblo, en una cantera esperando a que le grabamos unos Casetes con lo que dijéramos de la asamblea y con unos cantos que hicimos muy lindos. (Sacerdote 1)

Se dio inicio a los comités desde los lugares en donde la voz prima como defensa, como arte y como manera de representar lo que estaba sucediendo transversalizado por un carácter colectivo y plural

[...]Plantean colectivamente trabajar los derechos humanos de los campesinos, y empiezan a prepararlo en la Casa Cural de Landázuri. (Trabajador pastoral social 2)

La conformación de los comités se realizó de manera formal y organizada, en la que prevalecía el carisma humano y el desarrollo social integral tanto de la comunidad como de los mismos comités, las dinámicas de participación se regían por la voluntariedad y democratización

[...]La gente se afiliaba voluntariamente, el señor, la señora, los hijos, tenían ya un respaldo, eso iba cogiendo fuerza iba cogiendo peso, porque la gente de bien se nos

sumaba el que no se nos sumaba era el pícaro, pero la gente honorable estaba de acuerdo con nosotros. (Líder Comunitario1).

4.1.1. Líderes “armados” con el diálogo y un sentir social-colectivo

Por estas razones, quienes lideraban el comité central eran personas de gran autoridad, como lo menciona un Trabajador de Pastoral Social,

[...]En ese comité central, estaba el padre Eduardo Rodríguez, un señor del Aragua, Segundo Cruz, me habían metido a mí en un comité que tenía que ayudar a monitorear, a acompañar a todos los procesos y especialmente era como una directriz, para que los actores cuando buscaran con quién dialogar, dialogar era con el Comité Central y no le tocará dialogar con el otro comité, era como blindar en esa época un poco a los comités de los derechos humanos de las parroquias.

Desde el respeto y una vida “correcta” fueron integrando los Comités de Derechos Humanos, líderes que defendían la vida, sus territorios que pensaban en colectivo y enfrentaban a los actores armados desde el diálogo sin ser o hacer por uno u otro bando, y es que Stern (1982) menciona que históricamente los campesinos han sido “iniciadores permanentes” de relaciones políticas, de rebeliones, conciencia hacia el territorio, diversidad, defensa de valores étnicos y por ende de diálogos entre actores y comunidades.

[...]Ya que se le había parado de frente a los paramilitares y a la guerrilla, era gente ya muy respetada, tanto por los unos como por los otros, totalmente imparciales, porque esa era una de las principales condiciones que tenían los Comités de Derechos Humanos, que los de las directivas tenían que estar por fuera de

cualquiera de los grupos de los actores armados, eso se pasaba un filtro muy fuerte, entonces usted no podía ser ni auxiliador del ejército ni de la guerrilla, ni de los paras, y siempre se colocaban como líderes, líderes que ya fueran reconocidos para que tuviera un impacto, porque no se podía colocar cualquier persona para hablar con un peso pesado de esos de la guerrilla o del ejército, de los paramilitares, ese era el oficio en sí de los Comités de los Derechos Humanos de los campesinos. (Trabajador de Pastoral Social 2).

Para Espinal (1997) en medio de los territorios en confrontación por los actores armados y en donde en el medio queda la población civil, han emergido en algunas ocasiones comunidades que resisten y confrontan a los actores armados que, si bien han tenido que pagar un alto costo por vivir en estos territorios, pérdidas humanas, despojo o desplazamientos sigue aumentando su nivel de representatividad y liderazgo de algo más grande que su propia integridad

Para hacer parte de los comités de derechos humanos debía tener una formación y una representatividad de todas las zonas en las cuales estuvieran por ello

[...]Había un comité regional se puede decir, y luego había representantes de cada sitio que no era uno solo sino póngale de a tres, de a dos personas. Eso fue también en la asamblea general, para nombrar el comité fue una asamblea general, póngale unas trescientas personas. (Trabajador pastoral social 2)

Además de compartir ciertas situaciones de seguridad los comités eran organizados por su cercanía, garantizando un diálogo integrador:

[...]Bueno esa fue la primera asamblea general, después seguimos haciendo las asambleas y se fueron haciendo comités por zonas, las zonas son un grupo de veredas que quedan en un determinado lugar, donde se pueden asumir que quedan

relativamente cerca y se pueden reunir y que tienen más o menos los mismos problemas, y fueron organizándose dichos comités. (Sacerdote 1)

La capacitación que recibían comenta uno de los sacerdotes, se dio desde la iglesia hacia los líderes de las veredas, y comunidades en las cuales hacían presencia, los cuales pasaban por distintas etapas de formación desde el liderazgo, el evangelio y metodologías participativas para el desarrollo de sus comunidades:

[...]Con el apoyo total del padre Ramón González, iniciamos un proceso de capacitación y organización, que se llamaba Liderato social, consistía en escoger los líderes más destacados de cada comunidad rural, en la comunidad central donde vivía, se reunían los presidentes de acción comunal, los que eran como mando o que tenían como alguna capacidad de expresión, los que eran como más conocidos, los que tenían, digamos, la capacidad de expresión, los que eran seguidos por la gente, con un nombre bonito los llamábamos los líderes naturales y a estos líderes naturales los reuníamos para orar con el Evangelio y formarlos, era como una especie de bloque central de 8 personas que coordinaban otras acciones en sus veredas, entonces este que era de la acción comunal Loma colorada –por decir un nombre- en Loma colorada tenía un grupo al que él ayudaba a capacitar y a liderar y de allá escogía a otros muchachos y otros jóvenes, para venir a los cursos centrales y los que pasaban de ahí, que eran con poquito más notables venían a un curso al paramo, aquí a San Gil, para hacer un curso ya más largo. (Sacerdote 3)

La participación de la comunidad en los comités era amplia, no solo se destaca la participación de integrantes de la iglesia, sino de varias personas que desde bandos contrarios se encontraron en el diálogo para resistir a la violencia armada

[...]Arturo Páez que era el presidente, estaba una señora Marina, curiosamente ella era hermana de los guerrilleros y ella estaba también ahí en ese comité, estaba un señor que se llamaba Pablo Ortiz, él también creo que tuvo que salir por amenazas de allá, Javier Hernández, él vive aún en Miralindo, él también estaba. Él fue incluso muchas veces presidente de la junta del corregimiento y era un buen líder. Danilo Roballo, también un señor de pararse, de decir un discurso. (Persona de la Comunidad 1).

Pero el proceso de los DDHH de los campesinos no fue una acción vacía sino el resultado de años de trabajo adelantado en la región por algunas personas, y por la iglesia quienes desde el año 1970 hacían presencia en la zona y quienes creían en un ideario social y utópico, el cual era posible para el desarrollo social, solidario y sostenible tal como es mencionado en el libro “El Padre Ramón un Líder que Inspira el Desarrollo Regional” de González, Toloza y Fajardo (2018), que, en ese entonces se impulsaban procesos desde la perspectiva del cambio social, desde las comunidades menos favorecidas o más azotadas por la violencia, soñando en el cambio desde la no violencia, propiciando así el desarrollo integral, sostenible y solidario de las comunidades y de la región Veleña.

4.2. Mecanismos utilizados para resistir y vivir

La presente investigación además de contar lo ocurrido desde la voz de quienes padecieron en carne propia el conflicto, contrarrestar el olvido y dignificar. En su propósito de construir

Memoria Histórica como aporte a la construcción de paz y tejido social, logra identificar los mecanismos y/o estrategias utilizadas para resistir, en un intento de identificar cómo se configuró la resistencia y sus contribuciones a procesos comunitarios de paz, se resaltan las características de la resistencia, aportes a la construcción de paz local y los factores que permitieron logros a la comunidad y que son útiles a los procesos de resistencia civil e iniciativas de paz actual.

Las formas de resistencias identificadas van desde lo individual, hasta las formas colectivas y comunitarias, amalgamadas por el sentimiento de pertenencia que los miembros sienten hacia su propio grupo o llamado sentido de Comunidad, como lo define Sarason (1974), “Percepción de similitud con otros, una interdependencia consciente con otros, una voluntad de mantener esa interdependencia dando o haciendo lo que se espera de ellos, el sentimiento de que se es parte de una estructura mayor, estable y de la que se depende” (Citado en Montero, 2004, p. 103)

Las estrategias utilizadas, que se han identificado, son ejercidas desde los escenarios micro políticos y macro políticos, que van desde la vida individual e íntima de las personas, hasta los escenarios de la vida comunitaria y formas de vida colectiva que dinamizan la realidad social, así como los repertorios de conducta individuales y colectivos en el territorio que habitaban o habitaban.

4.2.1. Se constituyen los Comités de derecho humanos: “Es que nosotros no seguimos siendo el tronco donde todo perro mea”

La comunidad en resistencia ante los atropellos a sus derechos fundamentales, como sus derechos; a la vida, a la tranquilidad, a no participar de la guerra y cansada de las muertes por doquier en su territorio, amenazas, homicidios, coerción a su autonomía e interferencias en sus asuntos individuales y comunitarios. Con la guía de los sacerdotes y personal de Pastoral Social quienes hacían acompañamiento evangélico a estas comunidades; decidieron preguntarse por

los derechos de los campesinos. Sabiendo que en todos los escenarios se habla de derechos humanos, se cuestionaron por los derechos de quienes viven en el campo, quienes son también seres humanos con los mismos derechos de todos los grupos sociales y quienes también requieren de manera urgente sentir que su derecho a la vida es pleno, despojarse de la constante incertidumbre y zozobra que los aquejaba, reconociendo que los campesinos requieren vivir y desarrollarse en sus comunidades en tranquilidad y seguridad.

En palabras de (Sacerdote 2)

[...]siempre se hablaba, se compartía la situación, pero siempre había una pregunta ¿Qué podemos hacer? Y en el qué podemos hacer, siempre empezaban a surgir muchas iniciativas, dentro de las cuales, se decía bueno, esta tierra es de los que habitan aquí, los que vienen de fuera no tienen por qué venir a imponer sus leyes, sus normas ni menos a sacar la gente de su territorio, ni a maltratarlos, hay que entrar en un diálogo con ellos para decirles que hay unos derechos humanos que hay que respetar.

Con algunos líderes comunitarios y funcionarios de la iglesia que tenían pesquisas de conocimientos sobre derechos humanos, como el líder Ramiro Buitrago quien había recibido formación en el tema y quien fuera asesinado, inician la construcción de los llamados Comités de Derechos Humanos, este fue el principal mecanismo utilizado para resistir en su territorio en guerra, sin participar de la violencia armada.

Los Comités fueron el escenario donde se permitieron la expresión individual, el diálogo comunitario, la visualización de acciones comunitarias en pro del bienestar colectivo, donde se conciliaron problemas y dialogaron sobre situaciones trascendentales para la dinámica y desarrollo

de su comunidad e incluso asuntos trascendentales para la vida de las personas, pues como lo refieren un líder comunitario:

[...]Se salvaron muchas vidas y para nosotros fue un placer. (Líder comunitario1).

Estos Comités tuvieron una estructura definida y organizada que marcaba su dinámica y funcionamiento, cada comunidad estaba representada por un Comité de derechos humanos, de tal forma que había uno por cada corregimiento, como es el caso de Miralindo, Santa Helena, Plan de Armas, pioneros en este ejercicio de Comités de Derechos:

[...]Cada Comité se reunía por aparte porque nosotros no sabíamos las necesidades de Comité de armas, si había una necesidad urgente ellos nos invitaban al otro Comité de Miralindo, íbamos, pero reunión general, general con los Comités eso se hacía por allá cada dos años y cada Comité los hacía por allá cada seis meses para mirar que pasaba. (Líder comunitario 1)

El Comité era elegido por asamblea general donde participaban habitantes de varias veredas que constituyesen la zona, algunas de las directrices es que las zonas no debían ser muy grandes para que los Comités pudieran reunirse, ni muy pequeñas de modo que el Comité tuviera suficiente respaldo. Estos fueron integrados por: campesinos, personal de la iglesia, sacerdotes y defensores de los derechos humanos que querían participar voluntariamente, afiliarse y que evidenciaran honorabilidad, es decir, un adecuado comportamiento, reconocidos socialmente entre la comunidad, respetuosos, con voz de liderazgo, comprometidos con la labor y función que ejercían, y sobre todo, humanitarios, lo que deja entrever que para pertenecer a los Comités lo importante era la calidad humana y la neutralidad del comportamiento en esta zona de álgido conflicto, más que los títulos o riquezas que las personas pudiesen poseer.

El Código de los Derechos Humanos resalta como condiciones para formar parte de un Comité algunos criterios: ser mayor de edad, no estar comprometido con ningún grupo o personas que viole los derechos humanos, que sea una persona respetable en la comunidad, que tenga autoridad moral, por lo tanto no esté involucrada en ninguna violencia de los derechos humanos, que esté dispuesto a servir la comunidad, en forma desinteresada, prudente y en unión con los otros miembros del Comité, que conozca el código y esté dispuesto a capacitarse permanentemente, que no vaya a abusar de la confianza y de la autoridad que le otorga la comunidad, que no tenga actitud de dominio sino de servicio, que no sea gamonal ni utilice hipócritamente el Comité para sus fines personales, que tenga prudencia, capacidad de guardar un secreto, respeto por las personas que se equivocan y que tenga valor moral y civil para afrontar serenamente los casos que se presenten (Diócesis de Socorro y San Gil, 1995).

[...]Y es que eran varios Comités, el que no correspondía al Comité de Miralindo, correspondía al Comité de Armas y había como unos 20 Comités, poquitos que no estaban afiliados, y como vieron que eso estaba dando resultados la gente se afiliaba voluntariamente, el señor, la señora, los hijos, tenían ya un respaldo, eso iba cogiendo fuerza, iba cogiendo peso. (Líder comunitario 1)

Muchas veces los comités eran integrados por cinco o más personas y se distribuían los roles de manera equitativa y en donde la orden no la daba el actor armado:

[...]Los Comités por lo general tenían cinco integrantes principales y cinco suplentes, entre los roles se destacan el tesorero, secretario y presidente. El Comité solo recibía órdenes de la Asamblea General en donde participaban todos los campesinos de diferentes zonas, no recibía órdenes ni de guerrilla ni de ejército, ni de ninguna autoridad o grupo político, las iniciativas, informaciones y consejos los

recibía para estudiarlos y resolverlos de manera libre, tuvieron siempre claro que no suplantarían la autoridad representada en alcaldes, Inspectores de Policía o Juntas Comunales, más el Comité tendría que ser una ayuda para todos ellos. La asamblea general se realizaba dos veces al año, Hacíamos asambleas cada seis meses en distintas partes, cada asamblea había por lo menos mil personas. (Líder comunitario 1)

En las asambleas se escuchaba al Comité y sus informes, se evaluaba la situación de la región en relación con los derechos humanos, se presentaban las iniciativas que tuvieran los Comités. Las reuniones eran precedidas por un líder comunitario quien era acompañado por un sacerdote o un funcionario de la Pastoral Social de Vélez, en aquel tiempo Diócesis de Socorro y San Gil, quienes participaban de las reuniones del Comité y acompañaban la comunidad en sus encuentros y toma de decisiones, se formaban en temas de derechos humanos, participaban de diálogos y conciliaciones.

[...]La promoción era con las asambleas cada seis meses, pero si la situación lo requería por alguna circunstancia, había una asamblea en cualquier momento. Si había brote de violencia se hacía una asamblea para ver que se hacía, pero ordinariamente las asambleas se hacían cada seis meses. (Líder comunitario 1)

También existía un Comité Central, que estaba conformado por delegados de los Comités de la zona. El objetivo de este era representar a los otros Comités, asesorarlos, realizar educación comunitaria en tema de derechos humanos y servir de puente de comunicación entre los diferentes Comités, con otros grupos, con personas y con las instituciones.

[...]Después se formó un Comité central de los Comités Derechos Humanos y en ese Comité Central, estaba el padre, estaba un señor del Aragua, estaba Segundo Cruz, ese es un familiar mío pero es de ahí de cerquita a Santa Helena del Opón, me habían metido a mí en un Comité que tenía que ayudar a monitorear, a acompañar a todos los procesos y especialmente era como una directriz, para que los actores cuando buscaran con quién dialogar, dialogara era con el Comité Central y no le tocará dialogar con el otro Comité. Era como blindar en esa época un poco, a los Comités de los Derechos Humanos de las parroquias. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

Los comités eran itinerantes y procuraban tener una cobertura integral del territorio

[...]El Comité central tenía que ir a los Comités de Derechos Humanos a acompañar, por ejemplo, Eduardo era el cura que se podía mover fácil, mi persona era de la Pastoral Social en esa época, entonces nosotros nos movíamos para los diferentes sitios, y a los otros se les financiaban para qué acompañarán en algún caso, especialmente donde estaba muy dura la situación, porque había situaciones más duras y situaciones más fáciles. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

El código contempla expresamente las funciones de los Comités de Derechos Humanos de los campesinos (Diócesis de Socorro y San Gil 1995):

- **Denunciar las violaciones de los Derechos Humanos:** Está denuncia la hacía ante quién pudiera hacer respetar los derechos violados o ante la misma persona que viola algún derecho a otro, según la decisión del Comité y su actuación dentro de la prudencia, analizando siempre las circunstancias. En algunos casos la denuncia es ante la comunidad, especialmente cuando la violación era pública.

- **Prevenir y evitar violaciones de los Derechos Humanos:** para este objetivo se proponían realizar trabajo de educación en derechos humanos con las personas, de promoción de los derechos, utilizando: el código creado, el respeto por los derechos de los otros como norma de vida para los campesinos. Así como realizar ejercicios de conciliación e intervención para resolución de problemas en el marco del diálogo y bajo la voluntad de arreglo en las partes involucradas y evitando toda forma de agresividad, finalmente era función del Comité vigilar los resultados de las denuncias y peticiones que realizaban los campesinos.
- **Trabajar por el desarrollo de la comunidad:** los Comités tenían como función presentar iniciativas, hacer peticiones a las autoridades de gobierno y colaborar en el trabajo comunitario

[...]Yo de ese comité era el tesorero, en los cuadernos está. Entonces creamos el de Miralindo y en el comité del Miralindo quede de presidente ([...]) todos tenían una junta directiva completa y de asesores los curas. (Líder comunitario 1)

La creación del Código de los Derechos Humanos de los campesinos y la posterior impresión de libro, fue la manera como los campesinos materializaron, las ideas de paz y de respeto a la vida y sus derechos fundamentales, por las cuales trabajarían y serían su insignia para resistir y lograr desarrollo en sus comunidades, en medio de la adversidad que les imponía el conflicto.

[...]Los Comités de Derechos Humanos empiezan a trabajar y hacerse sentir y fue una época muy fuerte de los Comités de derechos humanos, había Comités de Derechos Humanos en San Gil, en las zonas más violentas, en Santa Elena del opón, Landázuri, el Jordán, Sabana, La Granja, La Belleza, Florián, por los lados de Albania y la biblia de los Comités Derechos Humanos era ese, ese código que usted tiene. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

Seria este su baluarte para la exigibilidad de sus derechos y poner un alto a la vulneración de los mismos, mediante acciones de paz ante los grupos armados violentos.

4.2.2 El Código de los Derechos Humanos de los campesinos: “la vida hay que respetarla, porque la vida es de Dios no de nosotros”

Iniciados los Comités de Derechos Humanos, crearon e imprimieron la cartilla del Código de Derechos Humanos, con la cual iniciaría el proceso de resistir desde el respeto y la exigencia, lo que para ellos se convirtió en otra biblia.

[...]El folletico de derechos humanos de los campesinos, salió de los mismos encuentros con la gente y de las mismas situaciones de la gente. (Sacerdote 1)

Desde el trabajo y la reflexión comunitaria, bajo la guianza de líderes, sacerdotes y agentes de Pastoral Social, se creó el Código de los Derechos Humanos de los campesinos, el cual es semejante a una proclamación de derechos humanos, este tiene 32 códigos o artículos, guarda el misterio de la fe semejante a la gran mayoría de miembros de los Comités y de la comunidad de la provincia que en su mayoría era católica, sin embargo, no hacían distinciones por profesar religión diferente a esta. Pero todos movidos por una fe ferviente en Dios, por lo cual una de las características centrales de este código es que cada artículo tiene una correlación con uno o varios versículos bíblicos, es así como el código inicia con el primer artículo que dice 1° Todos tenemos derechos a la vida con su respectiva correlación bíblica.

Este código se convirtió en el mayor instrumento para iniciar diálogos justos y en equidad de poderes frente a grupos armados legales e ilegales, para hacer peticiones y exigencias desde el derecho y la reflexión:

[...]y entonces muchos campesinos cargaban el folletico de derechos humanos de los campesinos en su bolsillo, cuando se iban por el camino, cuando iban a trabajar

y a nivel del trabajo. (Sacerdote 2). Fue un instrumento utilizado para potenciar el trabajo organizado en las mesas municipales de trabajo por la paz y los derechos humanos, [...]estamos convencidos de que en la medida en que la gente conozca sus derechos y deberes, podrá reclamar y dar también su aporte en la promoción de los mismos. (Sacerdote 2).

Tuvo este gran impacto en su propósito de pacificar la región, de hacer respetar sus derechos y de no participar de ninguna manera en la guerra de los violentos, fue tanta su acogida e impacto que a partir de este realizaron pedagogía y formación en derechos humanos y desarrollo comunitario, e imprimieron 4 ediciones entre el año 1989 y 1995, por la editorial de la Diócesis de Socorro y San Gil, aproximadamente 20 mil ejemplares.

Deseamos que quienes estudien este folleto, lo pongan en práctica y lo hagan conocer de los demás, para que muy pronto podamos disfrutar de una verdadera paz que tiene como fundamento los derechos humanos. (Gómez, 1995).

Algunos aspectos generales del Código de los Derechos Humanos de los campesinos identificados y que son importantes resaltar, son los siguientes:

Todo el pueblo colombiano desea vivir en paz, desea trabajar y poder construir su propio bienestar. Para ello se requiere que todos reconozcamos la sagrada dignidad de todas y cada una de las personas, desafortunadamente los campesinos, los indígenas, los obreros y todos los pobres hemos vivido una situación de permanente violación de nuestros derechos. Por eso hoy proclamamos y nos comprometemos a respetar y hacer respetar nuestros derechos. (Diócesis de Socorro y San Gil, 1995)

En la labor de defender y promover los derechos humanos de los campesinos, desmitificar tabú del tema y generar mayor conciencia de este, la iglesia de la mano de los campesinos y la Diócesis de Socorro y San Gil, imprime 4 ediciones del mismo y en la última edición se agregan aspectos relacionados con el Derecho Internacional Humanitario, la tutela y el Habeas Corpus, como conceptos que consideraron de importancia para el conocimiento de los campesinos. Convencidos de que “en la medida en que la gente conozca sus propios derechos y deberes, podrá reclamar y también dar su aporte en la promoción de los mismos” (Gómez, 1995).

La estructura del pequeño libro consta de:

- **Aspectos generales:** entre los que se encuentran: a) dignidad de la persona humana, b) dignidad del pobre, c) la persona humana tiene derechos, d) estos derechos cuyo respeto se debe proclamar son también deberes que se deben cumplir, e) desconocer los derechos humanos es violencia. En los que se recatan elementos propios de la fe católica como: la creación, el amor y la salvación; elementos del desarrollo humano como la igualdad, la equidad, y la dignidad; la opción preferencial por los pobres y oprimidos; y los derechos fundamentales e inalienables, como derechos y como deberes que se deben cumplir y respetar.
- **Código de los Derechos Humanos de los Campesinos:** El Código de los Derechos Humanos de los campesinos es una adaptación de los Derechos universales a la realidad de los campesinos. Nació como un documento de estudio para la organización de los Comités de Derechos Humanos de los campesinos el 7 de mayo de 1989, en el caserío de Plan de Armas municipio de Landázuri. Su primera reacción se aprobó en una asamblea de campesinos, fue corregida y aumentada por las comunidades del Opón y del Carare provincia de Vélez departamento de Santander, y estudiada y aprobada en Asamblea de

campesinos, quiénes propusieron y redactaron las directrices que orientaron y respaldaron la acción de los Comités de los Derechos Humanos de los Campesinos.

- **Del origen y evolución del código podemos resaltar los siguientes aspectos:** El código es campesino estudiado y redactado por los campesinos iluminados por su aguda intuición y sentido común, partiendo de la situación de violencia y marginación en la cual vivían; está escrito en lenguaje sencillo, concreto y comprensible; tienen cuenta las variadas circunstancias que vivían en el campo y las respectivas violaciones de los derechos humanos y por ende el rechazo a las mismas; su principal fundamento es la dignidad de la persona humana, por eso solamente lo utilizará con sinceridad aquellas personas o grupos que practiquen este principio, todos cuantos no lo respeten violan los derechos humanos, sea el estado, los grupos subversivos, los particulares, los individuos y las organizaciones. El código tiene una orientación cristiana y por eso está basado en la palabra de Dios y en la doctrina de la iglesia, vale la pena subrayar que este código fue estudiado, redactado y publicado dos años antes de la publicación de la nueva constitución de Colombia de 1991, al comparar los textos y ver como concuerda en lo esencial, se ve la sabiduría de los campesinos al elaborar su código. Para los campesinos y la iglesia este código era considerado un instrumento de estudio y trabajo para la promoción y la defensa de los Derechos Humanos.
- **Los derechos:** publicados por la Diócesis de Socorro y San Gil, (1989) titulado Código de los Derechos Humanos de los campesinos, enuncia y explica 32 códigos, lo que en la actualidad se conoce como artículos, cada derecho tiene un deber y concordancia bíblica con uno o varios versículos del texto católico sagrado:
 1. Tenemos derecho a la vida

2. Tenemos derecho a la educación
3. Tenemos derecho a la salud
4. Tenemos derecho a la libertad de reunión
5. Tenemos derecho a la libertad de expresión
6. Tenemos derecho a vivir a trabajar tranquilos
7. Tenemos derecho a carreteras y caminos transitables
8. Tenemos derecho a que sean respetados nuestros bienes
9. Tenemos derecho a la integridad física
10. Tenemos derecho al cuidado especial por los niños
11. Tenemos derecho al cuidado y al respeto especial de la mujer
12. Tenemos derecho a la libertad de organización para buscar el mejoramiento en todos los niveles de vida
13. Tenemos derecho a profesar en privado y en público nuestra fe
14. Tenemos derecho a profesar libremente nuestras ideas políticas
15. Tenemos derecho a vivir donde queramos
16. Tenemos derecho a ser ayudados en caso de necesidad urgente
17. Tenemos derecho a una vivienda decente propia de seres humanos
18. Tenemos derecho al trabajo bien remunerado
19. Tenemos derecho a un trozo de tierra en dónde vivir y trabajar
20. Tenemos derecho al desarrollo
21. Tenemos derecho a la conservación de los recursos naturales
22. Tenemos derecho a la justicia
23. Tenemos derecho a una mayor presencia del gobierno en las zonas campesinas

24. Tenemos derecho a que los empleados públicos sean honestos y capacitados
25. Tenemos derecho al descanso
26. Tenemos derecho a ser escuchados individual y colectivamente
27. Tenemos derecho a ser atendidos en caso de enfermedad
28. Tenemos derecho al cuidado especial de los ancianos
29. Tenemos derecho al diálogo
30. Tenemos derecho al respeto y a la protección especial e integral de la familia
31. Tenemos derecho a la intimidad personal y familiar, la honra y el buen nombre
32. Tenemos derecho a que sea respetada y promovida la cultura campesina

4.2.3. Procesos de formación en derechos humanos: “si uno conoce sus derechos los puede exigir”

Fue un propósito de la comunidad y de la iglesia, lograr el empoderamiento sobre sus derechos, empezando por la difusión de conocimientos sobre estos y trascendiendo a la exigibilidad de los mismos ante los grupos armados. Una de las estrategias utilizadas para la formación en derechos humanos que se realizaba desde los Comités de Derechos Humanos y desde otros espacios comunitarios como las eucaristías, confirmaciones y reuniones comunitarias, fue el identificar sus problemáticas desde el sentir propio y el sentir comunitario, concientizarse de sus propias problemáticas y buscar desde sus capacidades las opciones para cambiar o transformar las situaciones que los aquejaban.

[...]Aquí en la zona se ha tenido una dinámica de formación en la acción, entonces esas formaciones se hacían cotidianamente en las reuniones, se iban tocando temas de formación y temas de acción de la problemática que se estaba trabajando y toda la cosa, y ha sido como un estilo que hemos tenido para varios procesos, y eso ha

dado como más resultado, cuando tú haces una formación en función de lo que está pasando y de las tareas que se tienen y se va llevando a la práctica y se van necesitando y se van formando para esa necesidad que se tiene. (trabajador de Pastoral Social 1)

Esto lo realizaban al igual que los Comités de derechos y que su Código de Derechos Humanos; con el acompañamiento de la iglesia y la fe católica que los caracterizaba. Orientados por los principios de la Investigación Acción Participativa, como lo menciona uno de los trabajadores de Pastoral Social que acompaña a la comunidad

[...]el enfoque que habla Orlando Fals Borda de la participación, acción y la transformación. (Trabajador de Pastoral Social 1)

La formación era según la necesidad de los procesos y era continua, es decir no tenía una estructuración con punto de final, era realizada por los sacerdotes y funcionarios de Pastoral Social, cada dos o tres meses:

[...]Los Comités de los derechos humanos tenían que hacer todo ese proceso de trabajo, pero la Pastoral Social acompañaba esa formación de los Comités de los derechos humanos. Se formaban, pues en temas de derechos humanos. (Trabajador de la Pastoral Social 2).

La formación recibida buscaba ser integradora y pedagógica

[...]Se fueron organizando los Comités de derechos humanos, se fueron formando los constructores y artesanos de paz, que llamábamos, los líderes que se formaban en la defensa de esos derechos humanos, era una formación que se dirigía desde la delegación de vida, justicia y paz de la diócesis, formando constructores y artesanos de paz, a través de unos talleres, de unas cartillas, de unos módulos, que se tenían

en esa delegación de vida, justicia y paz. En una delegación diocesana dedicada precisamente a eso, a los diálogos. Los diálogos, y a trabajar en la construcción, en la formación de constructores y artesanos de paz que eran los que formaban los Comités de derechos humanos de los campesinos, esa era más o menos la cuestión, era un programa desde la pastoral diocesana que al lado pues, del diálogo del obispo se tenía también una delegación dedicada a eso para apoyar la formación y apoyar también desde instancias diocesanas una delegación cuando había que ir a apoyar allá a algún lado, la base, o un Comité, pues se desplazaban desde aquí o desde Vélez, porque en Vélez también había Pastoral Social, y desde la Pastoral Social de Vélez se hacía el acompañamiento a esos Comités, más o menos así se trabajó. (sacerdote 2)

4.2.4. El diálogo: “Porque la única arma de los campesinos eran las palabras no eran más”

La comunidad se fue organizando y encontrando formas de decirle alto a la violencia ejercida por los grupos armados. Utilizaron sus fortalezas y capacidades, individuales y comunitarias. Encontrando que, desde sus formas de diálogo y reflexión, podían resistir y exigir sus derechos.

[...]Porque la única arma de los campesinos eran las palabras no eran más, no había y no se podía tampoco, no se trataba de echarle leña al fuego, se trataba de apagar eso y decirles a los grupos armados que el campesino no se podría involucrar de ninguna manera en la confrontación armada. (Persona de la comunidad 4).

Convierten el diálogo en herramienta para la resolución de conflictos, conciliación, acuerdo ante circunstancias de conflicto entre partes, para el encuentro entre la comunidad y los grupos

armados estatales e ilegales. Constituyéndose esta en una de las armas más poderosas y efectivas para resistir a la barbarie impuesta. Fue una forma de resistir sin el uso de las armas, las balas, ni la violencia, como lo refieren, para ellos esa fue su salvación.

[...]También diálogos permanentes con ellos (Grupos armados), donde se les escuchaba, sus planteamientos, el por qué estaban en la lucha armada, el por qué habían decidido entrar, pero también, ellos, les pedíamos que nos escucharan, ¿no? Porque no era conveniente que ellos actuaran en esa zona, porque después venía el ejército y se desquitaba con los campesinos, venían los otros grupos, y entonces la gente era la que quedaba en la mitad del conflicto y por eso venían los desplazamientos, las masacres, y todo eso. (Sacerdote 2)

Con la creación de los comités hubo una transformación en cómo se leía a la comunidad por parte del actor armado y se instauró el respeto por la vida por sobre todos ellos

[...]Nosotros teníamos los Comités de los DH y con eso era que nos defendíamos, ya el ejército nos respetaba los DH, ya la guerrilla respetaba los DH, fue la salvación. (Líder comunitario1)

Fue el diálogo la estrategia que utilizaron para comunicar a los actores armados sus opiniones y desacuerdos, para exigir el respeto por sus vidas y por su territorio, para manifestar que ese era su territorio y no aceptaban sus formas impregnadas de violencia. Y hacer saber que su presencia se debía respetar. Es así como confluyen reuniones con grupos armados.

[...]La primera reunión que se hace en Plan de Armas, donde invitan a la guerrilla de las FARC concretamente y les dicen aquí el punto es este y este, arranca un proceso de tira y encoge. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

Fue la manera de expresar desde el respeto por la vida del otro, sus ideas, posiciones y decisiones comunitarias, siempre en clave de oponerse al conflicto y exigir el respeto por sus vidas y sus formas de vida libre a opresiones de los grupos armados.

[...]Entonces fue un trabajo más de diálogo, no de descalificarnos o de pronto de insultarnos, si no de respeto, nosotros los respetamos a ustedes; su grupo, su lucha, sus motivaciones que tienen para entrar en un grupo armado, no la compartimos, pero también pedimos que respeten la comunidad, que respeten la gente y que respeten todos estos procesos. (Sacerdote 2)

[...]¿Nosotros como comunidad que hicimos? a nivel de mi vereda, les dije en una reunión: Hagamos un memorial, todos firmémoslo, todos, y eso sí, lo firmamos; señora tal de la frente tal, la comunidad unánime decide ante la sugerencia de ustedes, de recibir las armas o dejar la tierra: hemos tomado una decisión unánime total de esta comunidad, de que no le vamos a recibir armas al movimiento guerrillero ni nos vamos a ir, nadie nos vamos a ir, si quieren efectuar una masacre, efectúela, en ustedes esta. (Persona de la comunidad 4).

Fue utilizado para compartir a nivel comunitario las ideas de resistencia, para dar a conocer a toda la comunidad sus derechos, generar conciencia de los derechos que se les debían respetar y garantizar, y sacar de la normalidad o naturalización la vulneración constante de los mismos por parte de los actores armados e incluso de parte del gobierno, por lo cual también acuñan en el Código de los Derechos Humanos, las garantías en derechos como: salud, educación, bienes, tierra y trabajo.

[...]Todo eso fue llevando a que la gente empezará a valorar así mismo, a darse cuenta de que todo ser humano tiene una dignidad y tiene unos derechos que tiene que reclamar. (Obispo)

[...]Fue un trabajo de los Comités, porque siempre martillando que respetemos el derecho ajeno, que no le hagamos mal a nadie para que nadie nos haga mal, que la vida no es de nosotros la vida es de Dios, pues eso siempre va entrando a la cabeza, los curitas trabajaban mucho con esos temas. (Líder comunitario 1)

Se apostó por la consigna a la vida y a los derechos básicos y propios del territorio

[...]Entonces ellos terminaron la redacción del flamante código ([...]) entonces decía tenemos derecho a carreteras, tenemos derecho a no sé qué y con ese código se sentaron a hablar con las guerrillas de la zona de esa época, a decirle señor ustedes tienen sus derechos, pero nosotros también tenemos nuestros derechos. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

[...]Desde ahí empezó un trabajo mancomunado entre todos, la gente en su momento empezó a verlos y a entender que la salida no era con las armas, sino era hablando. (Persona de la comunidad 2)

4.2.5. Los diálogos pastorales: “La salida no era con las armas, era hablando”

Los diálogos pastorales fueron una herramienta que tuvieron de base el diálogo con los grupos armados, para abarcar temas de gran importancia y trascendencia para la comunidad e incluso se conciliaba allí para que respetaran la vida de las personas. Fue presidida por sacerdotes, generalmente quien lideraba los Diálogos Pastorales era el obispo de la diócesis en aquel momento, el sacerdote Leonardo Gómez Serna, quien inicio esta práctica, viendo en esta una estrategia que

desde su misión evangelizadora podía utilizar para mediar y conciliar con grupos armados a favor de las comunidades vulneradas en sus derechos fundamentales.

En palabras del obispo:

[...]Reflexionando bien bajo la luz del Espíritu Santo, descubrimos que el camino no era enfrentarlos ni a guerrilleros ni a paramilitares, ni al ejército, ni a nadie. No es enfrentarlos, sino dialogar, encontrarse para escucharse, porque, al fin y al cabo, todo ser humano tiene su propia misión en el mundo y tiene el derecho a hablar, a exponer sus opiniones, entonces hay que escucharlos. A nivel de Iglesia teníamos que escuchar a la gente y fue así cuando empezamos a escuchar, ciertamente al pueblo, a los grupos armados, para hacerles ver que ese no era el camino. Empezamos más o menos, unos diálogos informales así que después se llamarían diálogos pastorales.

Los diálogos fueron liderados por la iglesia y se convirtieron en una práctica que se extendió por toda la provincia de Vélez, de la mano del obispo, a partir de los cuales se establecían diálogos que involucraban tanto a la comunidad como a grupos armados legales e ilegales, venciendo el miedo y el terror que ejercían estos sobre la comunidad, fue una de las formas de hablarles, para exigir un alto, pedir el respeto de los derechos de las personas y el territorio.

[...]Se tenía en esta diócesis, encabezada por Monseñor Leonardo, una práctica ya avanzada de diálogos pastorales, así se llamaban, como el gobierno tenía prohibidos los diálogos con los grupos insurgentes, en el clamor que se hacía en ese tiempo de diálogo regionales o de diálogos nacionales con los grupos insurgentes, los tenía cerrados totalmente. Entonces el obispo se ingenió una figura que se llamaba

Diálogos Pastorales, nosotros como pastores no tenemos que pedirle permiso a nadie para dialogar con nadie, porque esa es nuestra misión de pastores, entendemos que Jesús envió a los apóstoles a buscar la oveja perdida. (Sacerdote2)

Según un trabajador de la Pastoral Social los diálogos pastorales consistían en:

[...]se sentaba usted con la guerrilla, usted como guerrillero decía, cual es la propuesta que usted tiene de desarrollo para esta zona, usted decía esa es la propuesta de desarrollo, y entonces la otra pregunta es y usted porque está matando a la gente y hacerlos entrar en razón, porque al principio era muy duro, porque ellos decían ¡No! La iglesia siga con su predicación del evangelio que a nosotros nos corresponde es la conquista del poder por la vía armada, y entonces en esos diálogos, que, si acaso monseñor recordará, pero eso fueron muchísimos diálogos con las guerrillas, con paramilitares, con la policía, con todo el mundo diálogo monseñor Gómez Serna. [...]

Aunque hablar con los grupos armados no era una labor fácil, desde la perspectiva que encarnaban de respeto de los derechos humanos a todo ser humano, la fe católica y el amor por los otros, asumían el reto de hablar cara a cara con: líderes, jefes o comandantes más influyentes y peligrosos de los grupos que azotaban la zona. Con la convicción de que el diálogo era la herramienta precisa para levantar su voz y exigir desde el respeto y la dignidad, el respeto por sus vidas y derechos humanos, según refiere

[...]La violencia está tan dura que si usted se calla lo matan y si habla también. Entonces ¿usted qué preferiría callarse o hablar? pues hablando por lo menos usted salva alguno. Y

era tan duro, que en ese momento todo era simplemente por el derecho a la vida.
(Trabajador de pastoral 2)

4.2.6. La conciliación: “A través de diálogo buscar una conciliación”

Los comités se convirtieron en una ayuda primaria ante cualquier inconveniente:

[...]De pronto una parte que estaba en un problema apelaba en el Comité para que el ayudara arreglar un inconveniente, entonces era como permitido también por parte de ley, acordaban los derechos humanos, una facultad para poder intervenir en un pequeño, en un conflicto entre las personas de la región, a través de diálogo buscar una conciliación, y eso era bien, eso era bueno, eso sucedió también.
(Persona de la comunidad 4).

Desde los comités, los diálogos pastorales y los diálogos comunitarios, se lograron conciliar diversidad de asuntos individuales y comunitarios, muchos de ellos condujeron a salvar vidas, de los grupos que querían por medio de la violencia impartir justicia.

4.2.7. Limitar la participación de la guerrilla en los asuntos comunitarios: “Estos problemas los podemos solucionar nosotros sin esperar que vengan grupos armados”

La comunidad determina que una de las estrategias, debía ser, el asumir el control de su comunidad para limitar la interferencia de la guerrilla. Y pusieron desde los Comités de Derechos Humanos un alto a aquella dinámica

[...]Había lugares donde hacían salir a la gente a la fuerza, que a arreglar los caminos. Aquí ya también se entró a decir ¿porque tenemos que esperar si eso es un camino que nos toca a todos arreglarlo? ¡vamos a hacerlo entre todos! (Sacerdote 2)

Mediante el ejercicio de los Comités de Derechos Humanos también se propusieron concientizar a la comunidad de que sus asuntos debían ser abordados por ellos mismos, reconociendo que ante los problemas ellos serían quienes debían mediar y encontrar soluciones, que la responsabilidad de liderar las soluciones y oportunidades estaba en ellos y no en los grupos armados que interferían en sus asuntos individuales y comunitarios, con una aparente figura de instauradores del orden, la justicia y la paz en la región.

[...]Estos problemas los podemos solucionar nosotros sin esperar que vengan grupos armados ¿Por qué? Porque si recurrimos a los grupos armados después ya tenemos un compromiso con ellos y entonces después hay que dejarlos llegar a las casas, después hay que ofrecerles eh, bueno, muchas cosas que ellos van a pedir a cambio, de ese trabajo que ellos hacían. (Sacerdote 2)

Los comités incidieron en la comunidad y en ofrecer una alternativa pacífica, el diálogo como mediador de conflictos

[...]Los Comités de Derechos Humanos empezaron un trabajo también de eso, con la comunidad, de conciliar, de arreglar problemas, de esas situaciones, de tal manera que, por ejemplo, había una persona que llevaba los problemas a la guerrilla, u otra persona que decía “yo más bien quiero que sea el Comité de derechos humanos” a veces tocaba entrar también en un diálogo con ellos, para decir, bueno, aquí hay esta situación, entonces se entraba a hablar con la otra parte, se le decía lo que podía suceder con eso, a veces habían dificultades con los grupos, que no les gustaba mucho ese proceder, pero de alguna manera respetaron, porque como se mantuvo un diálogo a alto nivel un poco con el obispo y con los sacerdotes, y se mantenía también, mejor dicho ya líderes de los Comités, líderes de juntas de

acción comunal, eran líderes de allá de esas organizaciones o de esas comunidades, también entonces se mantuvo un diálogo cuando habían veredas que tenían su Comité de derechos humanos para solucionar los problemas, ahí, pero cuando habían ya conflictos más complicados entonces se recurría al Comité parroquial y el Comité parroquial si habían cosas ya más complicadas pues se juntaba con otros Comités de otros lados y así. (Sacerdote 2)

Por medio de asumir el control de sus conflictos, sin recurrir la guerrilla, reconociendo que contaban con las capacidades para hacerlo y que era una estrategia clave y fundamental para limitar el control armado sobre sus vidas, empiezan a recurrir a los Comités de Derechos Humanos para el análisis y solución de sus problemáticas, evitando inmiscuir a la guerrilla en sus problemas individuales y comunitarios. Antes este grupo era el punto de referencia para solucionar situaciones de

[...]Los ladrones los ataban y los sacaban, bueno, los violadores, los maridos infieles, los problemas del lindero, bueno ellos ejercían un poco la justicia en esa zona o bueno, al menos así se presentaban. (Sacerdote 2)

[...]Viendo las bondades de cómo arreglar un problema de esos dialogando era mejor que si recurrían a un grupo armado o bueno, era todo un trabajo de ir a veces dos o tres personas del grupo del Comité de Derechos Humanos a abordar el problema, escucharlos, escuchar a este, escuchar al otro, buscar un sitio donde se reunieran, donde conciliaran, donde se, todo ese trabajo en la base se hizo para ir quitándole fuerza a que los grupos armados justificaran su presencia solucionando problemas de la comunidad! (Sacerdote 2)

4.2.8 La fe: “Primero va la fe en Dios, creyendo en Dios, pidiéndole a Dios y lo segundo no hacerle mal a nadie”

La influencia de la iglesia y sus sacerdotes con alta vocación de servicio, sensibles al sufrimiento del pueblo y participativos en las dinámicas rurales más conflictivas, fueron claves para desarrollar el impulso frenético de la comunidad por oponerse a la barbarie en su territorio. La comunidad se caracterizó por un alto sentido de la fe, muchos eran feligreses o fieles, convencidos que los valores del evangelio son para vivirlos, además fue esta una oportunidad para pregonar el evangelio y afianzar los valores morales que ayudasen a confrontar las penurias causadas por la pugna del poder y control de la zona. En el proceso de lucha por los derechos de los pobladores, también se inculcaron valores humanos y espirituales que le dieron un sentido más amplio a la lucha contra las problemáticas sociales de la región.

[...]Es un proceso que está convencido de que los valores del evangelio son para vivirlos en lo cotidiano y la práctica, o sea ambas expresiones, Diálogos y estos, son vivencias del evangelio, en estos códigos de Derechos Humanos de los campesinos es una vivencia cotidiana del compromiso cristiano, eso es fundamental en ese proceso. (Trabajador de pastoral 1)

La fe fue un mecanismo que les permitió a los pobladores de la zona enfrentarse a la barbarie, a amenazas, a la posibilidad de morir, a resistir en su territorio y no desplazarse a otra zona. Fue el refugio ante el miedo y la incertidumbre constante, que les dio fuerza y esperanza.

[...]Padre imagínese que me informaron que la chusma me va matar, dijo --vamos a hacer una oración por usted, mi Dios lo va favorecer, y yo -por eso vengo aquí para que ore por yo, --la misa de hoy la ofrezco para que a usted no le pase nada, -y yo confiaba en Dios y confiaba en él. (Líder comunitario 1)

Fue un mecanismo que les dio la fuerza, la energía y la resistencia, fue un elemento que creo un manto de emancipación en los campesinos cansados del atropello a sus derechos y a la vida misma, la fe hizo sinergia en los campesinos, al confluír con los conocimientos sobre derechos humanos y la fe en Dios desde las practicas católicas que pregonaban el anuncio y la denuncia.

[...]La voz profética usted sabe que es el anuncio y la denuncia, el anuncio de que hay una posibilidad nueva y la denuncia de que hay muchas injusticias. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

La fe en Dios, llevo a algunos asumir conductas de riesgo, como encarar a los más influyentes líderes guerrilleros, hacer peticiones con carácter y sin miedo, desde una postura de respeto hacia los derechos humanos y hasta asumir dar su propia vida por salvar la de otro cuando de injusticas se trataba, asumiendo que siempre tenían el respaldo del Dios en el que creían fervientemente.

[...]Ustedes tienen la ley del monte, y necesitan sangre hoy, nosotros la ley de Dios que manda aparte. Ustedes necesitan sangre y van a matar a este muchacho ¡póngale cuidado no lo maten! Pégueme los tiros a mí, ¡déjenlo tranquilo!, pero póngale cuidado, usted me asegura, me da su palabra que no le hace nada a él, ni a su familia, me lo jura ¡mátenme! (Sacerdote 1)

Los diálogos en los Comités de Derechos Humanos y diálogos pastorales, en donde participaban comunidad y grupos armados, también estaban atravesados por la fe, su libro orientador era la biblia y el Código de Derechos Humanos que en su totalidad tenía concordancia bíblica. De esta forma siempre dialogaron con otros desde la fe y pregonando lo que dice el evangelio, que para estos no era diferente a la anhelada paz que buscaban.

[...]La biblia de los Comités de derechos humanos era ese, ese código que usted tiene, entonces estaba el código, se acompañaba con citas bíblicas, que era decirle y usted de dónde sacaron eso, era un poco de la defensa cuando uno preparaba los Comités de los derechos humanos les decía: señores es que ustedes no están hablando nada diferente de lo que dice la biblia. [...]Nosotros como trabajábamos era con la iglesia católica y la iglesia católica tiene o digamos su constitución es la biblia, entonces el Comité tocaba respaldarlo con lo que dijera la biblia. Para que la gente tuviera su soporte cuando se iban a sentar con un guerrillero, con un paramilitar o con un político. Eso piso muchos callos, por ejemplo, a las FARC la pusieron en su sitio, y pues después ya no queda difícil poner en su sitio a otros personajes. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

4.2.9. Acuerdos para salvar vidas “La vida está por encima de todo”

Actuaban como defensores de los derechos humanos, abogaban por las personas y salvaban vidas. En los diálogos que sostuvieron con los grupos armados de guerrilla y ejército, analizaban situaciones que afectaban a la comunidad y en las que estos tenían directa relación, como el reclutamiento de niños y niñas menores de edad, el ajustamiento o homicidio por señalamientos a jóvenes y adultos. Fue así como lograron salvar muchas vidas.

[...]Muchos de los jóvenes se iban para la guerrilla, les daban un revolver. Y ese fue otro trabajo de los DH, que la guerrilla no se llevara los muchachos. Muchas chinas, hasta niños se los llevaban y ellos llegaron a aceptar de que no se llevaban más a los menores de edad. Hacia 15 años, iba una pobre china para violarla, iban era a violarla y después le daban un fusil y en un combate perdían la vida porque

no se sabían defender, ¡esos chinos no se sabían defender, entonces era matarlos o hacerlos matar! (Líder comunitario 1)

La consiga era por la vida y por salvaguardar a las generaciones más jóvenes y las venideras

[...]Hermano para que me consiga una entrevista con el comandante del batallón, que este muchacho está sentenciado a muerte por las fuerzas del Batallón Galán, dijo -ya listo que siga, mi coronel -a este muchacho le informaron que en menos de dos o tres días lo van a matar, usted es el comandante le pido el favor que llame a esta gente que está por allá en borrascoso Opón, para que no lo asesinen, es un muchacho sano, trabajador. (Líder comunitario 1)

[...]Yo creo que las acciones eran pues las reuniones, pero en eso había trabajo muy fuerte, en qué por ejemplo le llegaban a su casa y le llevaban dos personas, o una y los Comités de Derechos Humanos tenían que entrar a negociar con la subversión o con el que se lo llevará, para que se los entregará, eso era un trabajo muy fuerte, es que esa época era muy fuerte muy dura, era en medio del conflicto, ustedes, ir se llevaron a pepito Pérez y toca irlo a rescatar dónde lo llevan y muchas veces, creo que muchas, muchas veces, la guerrilla los entregó cuando no los había matado, obviamente cuando ya los había matado para qué. Pero en algún momento hubo un caso, yo me acuerdo una vez en Plan de Armas, se llevaron un muchacho, de esa gente que yo no sé qué les pasa, estando en un tema tan conflictivo cómo es la zona y entonces la guerrilla siempre decía que el tema de lo que es ladrones, violadores toda esta cosa, a los violadores y no se los perdonan, si se les comprobaba que habían hecho una violación eso sino, no había nivel de negociación. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

Apostar por el cambio y redención de todas las personas era parte de las banderas de los comités

[...]Por ejemplo un lindero, yo recuerdo que un tipo le gustaba como correr linderos pero además robar pero cosas mínimas, y entonces fuimos con un sacerdote de la zona, y la guerrilla después dijo “pero es que ese tipo ya una vez y ya una segunda, ya está no se le perdona” entonces él dijo no maestro la vida está por encima de todo, y al final accede y dice pero ustedes responden por el hombre, yo recuerdo que el cura le dijo “no, él responde por él mismo, porque nosotros no vamos a estar a la pata de él a ver si él va a corregir” es una nueva oportunidad, y cuando eso le cambiaron la pena de muerte por arreglar carreteras y caminos. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

[...]Yo lo defiendo, yo lo conozco sé quién es, cómo ha sido su vida, por eso yo me ofrezco para que me mate. (Sacerdote 1)

4.2.10. Acciones de pacificación: “Ellos hacían un acto de violencia y siempre se respondía con un acto de paz”

Las acciones de paz, son una apuesta en defensa del territorio y la vida como la conocían antes de la irrupción del actor armado, son la praxis de su fe y convicción de hacer el bien. Pese a los actos de violencia ellos insistían en construir paz, y ante cada acto de barbarie, respondían de manera activa, pero de forma pacífica. Su estrategia no fue el silencio o la neutralidad ante actos violentos, decidieron ser activos en sus respuestas, alzando su voz y expresando su punto de vista, de no respaldo a las acciones de violencia y de exigencia de los derechos fundamentales, mínimos para una vida digna.

Una de las estrategias para resistir en medio de la vulneración de sus derechos, las muertes, la incertidumbre y la esperanza de no abandonar su territorio y lograr la paz local, fueron las acciones de paz, con las cuales respondían cuando la guerrilla realizaba acciones de guerra, violencia y barbarie, como menciona un sacerdote

[...] una práctica muy común aquí era que cuando había una toma guerrillera, cuando había un acto de violencia siempre se hacía un acto de paz, se tomaban un pueblo, entonces después no lo tomábamos el obispo, los sacerdotes, y los laicos ([...]) y ahí se convocaba a la comunidad, los Comités de DH; con consignas, con cantos, con eucaristías, con oraciones, con vigiliyas, con todas las formas de trabajar para que no avanzara la violencia en esa zona. (Sacerdote 2)

Las acciones de pacificación eran las homilías, eucaristías y las denominada marchas del silencio. Fueron una forma de responder a la crueldad, desde su fe, esperanza y apuesta de vida, visibilizando su presencia en el territorio y recordando a los grupos que ellos estaban allí y merecían respeto.

[...] Venían haciendo las procesiones y eucarísticas para exigir: la Pacificación de la Región. (Trabajador de Pastoral Social 1)

Las marchas del silencio, se constituyeron en un mecanismo para recordar a sus muertos, para expresar su dolor, una estrategia contra el olvido, para la mitigación del dolor y proclamar de manera pacífica un ¡basta ya!

[...] Recuerdo el 4 de noviembre del 86, porque fue la Marcha del Silencio, donde el Obispo convocó a los sacerdotes para salir por las calles de Vélez ellos y las religiosas, donde cada Párroco traía la lista de los muertos y al frente el asesino. (Trabajador de Pastoral Social 1)

[...]Yo recuerdo que me lo encontré en la puerta y yo le dije “monseñor aquí el hombre está muerto, aquí toca seguir trabajando por la estabilidad de la zona”. Eso él no lo perdono tan fácil, de aquí salimos para sabana grande, creo que ese día o al otro día salimos para sabana grande, y allá en sabana grande sí le hicimos reclamo público a la guerrilla. Se hizo en una homilía, de ahí nos trasladamos a la granja y de ahí apareció el comandante 23 diciendo que no y que no. (Trabajador de la Pastoral Social 2)

[...]El 4 de noviembre del 86, porque fue la Marcha del Silencio, donde el Obispo convoco a los sacerdotes para salir por las calles de Vélez, ellos y las religiosas, donde cada Párroco traía la lista de los muertos y al frente el asesino ([...]) íbamos turnando frases de la Doctrina Social de la Iglesia y leíamos los muertos y el asesino. (Trabajador de Pastoral Social 1)

4.3. Resultados de apostarle a la paz y no a la guerra

En un país como Colombia, en el que los territorios viven a diario la lucha por sobrevivir en medio de grupos criminales, armados y legales, se hace necesario avanzar no solo en el reconocimiento de los mártires y víctimas del conflicto, sino también resaltar aquellas historias y apuestas que a través de la no violencia y la palabra procuran caminos de paz.

Al pensar en los resultados alcanzados e impacto del proceso comunitario de los campesinos, se reconocen narrativas que dan cuenta de sus aciertos y éxitos, como la de la Religiosa:

[...]Eso fue una lucha muy dura porque donde hay eso, hay grupos al margen de la ley, porque de eso viven. Eso sí es claro y ellos ya lo comprobaron, hoy es un remanso de paz esa región.

El departamento de Santander no ha sido ajeno a la violencia por el conflicto armado, es por tal razón que se conformaron diversos procesos comunitarios con importantes aportes a la paz, pero no todos ellos fueron reconocidos de la misma forma, con el que se abordó en la presente investigación.

En este sentido Hernández, (2009) hace referencia a procesos nacionales que han sido reconocidos y han recibido importantes reconocimientos internacionales por su aporte a la construcción de la paz, el cuidado de la naturaleza o la defensa a los Derechos Humanos, a pesar de la conflictividad que se vive en sus territorios, los momentos de escalamiento del conflicto armado y de polarización del país. En el primer caso, el proceso campesino de la ATCC fue reconocido con el nobel alternativo de paz en 1991, COCOMACIA recibió en el 2000 el premio internacional de Derechos Humanos otorgado por la Asociación Pro Derechos Humanos de España; y experiencias indígenas como “El Proyecto Nasa” de Toribío, recibió en el 2004 el premio ecuatorial otorgado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, por su contribución a la protección del ecosistema, la superación de la pobreza, y la defensa de la identidad. Proyectos de paz que han sido visibilizados por sus impactos, el de los derechos humanos de los campesinos pese a sus grandes logros ha estado en el olvido, por eso aquí pretendemos visibilizar los efectos e impactos positivos que trajo sobre la provincia veleña, resaltando la importancia de los procesos comunitarios de base para la construcción de paz en esta realidad que requiere transformaciones sociales.

4.3.1 Pacificación de la zona: “Este territorio, que era un territorio de violencia hoy gracias a Dios es un territorio de paz

Durante el proceso se evidencio poco o nulo conocimiento sobre el proceso de los campesinos de Vélez, como un ejercicio que apostó a la paz y que gracias a su trabajo en la región se puede afirmar que no existe presencia de grupos armados ilegales, y que además se respira tranquilidad en la zona. Como lo menciona un líder comunitario que habita en la región:

[...]Así fue pasando el tiempo y así fue como se fue cambiando la situación de violencia por una situación de paz y tranquilidad, ya pudimos salvar muchas vidas y para nosotros fue un placer.

La conformación de los Comités de Derechos Humanos fue una herramienta que le permitió a las personas, comunidad y campesinos en general sentar un precedente en cuanto a sus derechos y su rechazo rotundo a la guerra. El proceso comunitario involucro los diálogos pastorales que eran dirigidos por la iglesia y los sacerdotes que pertenecían a estas, tuvo incidencia en cuanto protegieron el territorio de los grupos que en ese momento se encontraban en la región (FARC, ELN, posteriormente Paramilitares).

Gonzales, S. Colmenares, J. & Ramirez, V. (2011), afirma que: “Es un error pensar la resistencia social en una lógica de confrontación o como mecanismo violento a manera de respuesta o retaliación. Por el contrario, la resistencia social se basa en un poder afirmativo en términos de potencia de vida, pacífica, sin violencia”. (p.8)

De acuerdo a lo anterior la creación del código de los derechos humanos de los campesinos de Vélez, Santander más que un listado de derechos sirvió de mecanismo de salvación y de defensa por unos mínimos básicos que recalaban a los grupos armados que en aquel momento se encontraban en la región, denunciaban que por encima de la guerra existen los

derechos humanos y con ello resaltaban el derecho a la vida, que más allá de la violencia existe un camino de paz a partir del diálogo. Los comités de derechos que se conformaron en las veredas, se encargaron de sembrar tranquilidad y valores que permitieron la convivencia entre quienes habitaban el territorio, además de dejar en claro a los grupos armados la existencia de los Derechos Humanos y el respeto de los mismos. Se puede afirmar que la resistencia pacífica la región.

[...]con eso era que nos defendíamos, ya el ejército nos respetaba los DH, ya la guerrilla respetaba los DH, fue la salvación. (Sacerdote 1)

Estas apuestas de paz como la conformación de los derechos humanos de los campesinos, en ocasiones son relacionadas como: formas de oposición, desacuerdo o antisistema, así son tachadas por quienes lideran guerras o simplemente no consideran el poder de lo comunitario, sin embargo, es evidente que estos procesos comunitarios son muy potentes por la lucha incansable.

Para Hernández, E (2009):

Las resistencias para la paz de Colombia evidencian valores y posturas de culturas milenarias, capacidades insospechadas para construir paz desde la no violencia, procesos y acciones colectivas identificadas por sus protagonistas como “fuerza vital” y “ejercicio de autonomía, autodeterminación o neutralidad activa”, mecanismos pacíficos de defensa y de propuesta, y esencialmente poderes pacifistas transformadores. (p.1)

Los comités de derechos humanos fueron tomando fuerza poco a poco y generando grandes impactos, un líder comunitario, se refiere a ellos como: los mecanismos que incitaron a la tranquilidad.

[...]Claro, ese fue un trabajo de los comités, porque siempre martillando que respetemos el derecho ajeno, que no le hagamos mal a nadie para que nadie nos haga mal, que la vida no es de nosotros la vida es de Dios, pues eso siempre va entrando a la cabeza.

Las dinámicas de violencia, las diferentes situaciones que representaban el pan de cada día para los pobladores se fueron disminuyendo con la conformación de los comités y así iba llegando la tranquilidad a sus vidas:

[...]Al ver que estaba cambiando la situación, que ya los grupos no pedían plata, porque se había hablado con ellos, que ya los grupos no iban a las escuelas a hacer reuniones, que ya los grupos no se llevaban los niños a la guerra, entonces la gente empezó a colaborar, porque nadie queda contento que se lleven un hermanito menor de edad, una hermanita, los resultados le dieron fuerza a eso. (Líder Comunitario 1)

Las acciones que lograron realizar los integrantes del comité se constituyen en: una experiencia donde tiene lugar la constitución de sujetos sociales, entendido como una colectividad donde tiene lugar la elaboración de una identidad y donde se gestan prácticas mediante las cuales los miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades (Gonzales, S. Colmenares, J. & Ramirez, V. 2011, p.9)

Las prácticas colectivas, van permeando las individuales y ello se ve reflejado en la connotación que se le da a la vida:

[...]El trabajo comunitario refleja también el valor que cobro el respeto a la vida, debido a que los grupos armados con frecuencia amenazaban de muerte a los

pobladores, entonces eran los miembros de los comités de derechos humanos quienes a través del diálogo impedían que se cometieran casos de muertes. (Trabajador de pastoral social 2)

Las situaciones en las que se amenazaba de muerte a los pobladores eran cotidianas, es por ello que los Comités de Derechos Humanos tuvieron allí amplia incidencia, un miembro de la comunidad relata un caso de amenaza de muerte, y como el comité de los derechos humanos interfiere en defensa de la vida. Podemos afirmar que uno de sus logros fue salvar muchas vidas, debido a su impacto, la credibilidad y el respaldo que tuvo el proceso en toda la región, desde la comunidad hasta los entes territoriales depositaron su confianza en ello:

[...]Él vino y les habló, les dijo, y entonces, el Tigre le dijo: que él no lo mataba pero que el muchacho tenía que trabajar con ellos, y le dijo pues eso sí no es una decisión mía, pues él le dijo: “yo no lo mató, pero cualquier acto que el cometa usted tiene que responder, - o sea que daba la vida de mi papá por medio de la vida del otro muchacho” y ¡no, no lo mataron! (Persona de la comunidad 2)

El trabajo conciliador de los comités de derechos fue dando frutos, tanto así que los grupos armados se sentaban a escuchar a la comunidad

[...]Los grupos armados tuvieron que respetar los comités de DH, cuando habían ese tipo de sentencias, que a alguien lo sentenciaban a muerte pues muchas veces se iba a abogar por él, que cual era el problema, cual bueno, a encontrarle otra salida, distinta a la muerte, pues se salvaron muchas vidas también, se impidió que mucha gente que iba a ser desplazado que le daban cierto tiempo para salir, no tuvieran que irse, pero también se trabajó para que esa gente si tenía una mala

costumbre pues también cambiara de vida, todo eso era una oportunidad también para el trabajo evangelizador. (Trabajador de pastoral social 2)

Otro relato que deja ver como lograron salvar vidas y hasta evangelizar al pueblo lo refiere Trabajador de pastoral social 2:

[...]Entonces él dijo, no maestro la vida está por encima de todo, y al final accede y dice pero ustedes responden por el hombre, yo recuerdo que el cura le dijo “no, él responde por él mismo, porque nosotros no vamos a estar a la pata de él a ver si él va a corregir” es una nueva oportunidad, y cuando eso le cambiaron la pena de muerte por arreglar carreteras y caminos, es que la autoridad en esa zona era la guerrilla, antes de existir los comités de derechos humanos, la autoridad era la guerrilla.

La defensa por los derechos humanos que se profesaba en el código era una y otra vez defendida, no se trataba de proteger solo a unos pocos, o a quienes participaban en los comités de las veredas, sino de salvaguardar a todo aquel que se encontrara en peligro, de esta manera lo relata Persona de la comunidad 2 haciendo referencia a la labor que lideraba su padre quien en diferentes oportunidades puso en riesgo su propia vida, por salvar la de los demás:

[...]él ahí logró que ese muchacho fuera puesto en libertad, que no lo mataran, y así una, y otra vez trabajo y lucho arduamente para que los derechos de sus vecinos de su comunidad no fueran vulnerados.

Los diversos logros del proceso comunitario dejan de lado todo supuesto acerca de que las resistencias suponen violencia, odios o venganza. En este sentido Gonzales, S. Colmenares, J. & Ramírez, V. (2011) afirman que:

La idea de resistencia social no violenta rompe el imaginario de subordinación que se desprende de la dinámica de la guerra cuyas estructuras se basan en relaciones verticales intimidatorias y de prestigios infértiles; la resistencia, por el contrario, propone relaciones de horizontalidad que permiten el cambio, la diversidad y las potencialidades de ser y hacer sin límites impuestos. (p.8)

La fuerza y los valiosos resultados del proceso de resistencia fueron provocando que las acciones cada vez se diversificaran de acuerdo con las necesidades y situaciones que se iban presentando, los mismos grupos armados tuvieron que repensar su actuar

[...]se hizo tomar conciencia esa gente (grupos armados FARC), dejara de masacrar al pueblo, porque eso fue muchísima la gente que mataron y mataban por ver morir. (Sacerdote 4)

En vista de las múltiples amenazas de muerte, el salvar la vida de quienes eran amenazados por los grupos armados, se convirtió en uno de los principales objetivos de los comités de derechos humanos, encabezados por un sacerdote, constantemente los pobladores eran declarados objetivos, a causa de diversas situaciones como el estar de lado de algún grupo, hacer parte de informantes del ejército, según versiones de los grupos, quienes justificaban su accionar de esta forma. Fue por ello que

[...]El padre Eduardo, él fue que impulso, el proclamo, el construyo, el hizo todo, que como le digo mucha gente se dijeron listo vamos para allá, vamos para adelante, pero sirvió como mecanismo de la gente para dialogar con los grupos armados del conflicto y obtener resultados como salvarle la vida a mucha gente. (Líder comunitario 1)

El trabajo conciliador de los comités fue tomando tanta fuerza, que se presentaban casos de amenaza de muerte y desplazamientos, que se lograban resolver de forma favorable cuando se contaba con la presencia de líderes de los comités,

[...]eso no había nada, desde que no hubiese alguien del comité, ósea alguien ahí, ósea la comunidad ¡en si quienes tenían cierta voz y voto eran los de comité!
(Persona de la comunidad 2)

Para algunos de los entrevistados el resultado más significativo que dejó todo el proceso comunitario, fue la pacificación, Así lo refiere Sacerdote 4

[...]El más grande, el más grande, la pacificación de la región, yo pienso que se logró bastante la pacificación de la región” Sacerdote 1 también refiere lo mismo en cuanto a los resultados: “Bueno, la pacificación, y luego cierto sentido de educación para la vida comunitaria la gente capto, capto la cuestión para donde iba, pero ha faltado más insistencia, y más experiencia.

4.3.2. El empoderamiento campesino: “si usted se calla lo matan y si habla también. Entonces pues hablando por lo menos usted salva alguno”

Además de lograr resultados como: salvaguardar la vida, pacificación de la zona, evitar el desplazamiento, se encuentra el hecho de que las personas ganaron liderazgo empoderándose de su territorio, participando en los diálogos con los grupos y dejando por sentado su posición frente a las situaciones que se presentaban. De esta forma lo visualiza Sacerdote 4:

[...]Otro fruto, así como más tangible, el empoderamiento de la gente. Yo recuerdo la primera reunión que tuvimos con la guerrilla, estaba aquí el monseñor Víctor Manuel López de obispo y pues era el primer encuentro con esa gente por allá, en un pueblo, en una vereda de la Belleza, allá por los lados de Aquitaz y pues nosotros

callados, sin nadie chis [...] nadie, nadie se atrevía a chistar nada ¿no?, entonces en todo es trabajo de concientización de la gente, de estudio de los Derechos Humanos ehhhh, produjo un proceso de empoderamiento de la gente.

Las personas no solo impusieron su voz frente a los hechos de violencia, sino que también la perspectiva y las identidades de las personas se fueron encontrando, no solo para salvaguardar a los conocidos y familiares del accionar de los grupos armados sino también para conformar comunidad:

[...]Se empoderarán en primer lugar la gente, hubiera como un aspecto muy solidario entre unos y otros, y se fueron organizando los comités de DH, se fueron formando los constructores y artesanos de paz, que llamábamos, los líderes que se formaban en la defensa de esos DH (Sacerdote 2)

De acuerdo con los diálogos y los resultados alcanzados es posible afirmar que este fue una oportunidad para la transformación de la realidad que en ese momento se vivía, ello fue posible gracias a la lucha y la acción colectiva, Hernández, E (2009)

La resistencia civil es al mismo tiempo una propuesta de construcción de paz y un mecanismo de transformación de la realidad, una acción colectiva y un escenario generador de paces imperfectas, potenciación de poderes pacifistas y empoderamiento pacifista, y por estar estrechamente ligada a imaginarios de vida, dignidad, justicia y paz se convierte en paradigma que movilizan la acción y provoca cambios desde un método no violento y una estrategia de no colaboración. (p.8)

Las mismas acciones, y el poder sobre su propio destino fue impulsando a las personas a levantar su voz ante quienes se encontraban en el camino de las armas, y que a través de la violencia querían ejercer poder y control del territorio, de esta manera fue cada vez más evidente que ante la imposición de las armas, existía otro camino; el diálogo y el liderazgo campesino:

[...]En un momento dado la guerrilla pidió la palabra, me la pidieron a mí yo les dije: yo no doy la palabra porque yo no estoy dirigiendo esto, esto lo está dirigiendo los campesinos, porque es derechos humanos de los campesinos, fulano de tal ¿Don Arturo les da la palabra? Dijo: si, por 5 minutos fue una cosa muy significativa, de que la guerrilla ya no mandaba, que mandaban los campesinos. (Sacerdote 1)

De la misma forma se hizo evidente el poder y control que los campesinos retomaron sobre su territorio, así lo deja ver nuevamente el relato de Sacerdote 1:

[...]Es muy importante porque ya no mandan, ya los campesinos se organizan hacen sus reuniones, sin necesidad de que vayan el comandante de la Guerrilla a ver cómo está funcionando a decirles, esto, decirles hagan esto, por aquí sino nosotros, ¡ya los campesinos se defienden!

Para Sacerdote 4, la idea de que las personas tomaron el control de su destino no solo le devolvió voz y la autonomía a los campesinos y comunidad en general, sino que también fue un hecho que:

[...]Bueno yo pienso que el hecho de [...] el hecho de [...] del empoderamiento de la gente pues eso [...] pues por lo menos contuvo la [...] la, la emigración, ¿no?, el hecho de que la gente simplemente dejara y saliera corriendo.

Se evidencia que la idea de empoderarse trascendió con el no aceptar las condiciones y exigencias de los grupos armados, como el desplazamiento forzado. Con la idea de volver a tomar la voz, y decidir sobre el territorio se posibilita el poder denunciar y reclamar derechos:

[...]Ósea el trabajo de los derechos humanos, trajo buenos resultados, ¿una lección que se debe aprender y no se debería de dejar de hacer por qué? Porque cuando hay denuncia cuando hay reclamación las cosas se dan, lamentablemente en este país parece que al gobierno le gusta que el diálogo con protestas, con paros. (Líder comunitario1)

En el mismo camino por mejorar la vida y convivencia en la zona, los comités vieron la necesidad de mediar incluso entre familias, que por diversas problemáticas se declaraban la guerra, allí se generaba un diálogo conciliador que permitía hacer acuerdos. Los integrantes de los comités de derechos habían ganado terreno en el liderazgo de la comunidad, y se habían empoderado del mismo, también hacían fuerte acompañamiento en la resolución de conflictos, se puede afirmar que lograron gestionar ellos mismos sus conflictos, sin recurrir a los grupos armados:

[...]Hubo mucha aceptación por parte de la gente, y entonces se empezó a hacer la justicia a través de los comités de Derechos Humanos, no iban a demandar con el alcalde, no iban a demandar delante el juez, sino que me llamaban a mí, llamaban al líder: “dígame al Padre que venga, que queremos hablar, y entonces hacíamos reuniones, que llamábamos de conciliación, que eran arreglar problemas, y problemas que unos eran fáciles y leves, otros eran graves porque era cuestión de qué nos matamos. (Sacerdote 1)

Trabajador de Pastoral Social 1, también relata que:

[...]Entre estas familias que eran familias y a veces esas familias tenían otras familias, se logró mediar en el caso, por ejemplo, en el caso mío allá en Vélez, pues ayudó mucho el comité de derechos humanos en un problema de esos, porque llegó un momento límite en el que habían muertos de aquí, muertos de acá, heridos.

La necesidad de vivir en paz, evitar la violencia, el desplazamiento, la muerte, y las situaciones que enfrentaban los campesinos y habitantes del sector fueron elementos que contribuyeron al éxito y los resultados de la conformación del proceso comunitario. Actualmente existen diferentes connotaciones que se refieren a este tipo de prácticas, para Gonzales, S. Colmenares, J. & Ramírez, V. (2011), hablar de resistencia, no se habla desde las lógicas de dominación, de guerra o de confrontaciones u oposiciones simbólicas de intereses o necesidades; por el contrario, se potencializan necesidades emergentes de diversidad, empoderamiento y beneficio mutuo donde se reivindican las luchas de los excluidos, vulnerados o minorizados. Por tal razón la conformación de los derechos humanos de los campesinos se puede considerar: “una resistencia no violenta porque su independencia depende de su capacidad de auto-definición de caminos propios fundados en la alteridad”. (Gonzales, S. Colmenares, J. & Ramírez, V. 2011. p.10)

4.3.3. Sustitución de cultivos: “Porque eso traía más dependencia y más problemas”

Como ya se ha mencionado fue la presencia de grupos armados ilegales el principal motivo de la conformación del proceso comunitario, es así que con ello en la región se fue introduciendo el cultivo de la hoja de coca, (entre los años 80 y 85) este hecho provocó la intervención de los comités de Derechos humanos, quienes se interesaron por este tema,

proponiendo alternativas para sustituir la siembra de dicha hoja, y eliminar la siembra de la misma, desde estrategias de concientización de los problemas que esta trae y en la vivencia de la anhelada paz, logrando sustitución de cultivos liderados por la misma comunidad. En la actualidad afirman: [...]no hay una mecha de coca (Sacerdote 1)

El proceso se fue dando gracias a la intervención oportuna de El Sacerdote 1:

[...]Un trabajo que se hizo muy bonito fue la cuestión de la coca, el convencer a la gente de arrancar la coca y ponernos a arrancar coca, yo lo hice en dos partes aquí para este lado del Opón y en el río Minero de la belleza para abajo, Yo trabajé de: raspachin.

El ejercicio de sustitución de cultivos tuvo acogida incluso con entidades del gobierno, el Sacerdote 1, menciona que:

[...]Nosotros lo hicimos antes, habíamos hecho una arracada en Santa Elena, arrancamos 11 hectáreas en tres días, yo me logré convencer a la gente para que soltaran a unos presos por cuestión de narcotráfico y allá que los tenían en Cúcuta, y para que nos diera el gobierno de Samper, nos diera una plata para sembrar plátano, los presos salieron, pero la plata no la dieron, de manera que todo esto de la cuestión manual de la coca, todo eso nosotros ya lo vivimos.

Es interesante ver como los diferentes ejercicios realizados por quienes conformaban los comités, responden a aquella potencia creativa de la vida, que menciona Oscar Useshe, retomado por Gonzales, S. Colmenares, J. & Ramírez, V. (2011)

Algunas experiencias que permiten iniciar una reflexión sobre el cómo abordar y materializar las resistencias sociales, entre estas, se encuentra: la producción

material, autónoma y autodeterminada, desde las necesidades y cualidades de la comunidad y su entorno, eliminando la dependencia a intermediarios o al poder de centro. (p.10)

4.3.4. Concientización sobre su autonomía, el territorio y sus derechos: “Es muy importante porque ya no mandan, ya los campesinos se organizan y hacen sus reuniones”

La autonomía que logro la comunidad, fue tal que las organizaciones estatales, dieron su respaldo y respetaron el proceso, en medio de la necesidad apremiante de vivir en tranquilidad y respetar la vida, fue la misma organización y empoderamiento lo que permitió que no hubiera intermediación de otros entes diferentes a los comunitarios para resolver las dificultades.

Dicha autonomía y liderazgo fue lo que incentivo a realizar acciones de imposición ante los grupos armados, uno de los líderes de este proceso afirma que:

[...]Eso fue tan bonito, tan riesgoso, pero tan bonito que en la belleza organizamos una huelga contra la guerrilla, para bajar el kilo del precio por la coca, tocaba dar 600,000 por kilo de coca, lo bajamos a 200,000 les tocó. (Sacerdote 1)

El anterior hecho desencadeno otra situación en la cual era necesaria la búsqueda de alternativas para proteger a la comunidad: seguridad alimentaria y económica, fue así como los comités de los Derechos Humanos iniciaron la fundación de una asociación comunitaria, de tal forma que este ejercicio de resistencia dio frutos en la consolidación de iniciativas de asociación solidaria.

[...]Pues bueno ellos lograron fundar una asociación de bananito y trabajaban ahí con la comunidad, la idea era asociar a la comunidad toda, cuando eso empezó a entrar acá lo que nosotros llamamos bocadillo. (Persona de la comunidad 2)

Así también lo relata Sacerdote 1

[...]Las empresas comunitarias, nosotros sembramos ají, sembramos arroz, sembramos plátano. Empresas comunitarias, economía solidaria en nombre de los derechos humanos, porque tenemos derecho a trabajar, al pan de cada día.

Así mismo fueron incursionando en otra necesidad que requería atención, para sacar los productos que se estaban produciendo, era indispensable contar con caminos y vías que permitieran el flujo de los productos fue así como el comité, se interesó, empezó a trabajar y logro la construcción de carreteras, escuelas y vías.

[...]Nuestro trabajo era trabajar por el desarrollo, social y comunitario. Hacíamos carreteras, hacíamos puentes y todo en nombre de los derechos humanos, porque tenemos derecho a caminos transitables, a casa digna de seres humanos, entonces trabajábamos y era hermoso ver cómo la gente respondía. (Sacerdote 1)

De igual forma lo recuerda Persona de la comunidad 2:

[...]Las escuelas, fueron varias escuelas, ellos se interesaban en la gestión de: recursos o muchas veces construían así una casita de tabla, y ahí para que los niños asistieran.

Además, comenta que hacían labores sociales “Trabajaban para mandar operar las mujeres, y así por lo menos iban, y hablaban en el hospital, y pedían una brigada de salud que viniese un médico para operar las mujeres, entonces iban y daban la información en los pueblos, y decían hay tantas mujeres, y esas mujeres llenas de hijos 8-10-12-13 gestionaban recursos. Recuerdo una niña ahí de Plan de Armas, la niña llegó a la edad de 5 años y no caminaba, ¡desnutrición tremenda, gestionaron recursos para ayudar a esa familia! ellos estaban muy al pendiente de la necesidad de todos.

Se puede concluir que todas las acciones que lograron los integrantes y líderes de los Comités de Derechos Humanos, son una enseñanza de paz, que más allá de la religión, las

convicciones y sus creencias, su interés fue servir a su comunidad, buscar alternativas a la violencia, desde formas de organización pacifistas, siempre creyendo en el uso de la palabra por encima de la guerra. En este sentido Hernández, E (2009) afirma que quienes realizan estos ejercicios de resistencia reconocen que: “es una opción de vida y de dignidad, un mecanismo de exigibilidad de derechos, ejercicio de autonomía o autodeterminación, civilidad que se opone al absurdo de la guerra” (p. 8).

Finalmente, de acuerdo con la Religiosa:

[...]Se puede reclamar sin violencia, ¿sí?, y que se puede reclamar empezando a vivirlos, porque precisamente el código de los derechos humanos termina así; “! los derechos que yo proclamo y reclamo, son deberes que tengo que cumplir!”

5. Conclusiones

Las razones por las cuales se originan las guerras, batallas y conflictos armados, son diferentes y variadas, y dependen de diversos factores tales como el país, la sociedad, cultura, región, economía, entre otras. Como es sabido, los afectados de estos fenómenos sociales no solo son aquellos quienes participan de manera activa en los conflictos, sino que se generan víctimas (directas o colaterales) que también se ven afectados; dentro del marco de estas problemáticas las víctimas deben afrontar retos y buscar soluciones que amortiguan su situación y es así que, en el mejor de los casos, conformen redes comunitarias que les permite solventar (incluso frenar) los detrimentos, problemas, y eventualidades que acaecen en el interior de ámbitos bélicos o conflictivos, tal como sucedió en el caso de la región veleña y sus alrededores.

Como se pudo evidenciar en la actual investigación, la región de Vélez (Santander) fue una región azotada por la violencia generada a partir del conflicto armado interno colombiano, lo

que provocó una reacción por parte de los pobladores ajenos a dicho conflicto. Pero esta reacción se constituyó mediante el conjunto de acciones particulares guiadas por una idiosincrasia religiosa (católica) que convergió en la organización comunitaria de los pobladores. Es decir, la resistencia a las problemáticas sociales generadas por el conflicto se instauró por medio de un proceso comunitario encabezado por líderes religiosos comprometidos con los pobladores de la región.

Las acciones desarrolladas dejan como conclusión y como enseñanza, la necesidad de organización comunitaria no solo como una forma de afrontar las problemáticas acaecidas en una región sino como apoyo mutuo entre los pobladores de una comunidad, sin importar de dónde provenga o se origine dicha organización, porque al final es una postura sociopolítica que contribuye a la formación de redes de solidaridad, apoyo y en últimas, de resistencia.

El papel de líderes religiosos fue clave, ya que impulsaron la idea de afrontar los embates del conflicto; se puede concluir que las organizaciones religiosas pueden suplir un rol ético y político frente a las problemáticas sociales de una región, lo que se traduciría en la oportunidad de poner al servicio de una comunidad el poder ideológico de la iglesia para lograr organizar y amortiguar problemáticas sociales. En otras palabras, el ejercicio comunitario permitió otra mirada al entrelazar lo moral con lo político, hallando alternativas para la promoción de soluciones éticas a problemas sociales; como se puede evidenciar en la actual investigación, a pesar de las dificultades y situaciones adversas afrontadas por los pobladores y líderes religiosos de Vélez, especialmente de Landázuri, es posible encontrar soluciones alternativas a las problemáticas sociopolíticas de la región generadas por el conflicto armado. Todo ello, sin la necesidad de métodos bélicos o apuestas políticas punitivas y sangrientas, las cuales son características de las intervenciones por parte de Estado.

De lo anterior, se puede decir que en el caso de Colombia las soluciones intervencionistas estatales suelen perpetuar el ciclo de violencia (combaten fuego con fuego) y dejan de lado aspectos sociales necesarios para afrontar de forma fundamental las problemáticas del conflicto, y en últimas, no solo quedan relegados los principales afectados, sino que estos terminan en medio de fuego cruzado radicalizando su estado de víctimas. Esto lleva a su vez a pensar que hallar alternativas a los embates del conflicto requiere la incursión de métodos que incluyan las dinámicas sociales de cada contexto, y la participación de los pobladores con el fin comprender las necesidades de cada región. También lleva a concluir que la formulación de dichas alternativas debe pensarse desde y para la población. En el caso de Vélez, se pudo observar que, al ser una región rural en medio de un conflicto entre diferentes frentes de ataque, la organización consistió en la formulación de sus propios derechos (derechos de los campesinos) teniendo en cuenta sus propias necesidades; en ese sentido, se concluye que la resistencia y organización colectiva juega un papel fundamental en la construcción de paz y en la formulación de ideas e ideales que impulsen un adecuado desarrollo sociocultural de una región.

De las conclusiones expuestas hasta el momento, se deriva el hecho de que resistencias como la de Vélez, son significativas y ejemplares en la medida que se instauraron redes de apoyo y comunicación que contribuyeron a frenar las problemáticas sociales generadas por el conflicto y que no solo son necesarias para la supervivencia, sino para afianzar y reconocer una identidad y consolidar una cultura colectiva que puede servir de plataforma para afrontar otras problemáticas. También se puede decir que el papel de los clérigos implicados en el caso de Vélez fue fundamental, pero no bastó con su aporte pues se requirió la participación y accionar de los principales afectados, es decir, de las víctimas.

Es importante reconocer que el hecho de la conformación de los derechos humanos de los campesinos en su época (1989-1990) representa un gran aporte y hallazgo por parte de los sacerdotes y campesinos, quienes sin tener mayor preparación lograron conformar un código que dignifica los derechos del campesino y que además se convierte en un hecho a resaltar debido a que luego de muchos años después del proceso fueron reconocidos los derechos de los campesinos por la ONU los cuales no distan de aquellos que se proclamaron en Vélez, Santander.

Otro aspecto fundamental al cual es importante referirse, es la reconstrucción de los hechos mediante la Memoria Histórica, pues es gracias a los relatos y experiencias de los directos implicados que fue posible instaurar, observar fortalezas, características, resultados en el proceso de resistencia comunitaria, los cuales posibilitan una mirada más amplia acerca de la importancia de dichos procesos en comunidad en donde la unión y el trabajo conjunto son fundamentales para el logro de resultados, en este caso los pobladores luego de su lucha y trabajo incansable lograron una población pacífica y tranquila. La conformación de un panorama vivencial de los implicados, víctimas, participantes, etc, constituye un referente idóneo para conocer y reconocer los procesos, dinámicas y enseñanzas que han dejado las acciones y experiencias generadas a partir de la construcción de comunidades de resistencia y el actual estado de dichas comunidades. En suma, gracias a la Memoria Histórica fue posible aprender sobre los mecanismos de resistencia los cuales, como ya se dijo, no consistieron solo en luchar, defenderse, aguantar o sobrevivir a las problemáticas sociales, sino que sirvieron como una forma de apoyo, reparación integral y como un modo de afrontar el duelo colectivo.

6. Recomendaciones

1. Se continúen realizando ejercicios de memoria histórica, que visibilicen los agenciamientos de las comunidades, las respuestas no convencionales y reivindique el significado de la historia, siendo aportes importantes para la construcción de paces, entendiendo que no existe una única forma de construir paz, por el contrario aquí se evidencia un entramado de posibilidades, formas que trascienden al silenciamiento de los fusiles, la confrontación abierta, los discursos o los grandes acontecimientos, a estrategias que están involucradas directamente con la gente, con el diálogo, la juntanza, la afirmación de espacios de encuentro y reconocimiento mutuo.
2. Este ejercicio de resistencia evidencia que, para el acierto o éxito en las iniciativas comunitarias para la construcción de paz, son fundamentales factores como la cohesión del movimiento de resistencia civil y el sentido de comunidad, la confianza en el proceso, la participación activa de la comunidad, el diálogo y la comunicación asertiva, la vocación de servicio y compromiso, y la vinculación de liderazgos que sean representativos de las ideas que sustenta la iniciativa comunitaria. Por lo cual se recomiendan incorporarlos en las acciones o inactivas de paz territorial desde la organización comunitaria.
3. Analizar y retomar los aciertos del trabajo comunitario que tiene la iglesia, acercándose de manera juiciosa a los procesos que esta ha acompañado y no han sido sistematizados y por tanto han quedado en el olvido.
4. Sistematizar las experiencias exitosas de resistencia y apuestas de pacificación para enriquecer la academia. Dado que existen experiencias significativas como la actual, que pueden aportar elementos claves para metodologías en: educación comunitaria, desarrollo

comunitario y procesos de educación en derechos humanos y de construcción de paz local y regional.

5. Los campesinos de Vélez Santander señalan que el nuevo nombre de la paz es el desarrollo humano integral, y a este, está vinculado la fe. Por tanto, no se puede anhelar paz sin desarrollo humano, ni este sin fe. La fe como la esperanza del pueblo hacia la búsqueda de una vida digna, entonces hay que trabajar por ello. Además, resaltan como condición imprescindible eliminar la corrupción para llegar a la paz, en palabras del obispo, la paz se logra: “Cuando se acabe la corrupción, porque este país está sometido a ella, y hay que trabajar por el bien de todos promocionando la unidad familiar a partir del hogar y el trabajo de las comunidades. No habrá paz mientras no haya justicia, equidad, por eso digo yo, la corrupción es lo que hay que desterrar”
6. Para solucionar conflictos complejos se requiere: a) el diálogo , b) una ayuda externa como la que los campesinos recibieron de la iglesia; c) una esperanza como el evangelio que brinde fuerza interna y c) acciones de resistencia, que brinden fe, soporte, cohesión comunitaria al grupo y firmeza para resistir, como lo fue para los campesinos: la eucaristía, la oración, los Diálogos Comunitarios entre ellos y el Código de los Derechos Humanos de los Campesinos, en palabras del obispo “Todo eso que va ayudando a que la gente viva unida y eso supera la ley”
7. Volver a los Diálogos Pastorales liderados por la Conferencia Episcopal, es una recomendación que brindan los campesinos, dado que vislumbran en el país el recrudecimiento de la violencia. Y estos demostraron que la salida no son las confrontaciones y retaliaciones entre los grupos y el uso de las armas, por el contrario, están firmemente convencidos que las contrapartes se deben escuchar, que los derechos humanos son de todos

los grupos legales o ilegales y que la apuesta es por la vida de todos. Los diálogos implican transparencia en el actuar, diálogo, reflexión, conciliación, acuerdos y salvar vidas, son una orientativa para la solución de conflictos complejos y evitar la marginalidad del campo.

8. La presencia del estado, es el acompañamiento que se requiere para debilitar los conflictos y la vulneración de los derechos humanos de los campesinos. Estos demostraron como los conflictos no se pueden solucionar si no hay ayuda, que para ellos fue brindada por la iglesia. En palabras del Obispo “la iglesia hizo porque el estado no estaba”
9. Se deben realizar procesos de educación y principalmente en el campo, que impliquen formación en Derechos Humanos. Los participantes relatan que esta es una forma de debilitar las militancias de los grupos, de empoderar al campesino, de reflexionar sobre los derechos humanos y la vida digna, en palabras del Obispo “nos dimos cuenta que entre más formada estaban las comunidades menos presencia y acción tenían los grupos armados, los paramilitares, las guerrillas, el ejército”.
10. Apostar por la creación de informes para el sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, que permitan visibilizar desde el sistema este tipo de prácticas y transformaciones positivas en medio del conflicto armado y contribuyan hacer memoria histórica en el país.
11. Realizar un mapeo de las iniciativas de paz y resistencias comunitarias no armadas, exitosas o con transformaciones positivas en la actualidad, que se encuentren en el territorio nacional, como estrategia para evadir el olvido.
12. Realizar más investigaciones acerca del rol de la iglesia como agentes de cambio en territorios marcados por la violencia, con fin de resaltar su trabajo, fortalecer sus prácticas

desde la academia y dinamizar su rol como apoyo a procesos de construcción de paz en el país.

13. Generar espacios de memoria en los campos que dignifiquen la vida y la memoria de los miles de campesinos que perdieron la vida en el marco del conflicto armado, como estrategia para mitigar el daño ocasionado, en clave de reconocimiento, verdad y reparación.
14. Fortalecer y apoyar a las organizaciones campesinas que se encuentren actualmente resistiendo a la violencia sistemática perpetuada por los actores armados.

7. Referencias bibliográficas

- Alberto, D. (2013). Maurice Halbwachs y Los marcos sociales de la memoria (1925). Defensa y actualización del legado durkheimniano: de la memoria bergsoniana a la memoria colectiva. In X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Alonso, M. A. (1997). Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio (Vol. 15). Editorial Universidad de Antioquia Departamento de Psico Lis.
- Alvarado, L. J., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Sapiens: Revista Universitaria de Investigación, (9), 187-202. Recuperado de: <https://n9.cl/myhy>
- Antequera, J. (2011). Memoria Histórica Como Relato Emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Bogotá, Colombia.
- Ayala, H. (1996). Plan de armas: ahora un plan de paz. El Carare opina, vol (5), [p.2]
- Bedoya, M. (2021). Repolitizar la vida en el neoliberalismo. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Belalcázar, J. (2011). Las Comunidades de Paz: Formas de Acción Colectiva en Resistencia Civil al Conflicto Armado Colombiano. Revista Entorno Geográfico No. 7(8), 196-209.

- Betancourt, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. En: La práctica investigativa en ciencias sociales. Bogotá: UPN, Universidad Pedagógica Nacional
- Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. Dimensões epistemológicas e metodológicas da pesquisa (auto) biográfica. Porto Alegre: EDIPUCRS, 79-109. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Bolivar/publication/282868267_Metodologia_de_la_investigacion_biografico-narrativa_Recogida_y analisis_de_datos/links/5620d67108aea35f267e7d23.pdf
- Caicedo, J. (2020). Tejiendo algunas ideas sobre la definición de Historia. En: Cuartas, D. (Ed. científica). Sujeto e identidades: miradas en curso desde la historia cultural (pp. 32-70). Santiago de Cali: Universidad Santiago de Cali
- Cancimance López, Andrés. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. *Eleuthera*, 9(2), 13-38.
- Cancimance, Andrés. (2015). “Vivir en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos-campesinos en Putumayo”. *Trabajo Social* 17: 29-45. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Connelly, M. y Clandinin, J. (1995). Relatos de experiencia e investigación educativa. En J. Larrosa et al. (comps.), *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11-59). Barcelona: Laertes/ Psicopedagogía.

Das, Veena (2008) “Violencia y subjetividad. La subalternidad como perspectiva” y “Lenguaje y cuerpo: transacciones en la construcción del dolor” En: Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad. Ortega, Francisco (Comp.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.

Diócesis de Socorro y San Gil. (1995) Derechos humanos de los campesinos. 4° ed. San Gil, Santander

Edilma Osorio, Flor (2001). Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano. Cuadernos de Desarrollo Rural, (47), [Fecha de Consulta 14 de noviembre de 2021]. ISSN: 0122-1450. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11704703>

Egg, E,A. (1982). Técnicas de investigación social. Buenos aires: Humanitas

Estrada, J.(2013). Solución política y proceso de paz en Colombia. A Propósito de los diálogos entre el gobierno y las FARC-EP. (p. 121)., Colombia, Ocean Sur. ISBN: 978-925019-07-0

Gonzales, C (2010) Iniciativas de paz en Colombia. Recuperado en;
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a05.pdf>

González, S., Colmenares, J. y Ramírez, V. (2011). La Resistencia Social: una resistencia para la paz. Hallazgos 8(15), 237-254. ISSN: 1794-3841

González, S., Toloza, B., y Fajardo, M. A. (2018). El padre Ramón: Un líder que inspira el desarrollo regional.

- Guidi, A. Luna, J. & Rubio. R (2015). Santander, Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Organización Internacional para las Migraciones. Recuperado de <https://repositoryoim.org/handle/20.500.11788/564>
- Halbwachs, M. (1968) La mémoire collective. Paris: Puf.
- Halbwachs, M. (1995). Memoria Colectiva y Memoria Histórica. REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas 69, 209-222. ISSN 0210-5233
- Hernández, E. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. Revista Paz y Conflictos 2, 117-135. ISSN: 1988-7221
- Huchim, D. y Reyes, F. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. Actualidades investigativas en Educación, volumen: 13, p.392-419. extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf>
- Landín, R y Sánchez, I. (2019). El método biográfico-narrativo: una herramienta para la investigación educativa. Revista Educación, Volumen: XXVIII(54), marzo 2019 / ISSN 1019-9403 extraído de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v28n54/a11v28n54.pdf>
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. Revista investigaciones sociales, 4 (5), p.165-180. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6851/6062>
- Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos. Buenos Aires: Paidós

- Mouly, C., & Garrido, M.B. (2018). No a la guerra: resistencia civil en dos comunidades periféricas de Colombia. *Desafíos*, 30(1), 245-277. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5282>
- Nieto, J. (2009). Resistencia civil no armada en Medellín. *La voz y la fuga de las comunidades urbanas. Análisis Político* 67, 38-59
- Nieto, J. (2011). Resistencia social en Colombia: entre guerra y neoliberalismo. *Revista Experiencias Latinoamericanas*.
- Novoa, D. Ardila, E., Rueda, J. y Oyola, A. (2013). *Voces Contra El Silencio, Memoria Contra El Olvido*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander / Colciencias
- Organización Nacional Indígena de Colombia. (2018). *La Declaración de Derechos Campesinos sí podría proteger al campesinado colombiano*. Comunicados de Otros Sectores. Consultado el 05 de mayo de 2020. <https://www.onic.org.co/comunicados-de-otros-sectores/2724-la-declaracion-de-derechos-campesinos-si-podria-proteger-al-campesinado-colombiano>
- Pinzón, I. S., Pineda, E. M., del Pilar Novoa, D., Ardila, E. E., Rueda, J. F., & Oyola, A. X. (2013). Voces contra el silencio, memoria contra el olvido. Trayectorias de vida de 25 víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 18(2), 493-519. recuperado de: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/productosAcademicos/libros.html>
- Pujadas, J. (2000) El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de antropología social*. 127-158. Universidad rovíra i virgili

- Quecedo, Rosario y Castaño, Carlos (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, (14), 5-39. [Fecha de consulta 3 de mayo de 2020]. ISSN: 1136-1034. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17501402>
- Rodríguez, D. y Valdeoriola, J. (2009). Metodología de la investigación. Universitat oberta de Catalunya. Recuperado de http://zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-1.pdf
- Rueda, J. (2013). “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. Revista de historia regional y local 5(10), 17-51
- Ruta Pacífica de las mujeres (2013). La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Bogotá, Colombia: Ruta Pacífica de las Mujeres. extraído de: [https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/La%20verdad%20de%20la%20mujeres%20\(Tomo%202\).pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/La%20verdad%20de%20la%20mujeres%20(Tomo%202).pdf)
- Fundación con lupa, Rutas del Conflicto. (2019). Mapa de masacres. Recuperado de <https://rutasdelconflicto.com/masacres/cimitarra>
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación 6ta edición. México. p. 452. Extraído de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sandoval Casilimas, C. A. (1996). Investigación cualitativa. Recuperado de: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Stern, S. J. (Ed.). (1987). *Resistance, rebellion, and consciousness in the Andean peasant world, 18th to 20th centuries*. Univ of Wisconsin Press.

Suárez Pinzón, I., Diana, N., Escamilla, D., Rojas, L., & Díaz Boada, L. (2017). *Trayectorias de dolor y resistencia. Construcción de memoria histórica razonada desde el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas*.

Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (2021). *Reporte de Víctimas del Conflicto Armado Colombiano*. Recuperado de

<https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/hechos>

Vargas, G. D. (1992). Algunas hipótesis para el estudio de la resistencia campesina en la región central de Colombia. Siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (20), 90-106.

Villegas, M. Alford, J. Ruiz, A., Jáuregui, A. y Sánchez, A. (2018). *Línea de investigación en desarrollo social comunitario, documento básico*. [Manuscrito no publicado].
Maestría en desarrollo educativo y social. CINDE

8. Anexos

8.1 Formato Consentimiento Informado

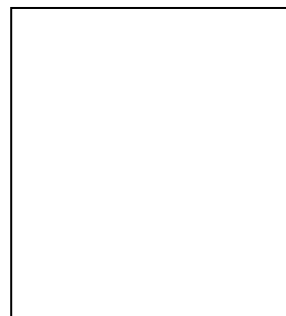
Yo, _____, identificado con cedula de ciudadanía _____ de _____ (mayor de edad) he sido informado (a) a cerca de la entrevista que realizaré, (grabación de audio y posterior transcripción) los motivos académicos que tendrá y el destino final de los datos personales y sensibles, que le corresponderá realizar a _____, identificado (a) con el número de cedula de ciudadanía numero _____, de, _____, estudiante de la maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional (convenio CINDE).

Teniendo en cuenta lo anterior, manifiesto que entiendo, el tratamiento de datos que comprenden la recolección, tratamiento, análisis y posterior contrastación obtenida en el registro de audio serán de uso exclusivo de la investigación Memoria histórica de una resistencia comunitaria a la violencia del conflicto armado en la Provincia de Vélez, Santander y serán utilizado expresamente para dicha investigación, así mismo, y luego de haber sido informado, comprendo que mi participación:

- No tendrá repercusiones o consecuencias en mi integridad física o psicológica.
- El uso de la información será de uso exclusivo de la investigación en curso
- No generara ningún gasto a los participantes.
- La participación en esta actividad será de manera voluntaria, libre y sin ánimos malintencionados de aportar información falsa.
- La participación en esta actividad no generará algún tipo de beneficio económico.
- La participación y el presenten consentimiento informado podrá ser revocado por usted en cualquier momento.
- Podrá solicitar copia de este consentimiento informado y del audio grabado.
- Los estudiantes de la maestría en desarrollo social y educativo participantes de esta actividad se verán obligados de contactarlo (a) y explicarle en su idioma propio y nivel de entendimiento para qué, fue usada la grabación y transcripción de la entrevista, generando un espacio de retroalimentación del mismo.

Con fecha ____ de _____ de _____, habiendo comprendido lo anterior y una vez que se le aclararon todas las dudas que surgieron con respecto a su participación en la actividad, usted accede a ser entrevistado.

Nombre del participante:



Firma del Participante: _____

Cédula de Ciudadanía: _____

Dirección: _____ Tel: _____

8.2 Guía de entrevista a profundidad

GUIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD Memoria histórica de una resistencia comunitaria a la violencia del conflicto armado en la Provincia de Vélez, Santander	
Objetivo general:	
Reconstruir la memoria histórica de la experiencia de resistencia comunitaria no armada de la provincia de Vélez Santander como posibilidad de reflexión sobre el pasado de violencia y reconocimiento de la dignidad de las víctimas.	
Objetivos específicos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar la experiencia de resistencia comunitaria no armada de la provincia de Vélez Santander 2. Analizar los mecanismos utilizados para resistir y los resultados de la resistencia. 3. Visibilizar la memoria histórica la resistencia comunitaria no armada 	
Apertura	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo 2. Presentación 3. Explicación de la investigación 4. Aclaraciones del objetivo de la entrevista 5. Confidencialidad de la información 6. Consentimiento informado 	
Ejes temáticos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Surgimiento/ fecha 2. Que fue lo que paso: que sucedió, que estaba pasando en clave de conflicto armado, seguridad, comunidad 3. Como resistieron: que hicieron/acciones/actividades/estrategias 4. Que los motivo a resistir (personas, situaciones, la iglesia, ONGs) 5. Hitos o eventos significativos que impulsaron el proceso comunitario 6. Participación de grupos sociales: que hicieron los adultos, los jóvenes, los maestros, la iglesia, las ONGs, 7. Personas, líderes, ONGs que fueron claves en el proceso, sus roles y aportes 8. Respuesta del estado/gobernantes 9. Que paso/cuales fueron los resultados 10. Impactos que tuvo en la región: Esto apporto a la paz o no/ aportes al desarrollo local/ que dejo 11. Tuvo fin la resistencia o continua 12. Aprendizajes que dejo el proceso: a nivel individual, familiar y comunitario 13. Sería importante visibilizar la resistencia: porque, cómo hacerlo, en donde, con quienes. 	
Cierre:	
- Despedida y agradecimientos al participante.	

